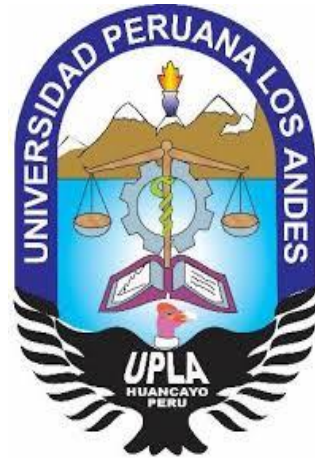


UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES  
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables  
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



**TESIS**

**Tributos Municipales y Resultados de Gestión en las  
Municipalidades Distritales de Acobamba, Huancavelica, 2018**

Para Optar : Título Profesional de Contador Público

Autor(as) : Bach. Dina Flores Muñoz

Asesor : CPC. Guisella Marlene Gómez Duran

Línea de Investigación  
Institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos

Fecha de Inicio y  
Culminación : 28.09.2020 – 27.09.2021

Huancayo - Perú  
2022

## **HOJA DE APROBACIÓN DE LOS JURADOS**

**UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**

### **TESIS**

**Tributos Municipales Y Resultados De Gestión En Las Municipalidades Distritales De  
Acobamba, Huancavelica, 2018**

**PRESENTADO POR:**

**FLORES MUÑOZ, Dina**

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE:**

**CONTADOR PÚBLICO**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**APROBADA POR LOS SIGUIENTES JURADOS**

**JURADO PRESIDIDO**

**Dr. WILBER GONZALO VASQUEZ VASQUEZ**

**MIEMBROS DEL JURADO**

**Dra. ISABEL LIZ PEÑA RICAPA**

**MIEMBROS DEL JURADO**

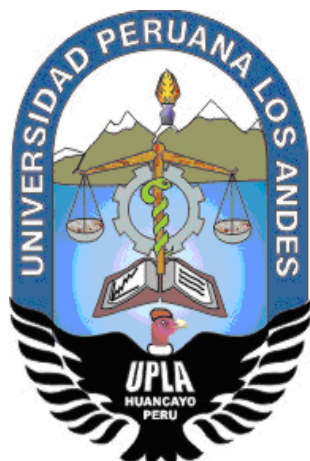
**Mtro. ROMAN QUISPE SULLCA**

**MIEMBROS DEL JURADO**

**CPC. LUIS FERNANDO SANTA MARIA**

**Huancayo, 14 de Enero de 2022**

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES  
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables  
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



## TESIS

### **Tributos Municipales Y Resultados De Gestión En Las Municipalidades Distritales De Acobamba, Huancavelica, 2018**

Para optar : Título Profesional de Contador Público

Autor : Bach. Dina Flores Muñoz

Asesor(es) : CPC. Guisella Marlene Gómez Duran

Línea de investigación  
Institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de los  
Recursos

Fecha de Inicio y  
Culminación : 28-09-2020 – 27-09-2021

Huancayo - Perú

2022

**ASESOR**

CPC. Guisella Marlene Gómez Duran

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo es dedicado, en primer lugar, a Dios, a mi familia, quienes participaron en cada una de mis metas a cumplir.

**Dina**

## **AGRADECIMIENTO**

A mis docentes, por la confianza, apoyo y dedicación de su tiempo, por la autonomía y el apoyo hacia mi persona para el desarrollo académico y de investigación, a la Universidad Peruana los Andes por brindarme facilidades de alta calidad, y por haberme concedido su nivel profesional.

**Dina**

## CONTENIDO

<b>HOJA DE APROBACIÓN DE LOS JURADOS</b> .....	ii
<b>ASESOR</b> .....	iv
<b>DEDICATORIA</b> .....	v
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	vi
<b>CONTENIDO</b> .....	vii
<b>CONTENIDO DE FIGURAS</b> .....	xiii
<b>RESUMEN</b> .....	xv
<b>ABSTRACT</b> .....	xvi
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	xvii
<b>CAPITULO I</b> .....	20
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	20
I. <b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	20
1.1.    Descripción de la realidad problemática .....	20
1.2.    Delimitación del problema .....	22
1.2.1.    Delimitación Espacial .....	22
1.2.2.    Delimitación Temporal .....	23
1.2.3.    Delimitación Conceptual o Temática .....	23
1.3.    Formulación de problema .....	25
1.3.1.    Problema General .....	25
1.3.2.    Problemas Específicos .....	25
1.4.    Justificación de la investigación .....	25
1.4.1.    Justificación Teórica .....	25
1.4.2.    Justificación Social .....	26
1.4.3.    Justificación Metodológica .....	26
1.5.    Objetivos de la investigación .....	27
1.5.1.    Objetivo General .....	27
1.5.2.    Objetivos Específicos .....	27
<b>CAPITULO II</b> .....	28
<b>MARCO TEÓRICO</b> .....	28
II. <b>MARCO TEÓRICO</b> .....	28
2.1.    Antecedentes del estudio .....	28

2.1.1.	Antecedentes Internacionales .....	28
2.1.2.	Antecedentes Nacionales.....	31
2.2.	Bases teóricas o científicas .....	33
2.2.1.	Tributos Municipales.....	33
2.2.1.1.	Impuestos .....	38
2.2.1.2.	Contribuciones .....	51
2.2.1.3.	Tasas.....	53
2.2.2.	Resultados de gestión .....	55
2.2.2.1.	Políticas y estrategias.....	56
2.2.2.2.	Ejecución .....	57
2.2.2.3.	Evaluación .....	58
2.3.	Resultados de gestión en recaudación de tributos municipales de las Municipalidades Distritales de Acobamba, Huancavelica.....	62
2.4.	Marco conceptual .....	65
<b>CAPÍTULO III.....</b>		<b>68</b>
<b>HIPÓTESIS .....</b>		<b>68</b>
III.	HIPOTESIS.....	68
3.1.	Hipótesis General.....	68
3.2.	Hipótesis Específicas .....	68
3.3.	Variables (definición conceptual y operacionalización).....	69
3.3.1.	Variable 1: Tributos Municipales .....	69
3.3.2.	Variable 2: Resultados de Gestión .....	70
<b>CAPÍTULO IV .....</b>		<b>71</b>
<b>METODOLOGÍA .....</b>		<b>71</b>
IV.	METODOLOGÍA .....	71
4.1.	Método de investigación .....	71
4.2.	Tipo de investigación .....	72
4.3.	Nivel de investigación .....	72
4.4.	Diseño de la investigación.....	72
4.5.	Población y muestra.....	73
4.5.1.	Población.....	73
4.5.2.	Muestra.....	74
4.6.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	75



4.6.1.	Técnicas de Recolección de Datos .....	75
4.6.2.	Instrumentos de Recolección de Datos .....	75
4.7.	Técnicas de procedimiento y análisis de datos.....	78
4.7.1.	A nivel descriptivo.....	78
4.7.2.	A nivel inferencial.....	78
4.8.	Aspectos éticos de la investigación.....	78
<b>CAPÍTULO V.....</b>		<b>80</b>
<b>RESULTADOS .....</b>		<b>80</b>
V.	RESULTADOS .....	80
5.1.	Descripción de resultados.....	80
5.1.1.	Análisis de la variable tributos municipales y sus respectivas dimensiones.....	80
5.1.1.1.	Resultados obtenidos de la variable Tributos Municipales. ....	80
5.1.1.2.	Resultados obtenidos del estudio de la dimensión Impuestos. ....	82
5.1.1.3.	Resultados obtenidos del estudio de la dimensión Contribuciones.....	84
5.1.1.4.	Resultados del estudio de la dimensión Tasas .....	85
5.1.2.	Análisis descriptivo de la Variable Resultados de gestión. ....	87
5.1.2.1.	Resultados del estudio de la variable Resultados de gestión en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba, Huancavelica.....	87
5.1.2.2.	Resultados del estudio de la dimensión Políticas y estrategias.....	88
5.1.2.3.	Resultados del estudio de la dimensión Ejecución.....	90
5.1.2.4.	Resultados del estudio de la dimensión Evaluación .....	91
5.2.	Estudio correlacional por variables y dimensiones.....	93
5.2.1.	Tributos Municipales y Resultados de Gestión en las Municipalidades Distritales de Acobamba, Huancavelica – 2018. ....	93
5.2.2.	Impuestos y Resultados de Gestión en las Municipalidades Distritales de Acobamba, Huancavelica – 2018. ....	94
5.2.3.	Contribuciones y Resultados de gestión en las Municipalidades Distritales de Acobamba, Huancavelica – 2018. ....	95
5.2.4.	Tasas y Resultados de gestión en las Municipalidades Distritales de Acobamba, Huancavelica – 2018. ....	96
5.3.	Contrastación de hipótesis.....	97
<b>ANALISIS Y DISCUSIONES DE RESULTADOS .....</b>		<b>106</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>		<b>110</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>		<b>112</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>		<b>113</b>

<b>ANEXOS</b> .....	116
<b>ANEXO 1: Matriz de consistencia</b> .....	117
<b>ANEXO 2: Matriz de operacionalización de variables</b> .....	119
<b>ANEXO 3: Matriz de construcción del instrumento</b> .....	121
<b>ANEXO 4: Instrumento de investigación</b> .....	124
<b>ANEXO 5: Consentimiento informado</b> .....	126
<b>ANEXO 6: Confiabilidad y Validez del Instrumento</b> .....	127
<b>ANEXO 7: Procesamiento de Datos</b> .....	153
<b>ANEXO 8: Panel fotográfico</b> .....	154

## CONTENIDO DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> <i>Cálculo de Impuesto Predial</i> .....	41
<b>Tabla 2</b> <i>Recaudación del Impuesto Predial</i> .....	63
<b>Tabla 3</b> <i>Porcentaje de morosidad</i> .....	63
<b>Tabla 4</b> <i>Recaudación por limpieza pública</i> .....	64
<b>Tabla 5</b> <i>Recaudación por servicios administrativos</i> .....	64
<b>Tabla 6</b> <i>Recaudación por derechos administrativos</i> .....	65
<b>Tabla 7</b> <i>Variable 1: Tributos Municipales</i> .....	69
<b>Tabla 8</b> <i>Variable 2: Resultados de Gestión</i> .....	70
<b>Tabla 9</b> <i>Variable 1: Tributos Municipales Resumen de Procesamiento de Casos</i> .....	76
<b>Tabla 10</b> <i>Variable 1: Tributos Municipales Estadísticas de fiabilidad</i> .....	77
<b>Tabla 11</b> <i>Variable 2: Resultados de Gestión Resumen de Procesamiento de Casos</i> .....	77
<b>Tabla 12</b> <i>Variable 2: Resultados de Gestión Estadística de Fiabilidad</i> .....	77
<b>Tabla 13</b> <i>Optimización en la Captación de Tributos Municipales</i> .....	81
<b>Tabla 14</b> <i>Recaudación de Impuestos</i> .....	82
<b>Tabla15</b> <i>Características en los Procedimientos Realizados sobre Recaudación de Contribuciones Municipales</i> .....	84
<b>Tabla16</b> <i>Características en los Procedimientos Realizados sobre Recaudación de Tasas Municipales</i> .....	85
<b>Tabla17</b> <i>Eficiencia en los resultados de la Gestión de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba</i> .....	87
<b>Tabla18</b> <i>Generación de Políticas y Estrategias para Mejorar la Recaudación Municipal</i> .....	88
<b>Tabla19</b> <i>Ejecución de Valor Público en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba</i> .....	90
<b>Tabla 20</b> <i>Evaluación de la gestión de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba</i> .....	91
<b>Tabla 21</b> <i>Cuadro de Valor y el Significado de Calificación</i> .....	93
<b>Tabla 22</b> <i>Cuadro de Correlación de Tributos Municipales y Resultados de Gestión</i> .....	94
<b>Tabla 23</b> <i>Cuadro de Correlación de Impuestos y Resultados de Gestión</i> .....	95
<b>Tabla 24</b> <i>Cuadro de Correlación de Contribuciones y Resultados de Gestión</i> .....	96
<b>Tabla25</b> <i>Cuadro de Correlación de Tasas y Resultados de gestión en las Municipalidades Distritales de Acobamba</i> .....	97

<b>Tabla26</b> <i>Prueba de Normalidad</i> .....	98
<b>Tabla27</b> <i>Correlación de Hipótesis Alterna Hipótesis General</i> .....	99
<b>Tabla28</b> <i>Correlación de Hipótesis Alterna Hipótesis Especifica 1</i> .....	101
<b>Tabla29</b> <i>Correlación de Hipótesis Alterna Hipótesis Especifica 2</i> .....	103
<b>Tabla30</b> <i>Correlación de Hipótesis Alterna Hipótesis Especifica 3</i> .....	105
<b>Tabla 31</b> <i>Estadística a Escala y Fiabilidad</i> .....	127
<b>Tabla 32</b> <i>Resultados del Análisis de Confiabilidad del Instrumento</i> .....	128

## CONTENIDO DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> <i>Ubicación Geográfica del Departamento de Huancavelica</i> .....	22
<b>Figura 2</b> <i>Ubicación Geográfica de los Distritos de Acobamba</i> .....	23
<b>Figura3</b> <i>Sistema de Tributación Municipal</i> .....	35
<b>Figura4</b> <i>Tipos de Ingresos de los Gobiernos Municipales</i> .....	37
<b>Figura5</b> <i>Pago Fraccionado del Impuesto Predial</i> .....	40
<b>Figura6</b> <i>Pilares Centrales de la Política de Modernización de la Gestión Pública</i> .....	60
<b>Figura7</b> <i>Indicadores que Miden el Desempeño de la Gestión Municipal</i> .....	61
<b>Figura 8</b> <i>Capacidad Óptima de Captación de Tributos Municipales</i> .....	81
<b>Figura 9</b> <i>Eficiencia en la Recaudación de Impuestos</i> .....	83
<b>Figura10</b> <i>Características Ocurridas en los Procedimientos sobre Recaudación de Contribuciones Municipales</i> .....	84
<b>Figura11</b> <i>Características en los Procedimientos Realizados sobre Recaudación de Tasas Municipales</i> .....	86
<b>Figura12</b> <i>Eficiencia de Gestión de resultados de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba</i> .....	87
<b>Figura13</b> <i>Capacidad de Generación de Políticas y Estrategias para Mejorar la Recaudación Municipal</i> .....	89
<b>Figura 14</b> <i>Eficiencia en la Ejecución de Valor Público en las Municipalidades</i> .....	90
<b>Figura15</b> <i>Cumplimiento de Metas y objetivos de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba.</i> .....	92
<b>Figura 16</b> <i>Frontis de la Municipalidad Distrital de Andabamba</i> .....	154
<b>Figura 17</b> <i>Realizando Encuesta en la Oficina de Rentas</i> .....	154
<b>Figura 18</b> <i>Frontis de la Municipalidad Distrital de Anta</i> .....	155
<b>Figura 19</b> <i>Realizando Encuesta en la Oficina de Tesorería, quien está a Cargo de Rentas</i> .....	155
<b>Figura20</b> <i>Frontis de la Municipalidad Distrital de caja</i> .....	156
<b>Figura21</b> <i>Realizando Encuesta en la Oficina de Tesorería, quien está a Cargo de Rentas</i> .....	156
<b>Figura22</b> <i>Frontis de la Municipalidad Distrital de Marcas</i> .....	157
<b>Figura23</b> <i>Realizando Encuesta en la Oficina de Tesorería, quien está a Cargo de Rentas</i> .....	157
<b>Figura24</b> <i>Frontis de la Municipalidad Distrital de Paucará</i> .....	158
<b>Figura25</b> <i>Realizando Encuesta en la Oficina del Área de Rentas</i> .....	158
<b>Figura26</b> <i>Frontis de la Municipalidad Distrital de Pomacocha</i> .....	159

<b>Figura27</b> <i>Realizando Encuesta en la Oficina del Área de Rentas</i> .....	159
<b>Figura28</b> <i>Frontis de la Municipalidad Distrital de Rosario</i> .....	160
<b>Figura29</b> <i>Realizando Encuesta en la Oficina de Tesorería, quien está a Cargo de Rentas</i> .....	160
<b>Figura30</b> <i>Solicitud de Autorización de Trabajo de Investigación Municipalidad Distrital de Andabamba</i> .....	161
<b>Figura31</b> <i>Solicitud de Autorización de Trabajo de Investigación Municipalidad Distrital de Anta</i> .....	162
<b>Figura32</b> <i>Solicitud de Autorización de Trabajo de Investigación Municipalidad Distrital de Caja</i> .....	163
<b>Figura33</b> <i>Solicitud de Autorización de Trabajo de Investigación Municipalidad Distrital de Marcas</i> .....	164
<b>Figura34</b> <i>Solicitud de Autorización de Trabajo de Investigación Municipalidad Distrital de Paucara</i> .....	165
<b>Figura35</b> <i>Solicitud de Autorización de Trabajo de Investigación Municipalidad Distrital de Pomacocha</i> .....	166
<b>Figura36</b> <i>Solicitud de Autorización de Trabajo de Investigación Municipalidad Distrital de Rosario</i> .....	167

## RESUMEN

En la investigación participaron los funcionarios de las Municipalidades distritales de Acobamba. las variables fueron los tributos municipales y resultados de gestión. El objetivo es explicar entre las variables de estudio: tributos Municipales y resultados de gestión en las Municipalidades Distritales de Acobamba, Huancavelica; fue necesario conocer la cuantificación de los tributos municipales recaudados para determinar los resultados de gestión de las Municipalidades. Como justificación teórica señalamos la reflexión sobre conceptos de resultados de gestión. El nivel de investigación es descriptivo correlacional. La población fue de 14 funcionarios de las Municipalidades, la muestra fue de 14 funcionarios públicos. Se aplicó una encuesta con 28 ítems en escala de Lickert, instrumentos validados el cual luego se aplicó una prueba piloto con una confiabilidad alfa de Crombach de 0,816 para medir la variable tributos municipales y 0,873 para medir la variable resultados de gestión. Los resultados fueron: el 14.29% consideran que solo a veces si es óptima su capacidad de recaudación de tributos municipales. Concluyéndose que no existe una relación significativa si bien es cierto si existe una relación pero es baja entre los tributos municipales que influyen en los resultados de gestión de recaudación de tributos municipales en las Municipalidades Distritales de Acobamba, Huancavelica; por lo cual se demuestra que hay una relación entre los resultados de gestión de recaudación de tributos municipales en las Municipalidades y que es necesario contar con mejorar el proceso de recaudación de tributos municipales en las Municipalidades Distritales de Acobamba, Huancavelica.

*Palabras Claves:* Tributos municipales, resultados de gestión municipal, Municipalidades.

## ABSTRACT

The research was carried out with the participation of officials of the District Municipalities of Acobamba, the variables were municipal taxes and management results. The objective is to explain between the study variables: Municipal taxes and management results in the District Municipalities of Acobamba, Huancavelica; it was necessary to know the quantification of the municipal taxes collected to determine the management results of the Municipalities. As theoretical justification we point out the reflection on concepts of management results. The level of research was descriptive-correlational. The population consisted of 14 civil servants of the Municipalities, the sample consisted of 14 civil servants. A survey was applied with 28 items on a Lickert scale, validated instruments which were then pilot tested with a Crombach's alpha reliability of 0.816 to measure the variable municipal taxes and 0.873 to measure the variable management results. The results were: 14.29% consider that only sometimes their capacity to collect municipal taxes is optimal. It was concluded that there is no significant relationship, although it is true that there is a relationship, but it is low, between the municipal taxes that influence the results of municipal tax collection management in the District Municipalities of Acobamba, Huancavelica; therefore, it is demonstrated that there is a relationship between the results of municipal tax collection management in the Municipalities and that it is necessary to improve the process of municipal tax collection in the District Municipalities of Acobamba, Huancavelica.

*Keywords: Municipal taxes, municipal management results, Municipalities.*



## INTRODUCCIÓN

La investigación es un estudio de los tributos municipales y resultados de gestión en las Municipalidades Distritales de Acobamba, Huancavelica, donde podemos definir a los resultados de gestión como el proceso mediante el cual se verifica el procedimiento de recaudación de los tributos municipales para el adecuado direccionamiento de los recursos que tienen las Municipalidades y que son de suma importancia para el desarrollo de la ciudadanía.

La característica principal de este proceso es tener conocimiento de cómo las entidades públicas pueden administrar eficientemente los tributos municipales mediante la revisión de los resultados de gestión de recaudación de tributos municipales de las Instituciones del Estado.

Una de las causas que inciden en los resultados de gestión es la mala gestión en la recaudación de tributos que presentan las entidades públicas, ya que no están debidamente monitoreadas y el efecto de gestión municipal se encuentran en incertidumbre de ser captadas más ingresos y de manera eficiente. Las entidades del estado presentan políticas en su gestión que no se cumplen puntualmente y eso perjudica a la ciudadanía, que no obtienen los servicios adecuados con las mejores características debido a la mínima recaudación que reciben en tributos, ingresos que determinan las atenciones sociales de la población.

En el marco de la Teoría Organizacional en la Administración Pública se centra describir una relación entre las políticas públicas del Estado, mediante la práctica de la administración. En concordancia con varios autores que definen a la administración pública como un conjunto de organizaciones de servicio público, es por ello que, en la teoría del desarrollo económico, se resalta que las autoridades económicas de los países desarrollados podían establecer un monto de gasto público referente con los objetivos de crecimiento, ya que el efecto multiplicador del gasto y el sólido desarrollo de la inversión privada considerarían a la recaudación como financiamiento del gasto.

En la conversación con los diferentes funcionarios de las Municipalidades, los ítems del cuestionario presentaron una escala de opciones y se perfilaron con tópicos sobre los tributos municipales y resultados de gestión, en ese sentido las limitaciones que presenta las políticas públicas del estado, gobierno nacional, sistema de gestión municipal es que la gran mayoría de los funcionarios no están capacitadas, del mismo modo en la mayor parte de los municipios falta la implementación y equipamiento del área de rentas y compromiso de política de trabajo de las autoridades, estas deficiencias se ha visualizado durante la visita de campo para recojo de información.

El objetivo de la investigación fue Analizar la relación que existe entre los Tributos Municipales y Resultados de Gestión en las municipalidades distritales de Acobamba, Huancavelica, 2018. La Metodología de Investigación seguida es la aplicación del método científico, investigación aplicada, de nivel correlacional y diseño descriptivo correlacional. Se ha considerado una población igual a la muestra conforma por 7 municipios distritales, considerando a 14 funcionario, 2 funcionarios por cada Municipio. La técnica de recolección de datos fue la encuesta y para procesamiento de la información se usó el SPSS.

En el capítulo I se realiza descripción del problema planteada ¿qué relación existe entre los Tributos Municipales y Resultados de Gestión en las Municipalidades Distritales de Acobamba, Huancavelica, 2018?, del mismo modo se desarrolla la descripción de la realidad problemática respecto a los tributos municipales y los resultados de gestión en las Municipalidades Distritales de Acobamba, Huancavelica, 2018; según la metodología que hemos empleado se encuentra la delimitación, formulación, justificación e identificación de los objetivos de la investigación que a su vez coadyuvan con el análisis de los resultados de gestión de las Municipalidades en relación a los tributos municipales.

En el capítulo II veremos el Marco Teórico representado por los antecedentes internacionales y nacionales, del mismo modo las bases teóricas o científicas de las variables

en estudio y además de ello donde detallamos las teorías que sustentan de tributos municipales y resultados de gestión y por último se encuentra el marco conceptual.

En el capítulo III, se aborda la hipótesis general y específica las cuales responden a las interrogantes formuladas en el capítulo I, además se desarrolló la definición y operacionalización de las variables.

El capítulo IV, se desarrolla los aspectos metodológicos de la investigación. También en este capítulo se hace referencia los aspectos éticos del estudio que es ejecutada de acuerdo a su condición.

El capítulo V, se presenta los resultados obtenidos de la investigación, producto de las encuestas aplicadas y demostradas a través de la estadística descriptiva.

Por último, se encuentra el análisis y discusión de resultados alcanzados en relación a los objetivos planteados, conclusiones y recomendaciones y los anexos respectivos.

## **CAPITULO I**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

##### **1.1.Descripción de la realidad problemática**

En América Latina la evasión tributaria representa hoy en día un problema disminuyendo así la responsabilidad de cumplir y contribuir a la sociedad Díaz y Lindemberg (2014), siendo así que en la mayoría de países de América Latina, la conducta hacia el pago de impuestos tiene grados evasivos. Estas actitudes descalifican los resultados de gestión de los municipios, poniendo en duda la transparencia de la función pública y perjudicando la captación de los recursos orientados al desarrollo de la sociedad en su conjunto una de sus instrumentos necesarios es la cultura tributaria.

En el Perú el crecimiento de la evasión tributaria, la informalidad y la corrupción en los últimos años se han ido incrementando muy aceleradamente y a la vez son delitos que se toleran. La cultura tributaria debe minimizar estas actitudes ilícitas (Solórzano, s.f.). Se observa debilidades en implementar un plan de cultura tributaria, estrategias nuevas de recaudación del pago y mecanismos de

transparencia en la rendición de cuentas de los contribuyentes que cumplen y de los que no pagan puntualmente, trae como consecuencia el aumento de la bolsa de morosidad Suarez et al (2020), así mismo, a falta de capacitación y/o información correcta a contribuyente persiste la morosidad Saavedra y Delgado (2020) la informalidad tributaria se ha centrado en estas razones por ello el contribuyente evade la normativa tributaria (Hernández & Sotelo, s.f.).

En el Perú es muy importante la cultura tributaria y es la base fundamental para la estabilidad del país, donde todos debemos pagar nuestros impuestos sin excepción de nadie ni de los pequeños o grandes empresas, por ello se debe cambiar algunas normativas y aumentar otras Amasifuen (2015), si mejoramos la cultura tributaria, el cumplimiento de tributos de los contribuyentes será mucho mejor (Ordoñez & Chapoñan, 2020).

Los ingresos generados de tributos ya sea pagos recabados por arbitrios municipales inciden positivamente en la mejora económica y bienestar social de la población Llonto et al (2017), pero cuando la cultura tributaria es de bajo nivel, el nivel de recaudación del impuesto predial es muy bajo Nora (2019), la tributación municipal no contribuye de manera significativa en la mejora de la gestión financiera de la Municipalidad, puesto que, los mecanismos de recaudación y retribución de tributos se ha reducido a falta de personal capacitada, funcionamiento de área de rentas y/o recaudación bien implementada y por tener el plano catastral desactualizada (Abanto, 2017).

Se identificó la gran parte de impuestos municipales están diseñadas para zonas urbanas, lo cual limita en gran cantidad para municipalidades pequeñas de generar sus ingresos propios (Yepes & De los rios, 2017).

La gestión por resultados es definir bien sus responsabilidades en cuanto a los índices de recaudación, de tal forma que las proyecciones sirvan para hacer proyectos de inversión propios de la comunidad para que los contribuyentes reflejen un espíritu de satisfacción. (Solórzano, s.f.).

Por las razones expuestas se está realizando la investigación de “Tributos Municipales y Resultados de Gestión, con la finalidad de revelar la relación que existe entre estas variables, que es de vital importancia para las municipalidades distritales en su afán de sostenibilidad.

## 1.2.Delimitación del problema

### 1.2.1. Delimitación Espacial

Geográficamente el estudio se ha realizado en los municipios distritales de la provincia de Acobamba, Huancavelica.

#### Figura 1

*Ubicación Geográfica del Departamento de Huancavelica*



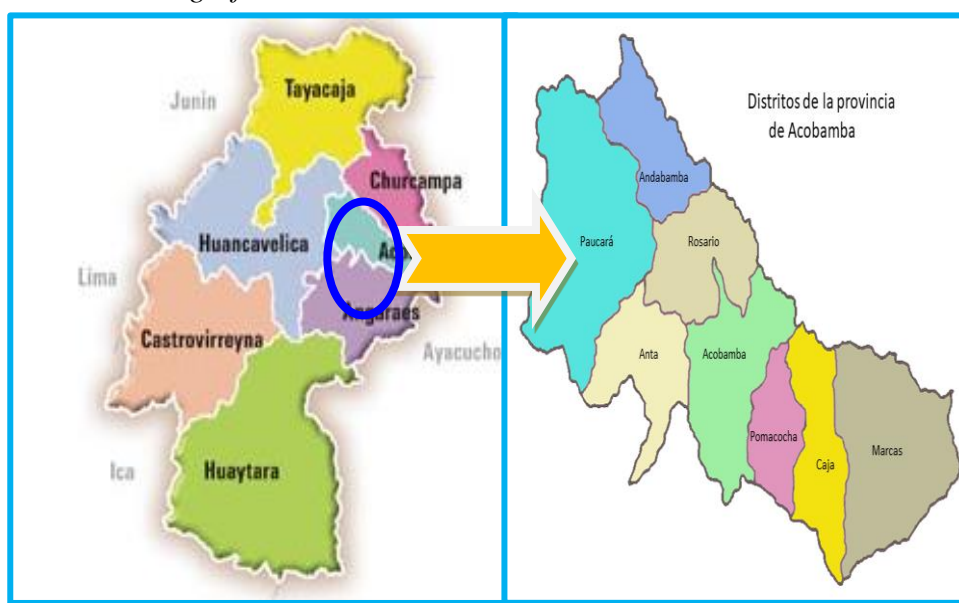
Fuente: Google Maps

### 1.2.2. Delimitación Temporal

La información que sustenta la investigación corresponde a datos del año 2018.

#### Figura 2

*Ubicación Geográfica de los Distritos de Acobamba*



Fuente: Google Maps

### 1.2.3. Delimitación Conceptual o Temática

El estudio aborda la teoría vigente de tributos municipales, sustentado en la ley correspondiente; así como de temas y subtemas de resultados de gestión.

#### **Tributos municipales**

Son los Impuestos, Tasas (Arbitrios, Derechos y Licencias) y Contribuciones, que las municipalidades administran y han sido creados en su favor, a fin de financiar la prestación de servicios, mejorar la infraestructura e impulsar el desarrollo local.

#### **Resultados de gestión**

Resultado es el efecto o consecuencia de una cosa. Un resultado de la administración pública maneja el mismo significado, y se dice que: La

Gestión por Resultados es una guía o ruta esencial para cualquier persona, empresa o entidad pública.

El dominio teórico o delimitación teórica donde se circunscribe el problema de investigación sería:

### **Tributos Municipales**

- La teoría del desarrollo económico
- Concepto de tributo
- El régimen jurídico vigente del impuesto predial
- Ámbito de aplicación de los impuestos
- Contribuciones
- Marco legal de las contribuciones
- Tasas
- Clasificación de las tasas

### **Resultados de gestión**

- Teoría Organizacional en la Administración Pública
- Concepto
- Políticas y estrategias de gestión
- Ejecución de obras y proyectos municipales
- Evaluación de la gestión municipal



### **1.3. Formulación de problema**

#### **1.3.1. Problema General**

¿Cuál es la relación que existe entre los Tributos Municipales y Resultados de Gestión en las Municipalidades Distritales de Acobamba, Huancavelica, 2018?

#### **1.3.2. Problemas Específicos**

- ❖ ¿Cuál es la relación que existe entre la captación de impuestos y resultados de gestión en las Municipalidades Distritales de Acobamba, Huancavelica, 2018?
- ❖ ¿Cuál es la relación que existe entre la captación de contribuciones y resultados de gestión en las Municipalidades Distritales de Acobamba, Huancavelica, 2018?
- ❖ ¿Cuál es la relación que existe entre la captación de tasas y resultados de gestión en las Municipalidades Distritales de Acobamba, Huancavelica, 2018?

### **1.4. Justificación de la investigación**

#### **1.4.1. Justificación Teórica**

Según Ñaupas et al. (2013) nos mencionan que la justificación teórica es cuando se señala la importancia que tiene la investigación de un problema en el desarrollo de la reflexión teórica de las variables.

El valor teórico de la investigación radica en la reflexión teórica de los conceptos relacionados a la Tributación Municipal y los Resultados de Gestión Municipal.

#### **1.4.2. Justificación Social**

Ñaupas et al. (2013) nos dicen que la justificación social es “Cuando la investigación va a resolver problemas sociales que afectan a un grupo social, como el empoderamiento de las mujeres campesinas o la aplicación del método psicosocial en la alfabetización de iletrados del medio rural”. (p. 58)

Esta investigación permitirá que los beneficiarios directos de la ejecución de este estudio son las personas y empresas relacionadas a la municipalidad, así como los usuarios y demás personas vinculadas con el municipio.

#### **1.4.3. Justificación Metodológica**

Ñaupas et al. (2013) nos dicen que la justificación metodológica es:

Cuando se indica que el uso de determinadas técnicas e instrumentos de investigación pueden servir para otras investigaciones similares. Puede tratarse de técnicas o instrumentos novedosos como cuestionarios, hipótesis, modelos, diagramas de muestreo, etc. Que el investigador considere que puedan utilizarse en investigaciones similares. (p.58)

La investigación tiene una utilidad metodológica en la medida que se use nuevos modelos para obtener y recolectar información; sean estos para identificar la problemática existente en la recaudación de los recursos propios de instituciones, sobre dicha problemática se han formulado las posibles soluciones a través de las hipótesis; luego se ha establecido los propósitos que persigue el trabajo por intermedio de los objetivos. Todos estos elementos se

han formado en base a las variables e indicadores de la investigación. Todo lo anterior tiene el sustento en una metodología de investigación que identifica el tipo, nivel y diseño de investigación, la población y muestra, así como el cuestionario es un instrumento para recabar información y después analizar e interpretar para demostrar el efecto.

## **1.5.Objetivos de la investigación**

### **1.5.1. Objetivo General**

Analizar la relación que existe entre los Tributos Municipales y Resultados de Gestión en las Municipalidades Distritales de Acobamba, Huancavelica, 2018.

### **1.5.2. Objetivos Específicos**

- ❖ Determinar qué relación existe entre la captación de impuestos y resultados de gestión en las Municipalidades Distritales de Acobamba, Huancavelica, 2018.
- ❖ Explicar la relación que existe entre la captación de contribuciones y resultados de gestión en las Municipalidades Distritales de Acobamba, Huancavelica, 2018.
- ❖ Determinar la relación que existe entre la captación de tasas y resultados de gestión en las Municipalidades Distritales de Acobamba, Huancavelica, 2018.

## **CAPITULO II MARCO TEÓRICO**

### **II. MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. Antecedentes del estudio**

##### **2.1.1. Antecedentes Internacionales**

En su trabajo de investigación Palacios (2019), titulada: **“Proceso de recaudación del impuesto predial del gobierno autónomo descentralizado municipal del Cantón Esmeraldas (GADMCE) en el Periodo 2016 - 2017”**, en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Realizó un estudio longitudinal en el análisis de la recaudación del impuesto predial de los años 2016-2017 con una metodología descriptiva, llegó a la conclusión de que, al no alcanzar las metas de recaudación, plantea estrategias de cobranza que mejoren los indicadores de recaudación.

En su trabajo de investigación Duran y Parra (2018), **“La cultura de no pago en los contribuyentes del impuesto predial en el municipio de San José de Cúcuta en los años 2016-2017”**, en Colombia el objetivo del estudio es las causas que impiden el pago del impuesto al predio en la entidad del estado, en el siguiente trabajo de investigación se concluye que los

contribuyentes obedecen al desconocimiento sobre la destinación del recurso recaudado del tributo por el municipio así mismo los contribuyentes morosos no saben que los tributos son una fuente importante de ingresos propios del municipio a la vez desconocen el mecanismo existente para el recaudo del municipio y se consideran que este pago no es de prioridad.

Según Cruz (2017), en su estudio de investigación **“Procedimiento de recaudación del impuesto predial rural y su relación con la ejecución presupuestaria del GAD Municipal del Cantón Chambo”**. La investigación se planteó con objetivo de estudio de la relación entre el procedimiento de recaudación del impuesto predial y la ejecución presupuestaria. Las conclusiones a las que llega es que hay una ineficiente forma de brindar información a los contribuyentes, por ello los participantes no tienen conciencia de pagar sus tributos puntualmente y se retrasan de manera constante con su obligación de contribuir; Asimismo, el ordenamiento territorial realizado genera duplicidad y causa malestar a los contribuyentes en esta parte es responsabilidad de funcionarios de brindar información adecuada y así evitar la desconfianza de los contribuyentes; finalmente, se afirma que a mayor presupuesto recabado de ingresos propios de la institución que son pagos netamente de tributos, contribuye de manera positiva en la ejecución de obras para cumplir las necesidades básicas de la población priorizando como salud, educación, limpieza, seguridad y mejoramiento de áreas verdes para el bienestar social de toda la población en su conjunto.

Según Patiño (2017), en su tesis titulada: **“Influencia del presupuesto por resultados en la calidad del gasto público del municipio**

**de Medellín. Caso del sector de la vivienda, en el periodo 2008 – 2016**”, en la Universidad Eafit de Colombia, el objetivo de la investigación fue estudiar la influencia de la herramienta de presupuesto por resultados en la gestión eficiente del gasto público del municipio con metodología cuantitativa, la conclusión a la que llegó el estudio fue que el presupuesto por resultados tuvo un impacto favorable en el proceso de planificación y ejecución municipal, pero que no se ha podido culminar con el proceso de evaluación por motivos de limitaciones dentro de los municipios.

Según Usnayo (2017), en su tesis titulada: **“Impuesto predial y financiamiento al desarrollo urbano en el Municipio de La Paz”**, en la Universidad de San Andrés, en Bolivia; como propósito de estudio fue evaluar la incidencia de dos variables de estudio, cobranza de impuestos de autovalúo por la propiedad de predio y desarrollo urbano. La metodología de la investigación fue hipotético- deductivo y se llegaron a las siguientes conclusiones: el impuesto predial es la principal fuente de ingresos propios del Municipio, este debe ir acompañado por una permanente actualización que resulta demasiado onerosa para la entidad pública, por la que se debe formular políticas y capacitaciones que coadyuven con restar los riesgos de evasión impositiva, fraude y una valoración errónea del precio comercial de la tierra urbana.

Según Tamayo (2015), en su investigación titulada: **“Diseño de una propuesta de gestión por resultados que no afecte al talento humano del Sector Público (Caso ENAMI EP)”**, realizada en la Universidad Andina Simón Bolívar, en Ecuador. La investigación estuvo centrada en el diseño de un modelo de gestión por resultados donde el principal comprometido sean

los funcionarios desde una perspectiva animadora. La metodología de la investigación fue hipotético- deductivo. Como conclusiones se tiene: un modelo de gestión para ser el adecuado debe contar con procedimientos claros para guardar una mejor relación con las estrategias de las políticas del Estado, la aplicación idónea y su cumplimiento fiel del modelo de gestión coadyuvan en el mejoramiento del rendimiento, la eficiencia y eficacia, optimización del tiempo utilizado en los procedimientos y el monitoreo de logro de objetivos, motivando al talento humano para su ideal desenvolvimiento.

### **2.1.2. Antecedentes Nacionales**

Según Yarleque (2019), en su investigación descriptiva titulada: **“Plan estratégico y gestión por resultados de la Municipalidad provincial de Huarochirí, Lima 2019”**, realizada en la Universidad César Vallejo, Lima; el objetivo del estudio fue determinar el nivel de relación entre Plan estratégico y gestión por resultados de la Municipalidad. Investigación básica de diseño no experimental. Como conclusiones ha arribado: Es relevante que se verifique la relación de la planificación con lo que se ha ejecutado, los objetivos deben ser realistas y que se puedan concretar en relación a la capacidad que tenga la entidad pública; es importante tener en conocimiento las necesidades de la población para alinear y priorizar proyectos u obras.

Según Mildred (2018), en su tesis descriptiva titulada: **“Racionalidad en la Gestión Estratégica y Recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad de Chilca, 2018”**, en la Universidad Nacional del Centro del Perú. Como objetivo de investigación resalta analizar la relación entre las

variables. Investigación de tipo aplicada y como conclusión se formula que la relación en la gestión estratégica mejora los niveles de captación en materia del impuesto predial.

Según Huayta (2018), en su estudio descriptiva titulada: **“Caracterización de la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de San Marcos, 2018”**, ejecutada en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Huaraz; el objetivo del estudio fue describir los elementos de gestión para la recaudación del Impuesto al Predio. Investigación de enfoque cuantitativo. La conclusión a que llegó la investigación hace referencia al impuesto predial como fuente de ingreso importante para la municipalidad, por lo que las estrategias de recaudación siempre deben de ser rediseñadas.

Según Carhuapoma (2018), en su estudio descriptiva titulada: **“Gestión de Servicios SATH para Incrementar la Recaudación Tributaria en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, 2016”**, en la Universidad Nacional de Huancavelica. Considera en la investigación la creación de la gerencia de gestión de servicios que va permitir mover los índices de recaudación. Investigación de tipo aplicada. Como recomendaciones: Las capacitaciones, sensibilización de los contribuyentes para lograr que se recaude más impuestos, contribuciones y tasas y así cumplir con el desarrollo de las necesidades básicas para el beneficio de la sociedad.

Según Aguilar y Huamaní (2017), cuya investigación descriptiva titulada: **“La recaudación tributaria en el desarrollo sostenible de los contribuyentes del impuesto predial de la municipalidad provincial de**



**Huancavelica, 2017”**, en la Universidad Nacional de Huancavelica, el objetivo del estudio fue comprobar la incidencia de la recaudación tributaria en el desarrollo sostenible de los contribuyentes del impuesto predial de la Municipalidad, la investigación es de tipo aplicada. Como conclusión: las capacitaciones, concientización son indispensables para lograr que se recaude más impuestos y así un desarrollo sostenible, se debe tomar mayor atención en los procesos de fiscalización haciéndolo más permanente y con la presencia de profesionales capaces de ejercer esta tarea, las políticas de las municipalidades deben estar elaboradas con mayor precisión y de forma concisa.

## **2.2.Bases teóricas o científicas**

### **2.2.1. Tributos Municipales**

#### **La teoría del desarrollo económico**

En el contexto fiscal se resaltó que las autoridades económicas de los países desarrollados podían establecer un monto de gasto público referente con los objetivos de crecimiento, ya que el efecto multiplicador del gasto y el sólido desarrollo de la inversión privada considerarían a la recaudación como financiamiento del gasto. Pero en cambio en el contexto de los países en desarrollo el gasto del Estado presenta límites con un nivel bajo de capacidad impositiva.

En los países en vías de desarrollo la ayuda externa de otros países está creciendo aceleradamente, la necesidad de los países en vías de desarrollo es ser menos dependientes de las ayudas extranjeras, y en su lugar construir

la capacidad de cobrar impuestos, este permitirá reducir la pobreza al traer inversión extranjera a través de los tributos y reducir la corrupción (Alink & Van Kommer, 2011).

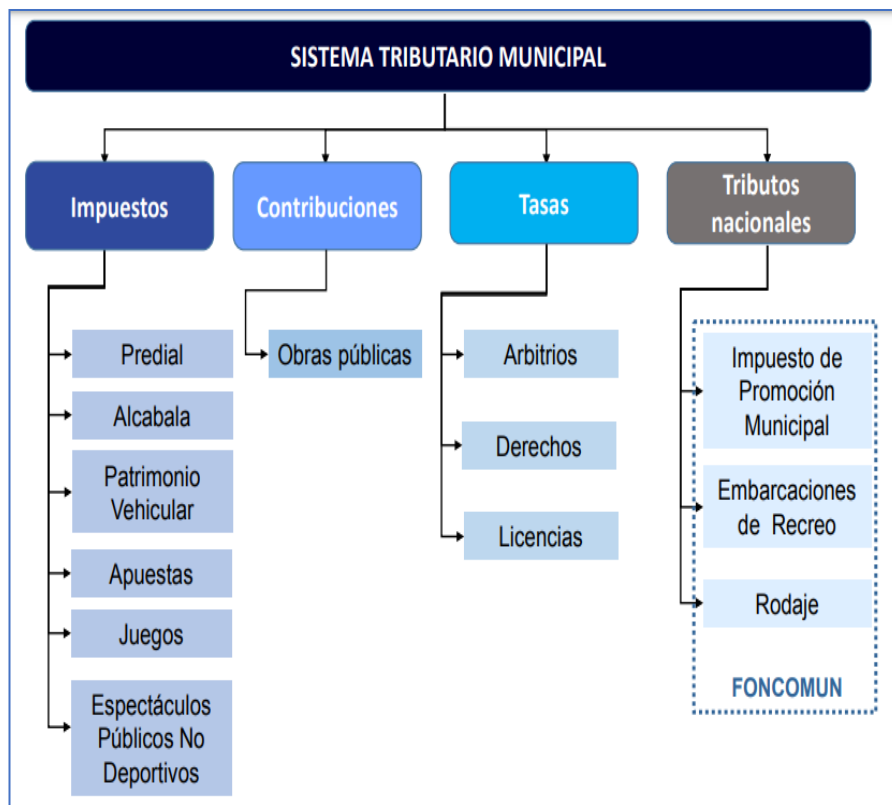
### **La administración tributaria municipal**

#### **Concepto:**

La administración tributaria es la gestión en general como planificación estratégica con metas, gestión operativa, gestión de riesgos, gestión de desempeño y la gestión de la cantidad en forma efectiva y eficiente (Alink & Van Kommer, 2011).

La administración tributaria municipal hace gestión sobre la recaudación de los tributos municipales en materia de contribuciones y tasas exceptuando los impuestos designados por ley MEF (2015).

“El sistema tributario municipal peruano comprende un conjunto de impuestos, tasas y contribuciones, establecidos en el TUO de la Ley de Tributación Municipal” MEF (2015). En ese sentido las municipalidades distritales en estudio perciben ingresos tributarios más del impuesto predial y tasas para contribuir con el desarrollo de sus comunidades del entorno. Asimismo, recaudar, administrar y fiscalizar les corresponde a gobiernos locales conforme a la ordenanza municipal y Ley de Tributación Municipal.

**Figura3***Sistema de Tributación Municipal*

Fuente: Extraído de CONEVAL (2019)

La carta magna, nos evidencia como un país descentralizado, donde posee sistema de gobierno central, regional y municipal que tienen autonomía funcional, presupuestal y administrativa; gestionados para cumplir las necesidades de la ciudadanía, para ello es necesario que se obtenga financiación pública adecuada, para el gobierno local donde están inmersas las Municipalidades, una adecuada financiación conlleva a una financiación vital, para concretar el desarrollo local y cumplir sus fines.

Según la Ley Orgánica de Municipalidades, de acuerdo a su competencia la financiación local de rentas municipales está compuesto por:

- Los tributos, creado por ley a su favor.

- Las contribuciones, tasas, derechos, licencias, arbitrios, creado con Ordenanza Municipal que son ingresos propios.
- Recursos asignados por FONCOMUN y canon.
- Transferencias presupuestales del gobierno nacional y otras asignaciones conforme a ley anual de presupuesto.

Los ingresos tributarios, son ingresos propios de las municipalidades y está regulado con Ordenanza Municipal donde el consejo municipal a través de sus facultadas emanadas por Ley, aprueba, crea, modifica o deroga las ordenanzas y allí se establece el TUPA, que es un documento que informa a la población sobre todo los procedimientos necesarios para realizar un trámite ante una entidad. En particular, este instrumento tiene toda las municipalidades distritales aprobada y actualizada a la fecha con los requisitos, costos y porcentajes de pago, en ese sentido el presupuesto recaudado por las municipalidades debe enfocarse a tener un sustento equilibrado de sus ingresos y egresos, ya que toda actividad que se ejecuta requiere presupuesto. A continuación se mencionan los tipos de ingresos municipales mediante un cuadro.

**Figura4***Tipos de Ingresos de los Gobiernos Municipales*

Ingreso		Tributos involucrados	Características del tributo
Tipo de ingreso	Características		
Ingresos tributarios originarios	Tributos que pueden ser creados directamente por las municipalidades, conforme al artículo 74 de la CP	Contribuciones municipales	Tributos vinculados, que llevan implícita una actividad estatal que es generadora de un especial beneficio para contribuir
		Tasas municipales	Tributos vinculados, que tienen como hecho generador la prestación efectiva de un servicio público o administrativo, reservado a las municipalidades
Ingresos tributarios derivados	Impuestos cuya recaudación y administración compete a las municipalidades (impuestos municipales)	Impuesto predial	Impuesto cuya recaudación y administración corresponde a las municipalidades distritales
		Impuesto de alcabala	Impuesto cuya recaudación y administración corresponde a las municipalidades distritales
		Impuesto a los espectáculos públicos no deportivos	Impuesto cuya recaudación y administración corresponde a las municipalidades distritales
		Impuesto a los juegos (bingos, rifas y sorteos, y <i>pinball</i> , juegos de video y demás juegos electrónicos)	Impuesto cuya recaudación y administración corresponde a las municipalidades distritales
		Impuesto a los juegos (loterías y otros juegos de azar)	Impuesto cuya recaudación y administración corresponde a las municipalidades provinciales
		Impuesto al patrimonio vehicular	Impuesto cuya recaudación y administración corresponde a las municipalidades provinciales
		Impuesto a las apuestas	Impuesto cuya recaudación y administración corresponde a las municipalidades provinciales
Impuestos nacionales creados a favor de las municipalidades, pero recaudados por el Gobierno central		Impuesto de promoción municipal	Grava con una tasa del 2% las operaciones afectas al IGV y se rige por sus mismas normas
		Impuesto al rodaje	Grava el consumo de combustibles, usado por el sector transporte, lo cual incrementa el precio final en 8%
		Impuesto a las embarcaciones de recreo	Grava al propietario o poseedor de las embarcaciones de recreo y similares, obligadas a registrarse en las capitanías de puerto que se determine por decreto supremo.

Fuente: Extraído de Durán y Mejía (2015)

### 2.2.1.1. Impuestos

#### Concepto:

Según Durán y Mejía (2015), nos dice que:

“Los impuestos municipales son aquellos impuestos creados por el Gobierno nacional a favor de los gobiernos locales”.  
(p.3)

#### a) Impuesto Predial

Es un tributo que se cancela al año, de acuerdo al valor de los inmuebles. Se considera predios a las áreas de agua o tierra, como también a los que se construya o edifique en ellos. Cooperación Alemana GIZ (2017).

#### Marco Legal

- Constitución Política del Perú
- Ley N<sup>a</sup> 27972, Ley Orgánica de Municipalidades
- Decreto Supremo N<sup>a</sup> 133-2013-EF
- Decreto Supremo N<sup>a</sup> 156-2004-EF
- Resoluciones del Tribunal Constitucional y fiscal

Las municipalidades son las entidades del Estado encargados directamente de la administración y recaudación de los tributos locales, a pesar de no representar un elemento significativo de ingresos, sin embargo, son fuentes principales en el financiamiento público local y para funcionar como ente autónomo. En el marco de los impuestos municipales de mayor relevancia se encuentra el impuesto predial (Durán & Mejía, 2015).

Al no haberse puesto en duda que el impuesto predial siga siendo administrado por las municipalidades, ya que, si se le transfiere la administración a la Sunat, no se podría controlar la eficiencia en la jurisdicción local referido a los bienes públicos que los ciudadanos pagan por la utilización de los bienes del Estado, y conllevaría a la ineficiencia del control de los Gobiernos locales sobre esos bienes.

Es necesario hacer énfasis en que la normatividad del impuesto predial de las municipalidades debe ser cambiado por medio de reformas en temas de recaudación, donde la gestión se enfoque en los sistemas de recaudación, con una adecuada tecnología y experiencia (Durán & Mejía, 2015).

### **El régimen jurídico vigente del impuesto**

El impuesto a los predios se paga anualmente, el cual grava los inmuebles rústicos y urbanos según su valor, designado el primer día del inicio de cada periodo o 1 de enero, los contribuyentes quienes son los dueños de los predios pueden ser personas naturales o jurídicas, si existiese una variación en el valor del predio o por cambios en el mismo en el ejercicio, se debe determinar y pagar en el año siguiente.

Su regulación normativa se encuentra en TUPA de cada municipalidad distrital que es un documento que

informa a la población sobre todo los procedimientos necesarios para realizar un trámite ante una entidad y es aprobado por concejo municipal mediante Ordenanza Municipal y facultada por la ley.

La función de fiscalizar, recaudar y administrar es realizada por la Municipalidad distrital donde quede ubicado el predio o terreno, siendo este el impuesto de mayor relevancia para las Municipalidades.

### **Ámbito de aplicación**

Para mayor ampliación de los denominados predios tenemos a:

- Las edificaciones son instalaciones que incluyen elementos para que se puedan realizar actividades comerciales, de vivienda, comercio, etc.
- Las instalaciones fijas y permanentes no poseen una determinada normativa legal, pero se rige según las leyes normadas de Tasaciones del Perú (Durán & Mejía, 2015).

### **Vencimiento para el pago de impuesto**

#### **Figura5**

#### *Pago Fraccionado del Impuesto Predial*

<b>Cuota</b>	<b>Fecha límite de pago</b>
Primera	El último día hábil del mes de febrero
Segunda <sup>12</sup>	El último día hábil del mes de mayo
Tercera	El último día hábil del mes de agosto
Cuarta	El último día hábil del mes de noviembre

Fuente: Extraído de Durán y Mejía (2015)



- a) Al contado, hasta el 28 de febrero de 2018/ 2019
- b) En forma fraccionada, hasta en cuatro cuotas trimestrales:

- 1ra cuota sin reajuste IPM: 28/02/2018/ 2019
- 2da cuota con reajuste IPM: 31/05/2018/ 2019
- 3ra cuota con reajuste IPM: 31/08/2018/ 2019
- 4ta cuota con reajuste IPM: 30/11/2018/ 2019

La actualización del valor de los predios se realiza de manera anual teniendo en consideración los valores arancelarios actualizados del ministerio de vivienda y la ubicación respectiva de la propiedad en el catastro municipal y como parte de la gestión hará que los resultados de recaudación mejoren.

Los terrenos no contemplados en el catastro, su estimación estará a cargo de la propia municipalidad considerando elementos de referencia y similares características. Cooperación Alemana GIZ (2017).

**Tabla 1**

*Cálculo de Impuesto Predial*

Cálculo del Impuesto Predial	
Tramo de Autoevalúo	Alícuota
Hasta 15 UIT	0.2%
Más de 15 UIT y hasta 60 UIT	0.6%
Más de 60 UIT	1.0%

Fuente: Cooperación Alemana GIZ (2017)

### **Inafectos al pago de impuesto**

Los predios que no pagan sus tributos son las siguientes:

- Gobierno central, regional, municipal
- Entidades religiosas como propiedad de iglesia católica, asamblea de dios y de otras religiones
- Instituciones públicas como propiedad de salud, educación, como también de bomberos, etc.
- Comunidades campesinas
- Predios de organizaciones políticas como movimientos, partidos, sindicales, etc.
- Los clubes locales como estadio, loza que sean de uso público.

#### **b) Impuesto de Alcabala**

Es el impuesto gravado por la adquisición de una propiedad, donde por entrega de un predio el comprador tiene la obligación de pagar su tributo. El proceso es liquidación y luego el pago de la alcabala.

Al tratarse de la primera venta no se grava el impuesto como también los adelantos de herencias y en el proceso de distribución de bienes.

#### **Monto y forma de pago**

Se aplica el 3% del precio de transferencia disminuyendo S/ 42,000.00 para el año 2019, hasta fin de mes siguiente y en día laborables después de haber realizado el traspaso de la propiedad y al contado.

### **Si eres el comprador**

Tienes la obligación de presentar una solicitud de inscripción del predio a la Municipalidad de su jurisdicción, dentro del plazo como indica la norma hasta fin del mes de febrero del año siguiente y en días laborables después de haber comprado la propiedad.

### **Inafectos al pago**

Teniendo en consideración su particularidad de las municipalidades distritales se tiene lo siguiente:

- Los anticipos de legitima
- Hecho generado por motivo de fallecimiento
- Cuando se genera contrato de entrega antes de cancelación del importe
- Por repartición de herencias
- También las entidades públicas como gobierno central, regional y local; instituciones religiosas, bomberos y centros educativos según carta magna (El Peruano, 2004).

### **c) Impuesto al Patrimonio Vehicular**

El pago se realiza al año, por posesión de vehículos menores como también de vehículos pesados, que no tengan más de 3 años de antigüedad. El plazo será contabilizado desde la presentación de solicitud de inscripción en el Registro de Propiedad Vehicular.

## **La administración del impuesto**

Según la normativa municipal la administración es dada por las Municipalidades Provinciales, donde se encuentre domiciliada el dueño del vehículo.

## **Sujetos pasivos**

Son denominados contribuyentes los propietarios de vehículos y en condición de comprador tendrá la obligación de contribuir a partir de 01 de enero del año siguiente originado el hecho.

## **Base imponible**

Dada por el monto original de adquisición, y no será inferior al monto establecido anualmente por el MEF, puesto que la determinación del valor está dada teniendo en consideración de la antigüedad del vehículo.

## **Tasa del impuesto**

El gravamen es de 1%, aplicable al monto de adquisición del vehículo, no resultando menos que el 1.5% de la UIT en vigencia.

Se exige a presentar solicitud de inscripción de la propiedad:

- a) Cada año, el dueño es responsable de hacer su declaración dentro del plazo establecido.
- b) Si se realiza una transferencia, al finalizar del mes siguiente y en días laborables se debe presentar una solicitud de inscripción de su vehículo.

- c) Por orden de administración tributaria.

"La actualización de valores de los vehículos corresponde a las Municipalidades Provinciales, que sustituye la obligación contemplada por el inciso a) del presente artículo, y se entenderá como válida en caso que el contribuyente no la objete dentro del plazo establecido para el pago al contado del impuesto.

### **Formas de cancelación**

El impuesto se podrá cancelarse según las alternativas:

- a) Al contado, hasta fines del mes de febrero y en días laborables de cada año.
- b) En forma fraccionada, hasta en cuatro cuotas trimestrales.

En el caso de las cuotas, la primera cuota será equivalente a un cuarto del impuesto total y deberá pagarse dentro del plazo establecido que es fin del mes y en día laborable del mes de febrero de cada año.

Las cuotas faltantes serán pagadas hasta el último día hábil de los meses de mayo, agosto y noviembre, siendo ajustadas según la variación acumulada del Índice de Precios al Por Mayor (IPM) publicado en el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), desde el mes de vencimiento de pago de la primera cuota y el mes precedente al pago.

### **Inafectos al pago**

En el Artículo 37 de la Ley de tributación municipal, menciona que se encuentran inafectos al pago del impuesto, la propiedad vehicular de las siguientes entidades:

- a) El Gobierno Central, las Regiones y las Municipalidades.
- b) Los Gobiernos extranjeros y organismos internacionales.
- c) Entidades religiosas.
- d) Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú.
- e) Universidades y centros educativos, en todos los niveles.
- f) Los vehículos de propiedad de las personas jurídicas que no formen parte de su activo fijo.
- g) Los vehículos nuevos de pasajeros con antigüedad no mayor de tres (3) años de propiedad de las personas jurídicas o naturales, debidamente autorizados por la autoridad competente para prestar servicio de transporte público masivo. La inafectación permanecerá vigente en la Ley de tributación municipal DS N° 776 (2006).

### **Antes de pagar el Impuesto Vehicular**

Deberás declarar tu vehículo, si es nuevo (del año, de concesionario), tienes 30 días calendario posterior a la fecha de adquisición para declararlo.

Si es usado (segundo propietario, CETICOS), tienes hasta el último día hábil de febrero del año siguiente a la adquisición.

Si no declaras tu vehículo, tendrás una multa por declarar fuera de plazo (El Peruano, 2004).

#### **d) Impuesto a las Apuestas**

El Artículo 38 menciona que el Impuesto a las Apuestas grava los ingresos a las organizaciones de eventos hípicas y similares, donde se lleven a cabo apuestas.

Artículo 39.- Las organizaciones establecerán de forma libre el monto de los premios por cada clase de apuesta, así como las sumas que destinarán a la organización del espectáculo y a su funcionamiento como persona jurídica.

Artículo 40.- El sujeto pasivo del impuesto es la entidad que organiza estas actividades gravadas.

Artículo 41.- El Impuesto es de periodicidad mensual. Se calcula al restar el ingreso total percibido en un mes por concepto de apuestas con el monto total de los premios otorgados el mismo mes.

### **Tasa Porcentual del Impuesto**

En el Artículo 42 del TUO menciona que la Tasa Porcentual del Impuesto a las Apuestas es de 20%, y la tasa Porcentual del Impuesto a las Apuestas Hípicas es de 12%.”

### **La administración y recaudación**

Le corresponde al municipio provincial y es responsabilidad de la institución como entidad organizadora. Finalmente, el monto recaudado se distribuirá conforme a ley, como sigue el 60% a la municipalidad provincial y 40% a la municipalidad distrital donde se desarrolla el evento.

### **Presentación de la declaración jurada**

Los responsables de organizar el evento, tienen el compromiso de presentar una declaración mensual ante la municipalidad provincial, mediante tickets o boletos en donde se detalla el monto total percibido y el monto de los premios otorgados por cada apuesta, esta acción se hace con la finalidad de regular la omisión de pago de impuesto si es que se diera la actividad en cualquiera de los municipios distritales.

#### **e) Impuesto a los Juegos**

se paga impuesto por realizar actividades como bingos, rifas, sorteos, loterías, juego de azar y esta normado y no es sorpresa de una entidad. En ese sentido



se puede precisar que en algunas municipalidades y por ocasión se hacen rifas o sorteos.

### **Sujeto pasivo del impuesto**

Son las personas o instituciones quienes organizan el evento, serán responsables y consientes de pagar su impuesto conforme a Ley.

### **Base imponible y tasa**

Es el Importe de entradas de juegos cualquiera sea el caso y se aplica el 10% para fijar su impuesto de sorteos, rifas y bingos y de otras actividades similares que se realiza, así como también juegos electrónicos como pinball, juegos de video por último de loterías y otros juegos de azar.

### **La recaudación y administración**

Es responsabilidad de los municipios distritales y provinciales donde surja la actividad de cualquiera de los juegos, excepto de loterías y juego de azar que corresponde netamente al municipio provincial donde se encuentra ubicada su realización de la actividad.

### **Periodicidad del impuesto**

Los responsables de organizar el evento ya sea personas o instituciones, tienen el deber de cumplir con el pago de impuesto dentro del plazo indicado, a los 12 días laborables del mes siguiente conforme lo disponga la Administración Tributaria (El Peruano, 2004).

**f) Impuesto a los Espectáculos Públicos**

Hecho gravado por pagar entrada para presenciar los espectáculos públicos como corrida de toros, carrera de caballos, conciertos y otras diversiones públicas.

**Sujetos pasivos**

Son las personas que acuden a estos espectáculos y como responsables tributarios son las personas que organizan los espectáculos siendo responsable solidario el conductor del local donde se realiza el espectáculo.

**Base imponible**

Está constituido por el monto generado por la entrada para presenciar el espectáculo.

**Tasas del Impuesto**

Es aplicable conforme los porcentajes dados por ley, así como sigue: Para corrida de toros 10%, carrera de caballos 15%, conciertos en general 0% y otros espectáculos públicos 10%. Cabe indicar que en los municipios distritales en estudio se omite de manera frecuente el pago de este impuesto.

**Forma de pago**

El pago de impuesto se da en 2 formas:

- PRIMERO, cuando el evento se desarrolla de manera consecuyente, el pago se da el segundo día laborable de cada semana siguiente de haber realizado la actividad.

- SEGUNDO, cuando el evento se desarrolla de manera eventual, el pago se da el segundo día laborable después de haber realizado la actividad.

### **Recaudación y administración**

Recae la responsabilidad en municipios distritales en donde se desarrolla el evento Ley de tributación municipal DS N° 776 (2006).

#### **2.2.1.2. Contribuciones**

##### **Concepto:**

Durán y Mejía (2015), nos dice que: “Son tributos que generan un beneficio al contribuir”. (p.46)

Conforme a la Ley de tributación municipal los gobiernos locales son autónomos como tal, porque está facultado por la Ley, en ese sentido pueden crear, modificar, derogar y exonerar contribuciones y tasas mediante ordenanza municipal con limitaciones según dicte su normativa legal, pero si se trata de supresión del mismo las municipalidades no poseen ninguna limitación legal y como parte de este documento se tiene el TUPA actualizada en cada municipio distrital, que es un documento que informa a la población sobre todo los procedimientos necesarios para realizar un trámite ante una entidad. Asimismo se puede detallar que en este documento se precisa costos, tasas, porcentajes de contribuciones, licencias, derechos y arbitrios conforme a ley para regular el pago de tributos municipales.

Las municipalidades distritales como gobierno local, cumplen la función de promover el desarrollo local para el bien común de la sociedad, articulando los planes de desarrollo nacional, regional y local. Para el cual las autoridades políticas ediles deben priorizar y dar mayor importancia al área de rentas, fortaleciendo con personal capacitada y equipamiento adecuado de la oficina, en razón que a través de esta área se genera ingresos propios de la institución por el pago de impuestos, contribuciones, y tasas municipales y que este presupuesto será destinado de manera adecuada para el desarrollo de las comunidades de su jurisdicción.

Es importante señalar que las municipalidades no podrán imponer tasas o contribuciones con la entrada y salida de bienes y servicios, ni de peaje, fumigación, vías que se utiliza para dicho fin. El incumplimiento de lo mencionado conlleva a responsabilidad administrativa y penal del funcionario de la oficina de rentas (El Peruano, 2004).

### **Contribución especial de obras públicas**

Grava los beneficios al realizarse obras públicas a cargo de la municipalidad y como institución autónoma establece la normativa para su recaudación, fiscalización y administración del mismo, así como también determina el monto de contribución por obras publicas teniendo en consideración el mayor valor de la

propiedad beneficiada Ley de tributación municipal DS N° 776 (2006).

Es importante que los funcionarios de las municipalidades, conozcan la normativa de la Ley de Tributación Municipal, a fin de cumplir su función tal cual dice la norma, en ese sentido el cobro por contribución especial de obras públicas se da cuando la municipalidad haya comunicado a los beneficiarios, anticipadamente a la contratación y ejecución de la obra y el monto aproximado al que ascenderá la contribución.

### **Marco Legal**

Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades

#### **2.2.1.3. Tasas**

##### **Concepto:**

Son pagos que se le da a las municipalidades por prestar un servicio público o administrativo y ello se conoce como tributos. (Durán & Mejía, 2015,p.44)

Las tasas municipales son los tributos dados por los Concejos Municipales mediante ordenanzas, donde los contribuyentes tienen el deber de contribuir a la Municipalidad por prestar servicio público o administrativo. Importante, no se denomina tasa al pago que posee características contractuales.

Asimismo, las municipalidades no pueden exigir pago de tasas por la fiscalización de actividades comerciales, como también de servicios, sólo en los casos de actividades que

requieran control distinto al ordinario; si se requiere de fiscalización o control será dispuesto por ley para el cobro de una tasa específica.

### **Clasificación de las tasas municipales**

- a) Arbitrios: son tasas generadas por prestación de un servicio público que beneficia al contribuyente.
- b) Derechos: son tasas generadas por tramitación administrativa o por uso de bienes que brinde la Municipalidad.
- c) Licencias: son tasas generadas por la municipalidad y pago único al momento de apertura de un local dedicado al comercio o servicio.
- d) Estacionamiento de automóviles: son tasas generadas por estacionar su vehículo en zonas comerciales de alta circulación, conforme lo establezca el municipio distrital con los límites que dicte la Municipalidad Provincial.
- e) Tasa de Transporte Público: son tasas generadas por prestar servicios públicos de transporte dentro de la Municipalidad Provincial.
- f) Otras tasas: son tasas generadas por fiscalización o control municipal extraordinario y será dispuesto por ley para el cobro de una tasa específica (El Peruano, 2004).

Toda tasa que se cobre debe estar plasmado en Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la

municipalidad distrital actualizado, de lo contrario se considera pago indebido que acarrea responsabilidad administrativa y penal del funcionario de la oficina de rentas.

### **2.2.2. Resultados de gestión**

#### **Teoría Organizacional en la Administración Pública**

Es administrar recursos para la consecución de objetivos institucionales. Es el arte de tomar la dirección de los negocios del Estado, como sucedió en el tiempo de los faraones hasta nuestra era, es necesario la dirección de las personas políticamente organizadas, siendo definido así la administración pública. Esta teoría ha sido mejorada hasta describir una relación entre las políticas públicas del Estado, mediante la práctica de la administración.

En concordancia con varios autores definen a la administración pública como un conjunto de organizaciones de servicio público, a diferencia de las entidades privadas que se basan en la innovación para seguir funcionando, las organizaciones públicas no toman ese punto como relevante, pero si deben considerar a la globalización como parte importante.

En la Teoría clásica de las organizaciones, sugiere que las organizaciones deben ser sistemas racionales, que se desempeñan de la manera más eficiente posible; esta teoría se centra en el reconocimiento de lo importante que es el equilibrio entre los temas humanos y los técnicos. En la actualidad la administración pública se preocupa por el talento humano y por el sistema fiscal; que son las dos partes fundamentales para concretar la voluntad popular de los ciudadanos (Morejón, 2016).

**Concepto:**

En la Gestión por resultados: las políticas, el presupuesto, la ejecución y la evaluación son elementos claves que dan valor público. Díaz et al. (2018).

En el año 2007, el Perú se enmarca dentro de la Nueva gestión pública o NGP, donde surge la gestión por resultados que alinea la administración de recursos públicos en relación al cumplimiento del plan de gobierno en un tiempo estipulado y con recursos ya establecidos; es allí donde nace la implementación del Presupuesto por Resultados, que según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se orienta a aplicar principios para la elaboración de Programas Presupuestales, ejecución, seguimiento y evaluación del presupuesto, relacionando bienes y servicios a favor de la ciudadanía. Es decir, encaminar nuevamente hacia un modelo de gestión por resultados, donde se anteponga los productos por encima de los procesos y prime la transparencia en la gestión pública, así se mejorará el gasto estatal y los beneficios hacia la sociedad (Vargas & Zavaleta, 2020).

**2.2.2.1. Políticas y estrategias****Concepto:**

“Involucran los procesos de planificación y programación de las estrategias y objetivos de la acción de gobierno”. (Díaz et al., 2018)

La Gestión por resultados se cimienta en las políticas públicas, de planeación y la asignación del gasto en evidencia sobre la efectividad de las medidas implementadas; es decir, se centra en los resultados para el aprendizaje sobre las acciones



gubernamentales y la toma de decisiones al impulsar la coordinación intra e interinstitucional, la descentralización, por medio de estrategias y objetivos de mediano plazo. (Vargas & Zavaleta, 2020).

#### **2.2.2.2. Ejecución**

##### **Concepto:**

“Involucra la creación de los servicios, productos e intangibles generadores de valor público” (Díaz et al., 2018)

Los gobiernos locales del Perú, deben centrarse en cumplir con las metas presupuestales, usar todo lo presupuestado, significa eficiencia, pero no siempre se centra en su calidad, tampoco se analiza si el procedimiento de ejecución del gasto público incrementa la calidad de vida de la sociedad. El gasto público, debe darse mesuradamente (Vargas & Zavaleta, 2020).

La gestión municipal pública está enfocada a hacer bien las cosas conforme a la ley para lograr mejores resultados de gestión, del mismo modo las autoridades máximas de las municipalidades deben buscar resultados óptimos de su gestión, y teniendo este resultado estará cumpliendo las necesidades básicas del entorno y de la sociedad.

Asimismo, la gestión municipal se centra en cumplir su fin, meta y objetivo, que se encuentra en los documentos de gestión de cada municipalidad, de esta manera promueve el desarrollo local y bienestar social para la sociedad, además la

gestión municipal optima es indispensable para el desarrollo local de su jurisdicción (Casiano & Cueva, 2020).

### **2.2.2.3. Evaluación**

#### **Concepto**

Contiene los fines estatales y de la entidad, expresados en resultados esperados por la demanda de la sociedad. (Díaz et al., 2018)

La evaluación es una parte indispensable que muestra pruebas respecto a la implementación de las políticas y programas gubernamentales, la cual es considerada en las etapas de planificación y formulación del PbR; asimismo, la evaluación enfoca a la transparencia en rendición de cuentas al mostrar los resultados y refuerza el monitoreo al describir las causas de los avances observados.

La evaluación y el monitoreo se implantan en el marco de análisis de las políticas públicas, en el sentido que buscan producir información relevante para la toma de decisiones y la resolución de problemas. El monitoreo y la evaluación, se complementan y necesitan de instrumentos y arreglos institucionales y jurídicos distintos. El monitoreo y la evaluación se diferencian en que el monitoreo explica los motivos de los resultados observados que se relacionan con la intervención, el monitoreo muestra los avances hacia los objetivos planificados. La Gestión por resultados busca alinear la programación, el

monitoreo y la evaluación con los resultados, por lo que los indicadores y las estrategias de monitoreo y evaluación están relacionados con los resultados esperados, por ello, permite analizar si los resultados planificados se están alcanzando y de no ser así, realizar los ajustes necesarios.

El objetivo de la evaluación, puede basarse en varias acciones gubernamentales: políticas públicas, programas públicos, gestión de resultados y entidades públicas. Asimismo, se pueden evaluar programas propuestos con la intención de determinar su pertinencia e identificar sus metas y objetivos, o a programas en funcionamiento para valorar sus resultados, y su continuación. El objetivo de las evaluaciones es dotar de información que conlleve a buscar la mejora de las políticas, programas y funcionamiento de las instituciones.

Se lleva a cabo en distintos momentos: las efectuadas antes de que inicie la acción pública llamadas “ex ante”; las que se dan durante la ejecución de la acción pública para verificar el cumplimiento de objetivos y el ejercicio de los recursos son evaluaciones intermedias y; las aplicadas después a su implementación con el fin de valorar los resultados obtenidos son las llamadas “ex post”.

Tener información fiable que respalde las decisiones y el quehacer gubernamental es primordial para la implementación de la Gestión por resultados o GpR; esta tarea es desempeñada por

el sistema de monitoreo y evaluación que optimiza el proceso de planificación y presupuestación, al mismo tiempo que considera el desarrollo o la corrección de las políticas y programas públicos CONEVAL (2019).

### Figura6

#### *Pilares Centrales de la Política de Modernización de la Gestión Pública*



**Fuente:** Extraído de PCM (2020)

En este procedimiento, el Estado apoya a que la ciudadanía obtenga información del avance de los proyectos, obras etc, escuchando a la ciudadanía por medio de los canales adecuados, informándola sobre las opciones posibles del cumplimiento de sus requerimientos, coadyuvando las diferencias de los sujetos que preparan las políticas, por medio de la participación de grupos representativos de la sociedad que busquen el bien común. Esto mostrará un escenario donde se evalúe si las políticas satisfacen a los ciudadanos, si eso

incrementa el bienestar común; o si sólo se basan en satisfacer necesidades de grupos específicos.

Lo estipulado en CEPLAN tiene alcance para todos los niveles del Estado, donde prioriza las políticas públicas y lineamientos de planeamiento estratégico y operativo que esta articulada sus planes desde el gobierno central, regional y local para atender las necesidades básicas de las comunidades de su jurisdicción en preferencia sobre el desarrollo local, para esto se tendrá que mejorar la capacidad y los recursos estatales PCM (2020).

### **Indicadores que miden el desempeño de la gestión municipal**

Para conocer cómo ha ido desarrollándose la recaudación de los tributos municipales en la gestión en las Municipalidades podemos calcularlos mediante los siguientes indicadores:

#### **Figura7**

#### *Indicadores que Miden el Desempeño de la Gestión Municipal*

INDICADORES	OBJETIVO	INTERPRETACION
INGRESO TOTAL MUNICIPAL = S/. 29,922,833.62	Conocer la magnitud de los ingresos municipales	El indicador señala el total de ingresos municipales ejecutados en el año 2010
$\text{INGRESO MUNICIPAL POR HABITANTE} = \frac{\text{Ingreso Total municipal}}{\text{N}^\circ \text{ de habitantes de la localidad}}$ $= \frac{29,922,833.62}{47,652.00}$ $= \text{S/. } 627.9 \text{ x Hab.}$	Determinar la disponibilidad presupuestaria municipal por habitante	El indicador señala una disponibilidad presupuestal de S/. 627.9 por cada habitante. A mayor valor del indicador, mayor disponibilidad presupuestaria municipal por habitante

Fuente: Extraído de MEF (2019)

### **2.3. Resultados de gestión en recaudación de tributos municipales de las Municipalidades Distritales de Acobamba, Huancavelica.**

Un buen desarrollo de los gobiernos locales está en función al desempeño de sus funcionarios, que poseen características que los conviertan en personajes idóneos para llevar a cabo la administración de un municipio. Esta administración se basa en la eficiencia de la prestación de servicios públicos, que es la función que cumple una municipalidad, estos servicios públicos tienen como destino la sociedad local, y que no solo debe ser beneficiaria sino también saber cómo fiscalizar, es por ello que en este tiempo los gobiernos locales deben centrarse en una nueva era de la gestión pública por resultados que se basa en la rendición de cuentas ante la sociedad de manera transparente y eficiente, que tienen una mayor exigencia, y con mayores expectativas sobre el funcionamiento de las municipalidades que hoy por hoy, y como ya hace mucho tiempo se ha caracterizado por actos intermitentes de corrupción, por alcaldes que toman el cargo sin tener un buen proceso de selección, haciéndolo aún más corrupto posible el proceso y minimizando la confianza de una buena gestión por parte de ellos (Casiano & Cueva, 2020).

En nuestro trabajo de investigación se analiza la gestión municipal desde la perspectiva del ciudadano que pertenece a las Municipalidades Distritales de Acobamba, Huancavelica, específicamente sobre la recaudación de tributos municipales que debe ser óptimo para mejorar la prestación de servicios y atributos que garantizan una eficiente de gestión municipal, verificando si los niveles de recaudación municipal de la población guardan relación con los niveles de percepción de la gestión municipal por los pobladores.

Después de recolectar información y de analizar los datos que permitieron indagar los resultados de la gestión de las Municipalidades, se detectó los siguiente:

**Tabla 2***Recaudación del Impuesto Predial*

Año	2017	2018	2019
Municipalidad de Caja	3,230	4,050	5,400
Municipalidad de Marcas	3,340	4,020	5,800
Municipalidad del Rosario	3,500	4,800	5,900
Municipalidad de Andabamba	11,780	14,420	17,026
Municipalidad de Anta	12,000	15,000	18,000
Municipalidad de Pomacocha	12,760	15,340	19,276
Municipalidad de Paucará	50,982	102,054	52,419

Fuente: Elaboración propia

Como observamos en la tabla N° 2 se muestra un incremento en la recaudación del impuesto predial en los últimos años en las Municipalidades, donde se ve una mayor recaudación en la Municipalidad de Paucará, con S/ 52,419 en el 2019, una variación favorable para la entidad pública, mientras que en la Municipalidad de Caja en el 2019 sólo muestra un monto de S/ 5,400, que es mayor a comparación del año 2017 pero que sin embargo es una cantidad muy baja.

**Porcentaje de morosidad****Tabla 3***Porcentaje de morosidad*

Año	2017	2018	2019
Municipalidad de Andabamba	10%	30%	25%
Municipalidad de Anta	15%	30%	25%
Municipalidad de Caja	78%	80%	67%
Municipalidad de Marcas	88%	75%	90%
Municipalidad de Paucará	5%	1%	30%
Municipalidad de Rosario	25%	15%	10%
Municipalidad de Pomacocha	30%	12%	10%

Fuente: Elaboración propia

En la tabla N° 3 podemos observar los porcentajes de morosidad de las Municipalidades distritales de Acobamba, donde el mayor porcentaje corresponde a la Municipalidad de Marcas hasta con un 90% de morosidad en el año 2019.

### Tasas de servicios públicos o arbitrios (limpieza de calles)

**Tabla 4**

*Recaudación por limpieza pública*

Año	2017	2018	2019
Municipalidad de Andabamba	900	1,100	1500
Municipalidad de Anta	870	900	1,100
Municipalidad de Caja	200	300	350
Municipalidad de Marcas	1500	1800	1900

Fuente: Elaboración propia

Se puede observar en la tabla N°4 la recaudación por tasas de servicios públicos o arbitrios, específicamente referidas a la limpieza pública, donde la Municipalidad de Marcas presenta una mayor recaudación en el 2019 con S/ 1,900, es un monto muy bajo a comparación de otros departamentos del país.

### Tasas de servicios administrativos

**Tabla 5**

*Recaudación por servicios administrativos*

Año	2017	2018	2019
Municipalidad de Andabamba	4,500	5,600	5,300
Municipalidad de Anta	4,500	5,600	7,100
Municipalidad de Paucará	76,606	71,466	79,236
Municipalidad de Rosario	1,800	2,700	3,900
Municipalidad de Caja	1,200	1,350	1,800
Municipalidad de Marcas	1,100	1,250	1,720

Fuente: Elaboración propia

Con respecto a la tabla N° 5, la recaudación por tasas de servicios administrativos la que cuenta con mejor monto es la Municipalidad de Paucará en el 2019 con S/ 79,236 que es un monto significativo en relación a las demás Municipalidades del distrito de Acobamba, Huancavelica.



## Derechos administrativos

**Tabla 6**

*Recaudación por derechos administrativos*

Año	2017	2018	2019
Municipalidad de Anta	540	310	610
Municipalidad de Paucará	36,647	77,452	27,279
Municipalidad de Rosario	500	800	1,240
Municipalidad de Caja	400	600	500
Municipalidad de Marcas	300	500	800
Municipalidad de Pomacocha	2,930	3,540	4,350

Fuente: Elaboración propia

Finalmente, en la tabla N° 6, se puede observar que la recaudación referida a los derechos administrativos, donde la Municipalidad de Paucará presenta una mayor recaudación en el 2019 con un monto de S/ 27,279, mostrando una extrema diferencia con el resto de Municipalidades.

## 2.4.Marco conceptual

### Tributos Municipales

Es prestación pecuniaria del gobierno según lo dispuesto en leyes para hacer frente a gastos causados según sus objetivos (Durán & Mejía, 2015).

### Impuestos

Que el Gobierno nacional ha establecido en favor de los gobiernos locales (Durán & Mejía, 2015).

### Contribuciones

Son tributos que generan un beneficio al contribuir (Durán & Mejía, 2015).

### Tasas

Son pagos que se le da a la Municipalidad por prestación de un servicio público o administrativo (Durán & Mejía, 2015).

## **Resultados de gestión**

En la Gestión por resultados: las políticas, el presupuesto, la ejecución y la evaluación son elementos claves que dan valor público, es así que toda actividad ejecutada por la municipalidad está enfocada a resolver problemas de la ciudadanía (MEF,2013)

## **Gestión**

Es conjunto de acciones que realiza las autoridades máximas en representación de su municipio local, para atender los requerimientos dados por la ciudadanía y así dar solución a los problemas generados de su jurisdicción, para el cual, todas las instituciones públicas trabajan de manera articulada desde el gobierno central, regional y local apoyados con otras instituciones más para dar solución de inmediato a cualquier hecho generado.

## **Planificación**

Es conjunto de estrategias o procesos que ayuda a cumplir un fin o meta; es así que en los gobiernos locales la planificación está orientada a los lineamientos de los planes estratégicos vinculadas al PDC, PEI, PAC, POA, POI que son documentos de gestión integrados para cumplir sus objetivos instituciones.

## **Políticas y estrategias**

Encaminado al logro de objetivos institucionales, ya que para tener este resultado optimo es importante que los documentos de gestión de las municipalidades distritales, deben estar elaboradas y actualizadas de acuerdo a las necesidades básicas de la ciudadanía y de las comunidades campesinas corresponde a su jurisdicción.

**Ejecución**

Referido en el desarrollo de bienes y servicios, con valor hacia la ciudadanía.

(MEF,2013)

**Evaluación**

Es la verificación sobre la ejecución de las distintas actividades de la municipalidad

toda vez que el desarrollo de las actividades alinea para el cumplimiento de sus

objetivos institucionales. (MEF,2013)

## **CAPÍTULO III**

### **HIPÓTESIS**

### **III. HIPOTESIS**

#### **3.1. Hipótesis General**

Existe una relación significativa entre la captación de tributos municipales y resultados de gestión en las Municipalidades Distritales de Acobamba, Huancavelica, 2018.

#### **3.2. Hipótesis Específicas**

- Existe una relación significativa entre la captación de impuestos municipales y resultados de gestión en las Municipalidades Distritales de Acobamba, Huancavelica, 2018.
- Existe una relación significativa entre la captación de contribuciones municipales y resultados de gestión en las Municipalidades Distritales de Acobamba, Huancavelica, 2018.
- Existe una relación significativa entre la captación de tasas municipales y resultados de gestión en las Municipalidades Distritales de Acobamba, Huancavelica, 2018.

### 3.3. Variables (definición conceptual y operacionalización)

#### 3.3.1. Variable 1: Tributos Municipales

**Tabla 7**

*Variable 1: Tributos Municipales*

<p><b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</b></p>	<p>Los tributos municipales son “prestaciones generalmente pecuniarias que el estado exige en ejercicio de su poder de imperio, en virtud de una ley, para cubrir gastos que le demanda el cumplimiento de sus fines”. (Sánchez, 2017, p.23)</p> <p>“El sistema tributario municipal peruano comprende un conjunto de impuestos, tasas y contribuciones, establecidos en el TUO de la Ley de Tributación Municipal” (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2019, p.18)</p>	
<p><b>DEFINICIÓN OPERACIONAL</b></p>	<p><b>DIMENSIONES</b></p>	<p><b>INDICADORES</b></p>
	<p><b>Impuestos</b></p>	<p>Incremento de la recaudación del impuesto</p>
		<p>Número de contribuyentes que aportan el X % de la recaudación</p>
		<p>Número total de contribuyentes activos</p>
		<p>Montos totales declarados</p>
		<p>Número de contribuyentes que pagan sus tributos</p>
		<p>Número de deudas preparadas y notificadas</p>
	<p><b>Contribuciones</b></p>	<p>Eficiencia en la gestión de cobranza</p>
	<p><b>Contribuciones</b></p>	<p>Montos totales de contribuciones</p>
	<p><b>Contribuciones</b></p>	<p>Cálculo del monto de la contribución especial</p>
	<p><b>Tasas</b></p>	<p>Registro del monto total de tasas por servicios públicos o arbitrios</p>
		<p>Registro del monto total de tasas por servicios administrativos o derechos</p>
		<p>Registro del monto total de licencias de funcionamiento</p>
<p>Porcentaje de crecimiento de recaudación por tasas</p>		

### 3.3.2. Variable 2: Resultados de Gestión

**Tabla 8**

*Variable 2: Resultados de Gestión*

<b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</b>	En la Gestión por resultados: las políticas, el presupuesto, la ejecución y la evaluación son elementos claves que dan valor público. Díaz et al. (2018).	
<b>DEFINICIÓN OPERACIONAL</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>
	Políticas y estrategias	Eficiencia en alineación con objetivos nacionales
		Eficiencia de estrategias de objetivos institucionales
		Nivel de Cumplimiento de priorización de programas, proyectos.
		Porcentaje de avance del proyecto, programa.
		Porcentaje de cumplimiento de objetivos institucionales
		Nivel de eficiencia del proyecto, programa.
		Impacto de los proyectos, programas, etc.
		Nivel de eficacia del proyecto, programa.
	Ejecución	Porcentaje de avance del proyecto, programa.
		Porcentaje de cumplimiento de objetivos institucionales
		Nivel de eficiencia del proyecto, programa.
	Evaluación	Impacto de los proyectos, programas, etc.
		Nivel de eficiencia del proyecto, programa.
		Evaluación de la eficiencia del gasto público
Evaluación del cumplimiento de metas físicas		

## **CAPÍTULO IV METODOLOGÍA**

### **IV. METODOLOGÍA**

#### **4.1.Método de investigación**

##### **Método General**

El presente trabajo de investigación utilizará como método general al método científico, como método universal que especifica a diversas reglas, normas para su análisis y la resolución de los problemas de investigación, según la comunidad científica reconocida. En general se refiere a un grupo de procesos que utilizan instrumentos o técnicas necesarias, examina y da solución a problemas de investigación (Bernal, 2010).

El método presenta ciertas características como: guía procedimental lógica y sistemática, secuencia ordenada de pasos generales y control y evaluación permanente de las acciones y resultados para lograr un fin verdadero (Palella & Martins, 2012).

### **Método Específico**

### **Método Deductivo**

El razonamiento deductivo es donde las hipótesis se dan a priori, los datos recogidos y los análisis se logran para determinar el grado en que las hipótesis son apoyadas, del mismo que este método enfoca a estudiar de lo general a lo particular (Andrade et al., 2018)

## **4.2. Tipo de investigación**

El tipo de investigación será tipo Aplicada.

Según Oré (2015):

La investigación se caracteriza en analizar un problema, basándose en teorías ya existentes, a la vez plantea su solución utilizando los conocimientos obtenidos en ella el beneficio de la sociedad, es decir, busca conocimientos a priori para hacer, actuar, construir y modificar una realidad problemática. Toda investigación aplicada requiere de un marco teórico y se fundamenta en los avances del campo de conocimiento del investigador. (pp. 87-88)

## **4.3. Nivel de investigación**

El nivel de la investigación será el nivel Correlacional.

## **4.4. Diseño de la investigación**

El estudio se enmarca en el diseño correlacional, “que básicamente mide dos o más variables, estableciendo su grado de correlación, pero sin pretender dar una explicación completa de causa y efecto al fenómeno investigado, sólo investiga grados de correlación, dimensiona las variables” Calix et al. (2008).

Se tomó una muestra en la cual:



$M = O_x r O_y$

Donde:

M : Muestra

O : Observación

x : Tributación municipal

y : Resultados de gestión

r : Relación de variables

## **4.5. Población y muestra**

### **4.5.1. Población**

Fernández y Baptista (2014) consideran que “la población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (p. 143), por tanto, la población de estudio está conformado por las municipalidades distritales de la provincia de Acobamba.

Específicamente, la población de la investigación está dada por 7 municipios distritales, conformado por 14 funcionarios en total y está integrado con 2 funcionarios de cada Municipio Distrital de la Provincia de Acobamba, Huancavelica.

La Provincia de Acobamba es una de las siete provincias de la región de Huancavelica, el cual consta de 07 distritos municipales, donde se realizó el trabajo de investigación, a fin de conocer la relación que existe entre tributos municipales y resultados de gestión y son las siguientes:

1. Municipalidad distrital de Andabamba
2. Municipalidad distrital de Anta
3. Municipalidad distrital de Caja

4. Municipalidad distrital de Marcas
5. Municipalidad distrital de Paucara
6. Municipalidad distrital de Pomacocha
7. Municipalidad distrital de Rosario

#### **4.5.2. Muestra**

La muestra es, en esencia, un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población. En realidad, pocas veces es posible medir a toda la población, por lo que seleccionamos una muestra y desde luego, se pretende que este subconjunto sea un reflejo fiel del conjunto de la población (Fenández & Baptista, 2014).

Se realizó muestreo de tipo general no probabilístico de selección intencional por ser conveniente económicamente y necesario para la investigación. Además, se llevará a cabo alguna experiencia piloto con la población de quien se investiga.

Siguiendo los aportes de Balestrini (2006), quien asevera que la muestra de estudio está conformada por toda la población, porque “cuando el universo de estudio está integrado por un número reducido de sujetos por ser una población pequeña y finita, se tomarán como unidades de estudio e indagación a todos los individuos que la integran, por consiguiente, no se aplican criterios muestrales”.

En consecuencia, la muestra será igual que la población y está dada por 7 municipios distritales, conformado por 14 funcionarios en total y está

integrado con 2 funcionarios de cada Municipio Distrital de la Provincia de Acobamba, Huancavelica y son las siguientes:

1. Municipalidad distrital de Andabamba
2. Municipalidad distrital de Anta
3. Municipalidad distrital de Caja
4. Municipalidad distrital de Marcas
5. Municipalidad distrital de Paucara
6. Municipalidad distrital de Pomacocha
7. Municipalidad distrital de Rosario

#### **4.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

##### **4.6.1. Técnicas de Recolección de Datos**

Para recojo de información de la realidad actual de instituciones, se utilizará las siguientes técnicas:

- Técnica de encuesta
- Técnica de observación.

##### **4.6.2. Instrumentos de Recolección de Datos**

Según Arias (2006) “un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información” (p. 68); en nuestro estudio se utilizó el:

- ✓ Cuestionario, instrumento cuyo fin es recabar información de las variables expuestas.
- ✓ Guía de observación de la gestión municipal.

**Cuestionario:** Fue la herramienta que se utilizó para obtener los resultados que nos servirá para constatar la hipótesis planteada y dar una posible solución al problema. Y está conformada por 28 ítems de preguntas cerradas con alternativas como: (1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre.

### **Validez y fiabilidad del instrumento**

La fiabilidad Según Vara (2012) dice que: “se relaciona con la precisión y congruencia, es el grado de aplicación repetida de un instrumento al mismo sujeto, objeto u situación, produce iguales resultados”. Para el desarrollo del cuestionario se realizó una prueba piloto aplicando 14 encuestas a los funcionarios de las municipalidades, 02 encuestas por cada municipalidad que consta netamente a las áreas inmersas, del mismo modo se utilizó el Alfa de Cronbach y como resultado de la variable 01 (Tributos Municipales) fue lo siguiente:

#### **Variable 1 Tributos municipales**

**Tabla 9**

*Variable 1: Tributos Municipales Resumen de Procesamiento de Casos*

DESCRIPCIÓN		N	%
Casos	Válido	14	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	14	100,0

Fuente: Elaboración propia

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

**Tabla 10***Variable 1: Tributos Municipales Estadísticas de fiabilidad*

Alfa de Cronbach	N de elementos
,816	13

Fuente: Elaboración propia

Para medir la fiabilidad de la variable 1: **Tributos municipales**, se ha considerado 13 preguntas cerradas, el cual nos arroja un Alfa de Cronbach de ,816, que indica la fiabilidad del instrumento.

**Variable 2 Resultados de gestión****Tabla 11***Variable 2: Resultados de Gestión Resumen de Procesamiento de Casos*

Descripción	N	%
Válido	14	100,0
Casos Excluido <sup>a</sup>	0	,0
Total	14	100,0

Fuente: Elaboración propia

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

**Tabla 12***Variable 2: Resultados de Gestión Estadística de Fiabilidad*

Alfa de Cronbach	N de elementos
,873	15

Fuente: Elaboración propia

Para medir la fiabilidad de la variable 2: **Resultados de gestión**, se ha considerado 15 preguntas cerradas, el cual nos arroja un Alfa de Cronbach de ,873, que indica la fiabilidad del instrumento.

#### **4.7. Técnicas de procedimiento y análisis de datos**

Para recolección de los datos se ha seguido el siguiente proceso:

- Elaboración de los cuestionarios: donde se eligen las preguntas que responden a los objetivos del estudio, con un orden y en relación a las variables y dimensiones.
- Ejecución de la encuesta: es aplicar la encuesta en el lugar de estudio.

##### **4.7.1. A nivel descriptivo**

Se sigue los pasos como:

- ❖ Tabulación de datos: se ingresa los datos clasificados y el resultado se hace análisis e interpretación.
- ❖ Representación de datos: aquí se representa a través de gráficos los resultados obtenidos.

##### **4.7.2. A nivel inferencial**

Para la representación de los datos y la contrastación de hipótesis se hizo uso del programa de estadística SPSS 25.

#### **4.8. Aspectos éticos de la investigación**

Como para cualquier tipo de trabajo de investigación, se espera que el autor en la realización de su trabajo tome en cuenta su honestidad, respeto, responsabilidad respecto a contextos tomados por terceros como referencia en su informe, es decir que, si para el desarrollo de su investigación utiliza contextos citados por otros autores, es necesario que haga referencia a ellos, evitando así casos de violación a los derechos del autor.

La presente investigación se rigió conforme a la Estructura del plan de Tesis, designado por la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Peruana Los Andes.

Asimismo, para este proyecto fue necesario realizar una encuesta por lo que se contó con la participación de funcionarios de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba, Huancavelica a quienes se les informará los motivos de la investigación y de quienes se respetará sus derechos de privacidad al no informar datos de índole personal o referencial de ellos.

## **CAPÍTULO V**

### **RESULTADOS**

#### **V. RESULTADOS**

##### **5.1.Descripción de resultados**

En este capítulo consideramos el resumen general producto de una investigación, donde se obtiene resultados a través de un análisis estadístico SPSS y se representa mediante tablas y figuras, para el cual, el cuestionario se utilizó como herramienta conformado por 28 preguntas cerradas que guardan estricta relación con las variables, dimensiones e indicadores del estudio; y se aplicó este instrumento a 2 funcionarios por cada municipalidad distrital que hemos considerado área clave inmersos para nuestro trabajo de investigación.

Asimismo, los resultados generados a través del estudio responden para la contrastación de la hipótesis de manera detallada a cada una de las variables y dimensiones, para luego dar una conclusión final.

##### **5.1.1. Análisis de la variable tributos municipales y sus respectivas dimensiones.**

##### **5.1.1.1. Resultados obtenidos de la variable Tributos Municipales.**



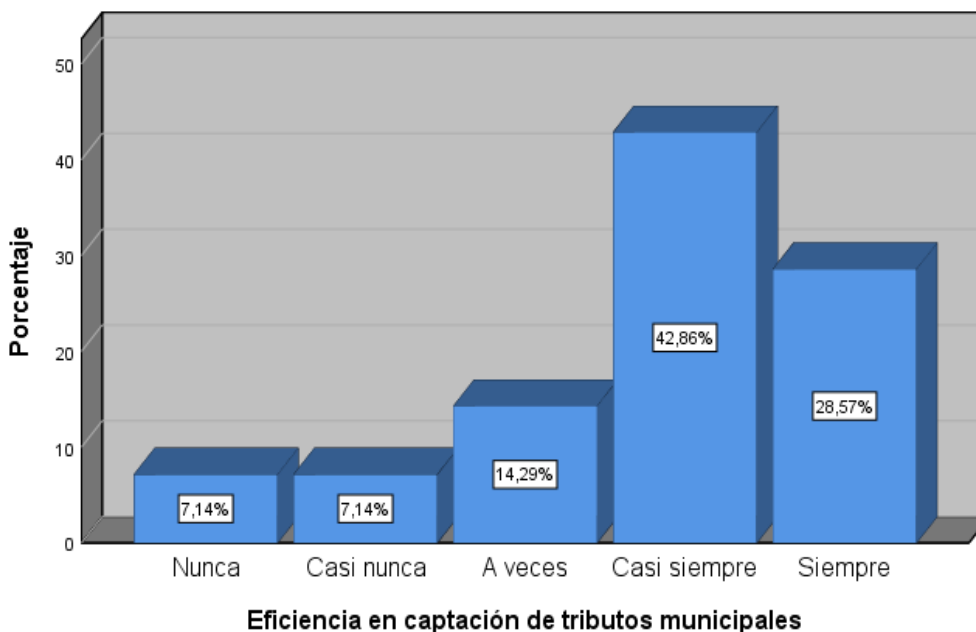
**Tabla 13***Optimización en la Captación de Tributos Municipales*

	Descripción	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	7,1	7,1	7,1
	Casi nunca	1	7,1	7,1	14,3
	A veces	2	14,3	14,3	28,6
	Casi siempre	6	42,9	42,9	71,4
	Siempre	4	28,6	28,6	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

**Nota.**

Los valores representan frecuencias y porcentajes del óptimo funcionamiento en la captación de tributos municipales.

**Figura 8***Capacidad Óptima de Captación de Tributos Municipales*

Fuente: Elaboración propia

**Nota.**

Los valores representan porcentajes respecto a la opinión que tienen los encuestados sobre la eficiencia en la captación de tributos municipales que se ejercen dentro de las Municipalidades distritales de Acobamba.

### Interpretación

En la tabla N°13 y figura N°8 se estima lo siguiente: Sobre lo óptimo que es su capacidad óptima de captación de tributos municipales en las Municipalidades distritales de Acobamba, el 14.29% consideran que solo a veces si es óptima su capacidad de recaudación de tributos municipales, mientras que el 28. 57% expresan que siempre funciona óptimamente, por consiguiente, el 7.14% expresan que la mayoría de veces no es óptima su capacidad, así como también un 7.14% expresan que nunca su capacidad de recaudación ha funcionado óptimamente. Como menciona Sánchez (2017) los tributos municipales son prestaciones pecuniarias que el estado exige en ejercicio de su poder de imperio, en virtud de una ley, para cubrir gastos que le demanda el cumplimiento de sus fines.

#### 5.1.1.2. Resultados obtenidos del estudio de la dimensión Impuestos.

**Tabla 14**

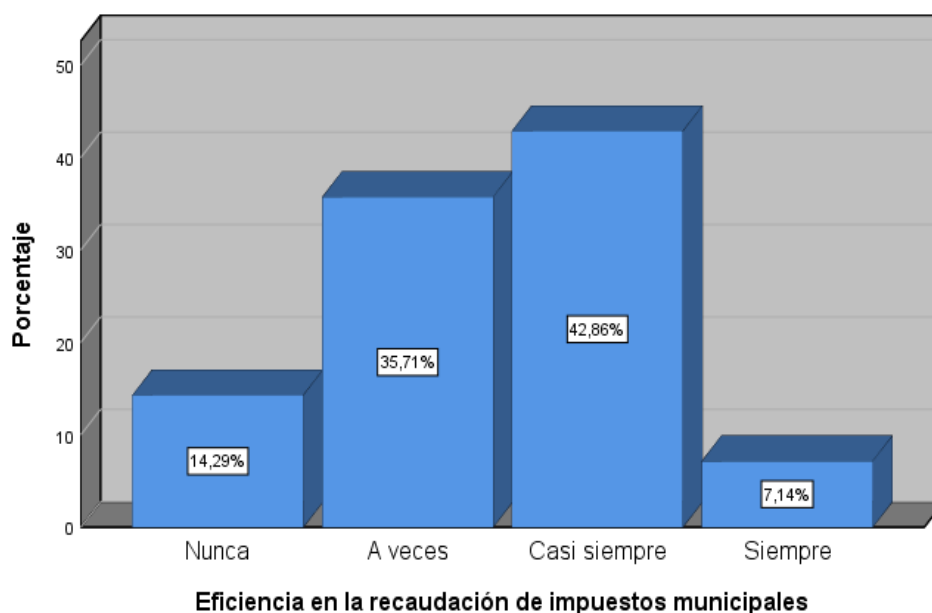
*Recaudación de Impuestos*

Descripción	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	14,3	14,3	14,3
A veces	5	35,7	35,7	50,0
Válido Casi siempre	6	42,9	42,9	92,9
Siempre	1	7,1	7,1	100,0
Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

#### **Nota.**

Los valores representan frecuencias y porcentajes sobre la eficiencia en la recaudación de impuestos dentro de las Municipalidades.

**Figura 9***Eficiencia en la Recaudación de Impuestos*

Fuente: Elaboración propia

**Nota.**

Los valores representan porcentajes de la opinión de los encuestados acerca de la eficiencia de la recaudación de impuestos de las municipalidades distritales en estudio.

**Interpretación**

En la tabla N°14 y figura N°9 se estima lo siguiente: Sobre la eficiencia presenta en la recaudación de impuestos municipales dentro de las Municipalidades distritales de Acobamba, el 7,14% expresan que siempre tienen eficiencia en la recaudación de impuestos municipales, por consiguiente, el 35.71% manifiestan que algunas veces tienen eficiencia en la recaudación de impuestos municipales y el 42.86% expresan que la mayoría de veces son eficientes en la recaudación de impuestos municipales. Como menciona (Durán & Mejía, 2015), impuestos, el “Gobierno nacional ha establecido tributo a favor de los gobiernos locales”.

### 5.1.1.3. Resultados obtenidos del estudio de la dimensión Contribuciones

**Tabla15**

*Características en los Procedimientos Realizados sobre Recaudación de Contribuciones Municipales.*

	Descripción	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	28,6	28,6	28,6
	Casi nunca	4	28,6	28,6	57,1
	A veces	4	28,6	28,6	85,7
	Casi siempre	1	7,1	7,1	92,9
	Siempre	1	7,1	7,1	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

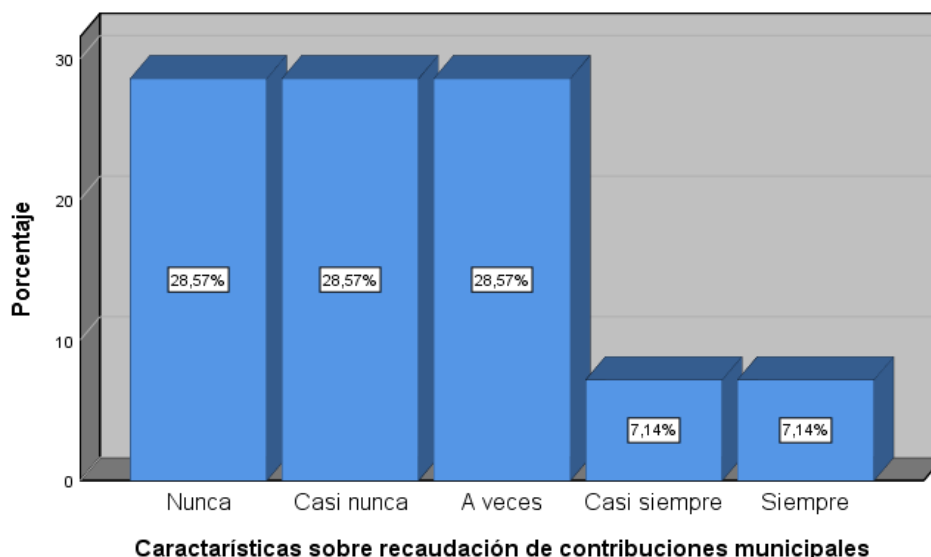
Fuente: Elaboración propia

**Nota.**

Los valores representan frecuencias y porcentajes sobre los procedimientos realizados de recaudación de contribuciones municipales.

**Figura10**

*Características Ocurridas en los Procedimientos sobre Recaudación de Contribuciones Municipales*



**Características sobre recaudación de contribuciones municipales**

Fuente: Elaboración propia

**Nota.**

Los valores representan porcentajes de la opinión de los encuestados acerca de recaudación de contribuciones municipales.

### Interpretación

En la tabla N°15 y figura N°10 se estima lo siguiente: Sobre las características en recaudación de las contribuciones en las Municipalidades distritales de Acobamba, el 7,14% consideran que la mayoría de las veces si realizan procedimientos óptimos de recaudación, de igual forma el 7.14% expresan que siempre realizan estos procedimientos, por consiguiente, el 28.57% manifiestan que algunas veces realizan los procedimientos adecuadamente, de igual forma el 28. 57% de encuestados expresan que nunca realizan los procedimientos adecuadamente. Como menciona (Durán & Mejía, 2015), las contribuciones son tributos que llevan implícita una actividad estatal que es generadora de un especial beneficio para contribuir.

#### 5.1.1.4. Resultados del estudio de la dimensión Tasas

**Tabla16**

*Características en los Procedimientos Realizados sobre Recaudación de Tasas Municipales*

	Descripción	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	7,1	7,1	7,1
	Casi nunca	2	14,3	14,3	21,4
	A veces	5	35,7	35,7	57,1
	Casi siempre	4	28,6	28,6	85,7
	Siempre	2	14,3	14,3	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

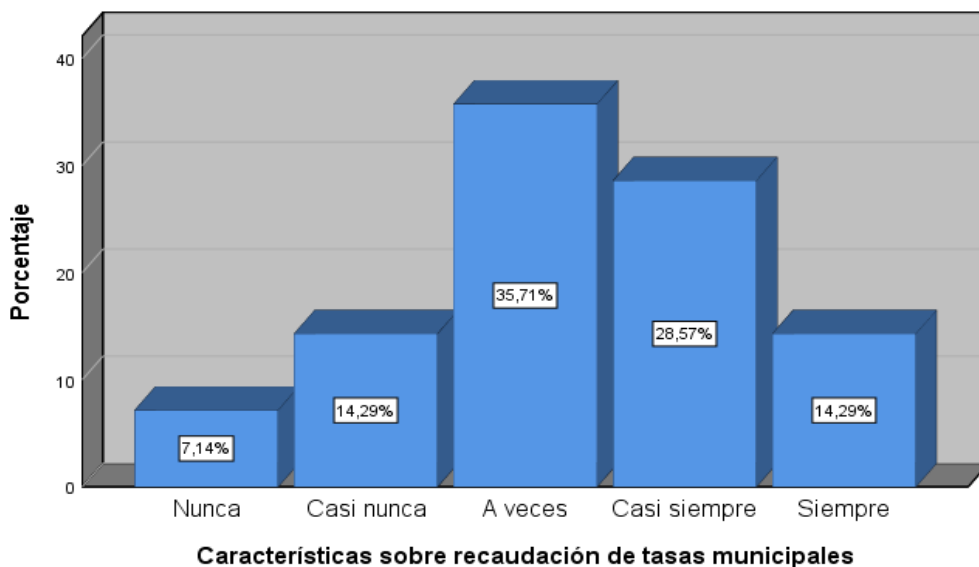
Fuente: Elaboración propia

**Nota.**

Los valores representan frecuencias y porcentajes sobre las Características en los procedimientos realizados sobre recaudación de tasas municipales.

**Figura11**

*Características en los Procedimientos Realizados sobre Recaudación de Tasas Municipales*



Fuente: Elaboración propia

**Nota.**

Los valores representan porcentajes respecto a Características en los procedimientos realizados sobre recaudación de tasas municipales.

**Interpretación**

En la tabla N°16 y figura N°11 se estima lo siguiente: Sobre las características en los procedimientos de recaudación de tasas municipales en las Municipalidades distritales de Acobamba, los encuestados con un 28.57% consideran que la mayoría de las veces si realizan procesos óptimos para la recaudación de tasas municipales , mientras que el 14.29% expresan que siempre sus procesos son idóneos, por consiguiente, y el 35.71% manifiestan que algunas veces realizan procesos adecuados de recaudación y un 7.14% afirma que nunca realizan procesos eficientes. Como menciona (Durán & Mejía, 2015), las tasas municipales son pagos que se le da a la Municipalidad por prestación de un servicio público o administrativo.

## 5.1.2. Análisis descriptivo de la Variable Resultados de gestión.

### 5.1.2.1. Resultados del estudio de la variable Resultados de gestión en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba, Huancavelica.

**Tabla17**

*Eficiencia en los resultados de la Gestión de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba.*

Descripción	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	3	21,4	21,4	21,4
Casi nunca	4	28,6	28,6	50,0
Válido A veces	5	35,7	35,7	85,7
Siempre	2	14,3	14,3	100,0
Total	14	100,0	100,0	

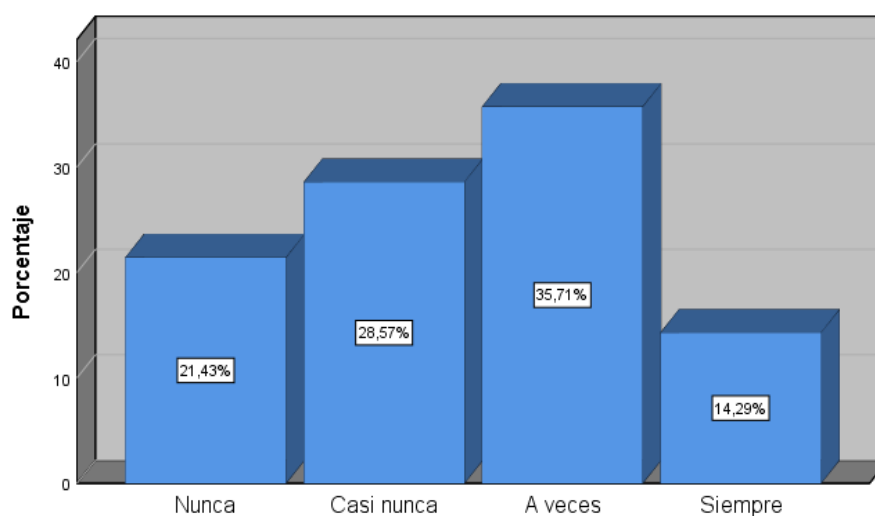
Fuente: Elaboración propia

**Nota.**

Los valores representan frecuencias y porcentajes respecto a los Resultados de la gestión de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba.

**Figura12**

*Eficiencia de Gestión de resultados de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba*



**Eficiencia de la Gestión de los resultados de las Municipalidades**

Fuente: Elaboración propia

**Nota.**

Los valores representan porcentajes de la Eficiencia de la Gestión de los resultados de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba.

**Interpretación:**

En la tabla N°17 y figura N°12 se aprecia lo siguiente: Sobre la capacidad de la Gestión de los resultados en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba, los encuestados con un 14.29% expresan que siempre están capacitados en la gestión de recaudación de tributos municipales, por consiguiente, el 28.57% expresan que la mayoría de veces no tienen esa capacidad y el 21.43% expresan que nunca han presentado capacidad en la gestión de recaudación de tributos municipales. Como menciona Díaz et al. (2018) Los componentes mencionados constituyen la estructura básica del proceso de creación de valor público y son aspectos clave de la Gestión por resultados, en las que se encuentran estos componentes: las políticas y estrategias, el presupuesto, la ejecución y la evaluación.

**5.1.2.2. Resultados del estudio de la dimensión Políticas y estrategias****Tabla18**

*Generación de Políticas y Estrategias para Mejorar la Recaudación Municipal.*

Descripción	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	3	21,4	21,4	21,4
Casi nunca	5	35,7	35,7	57,1
Válido A veces	4	28,6	28,6	85,7
Siempre	2	14,3	14,3	100,0
Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

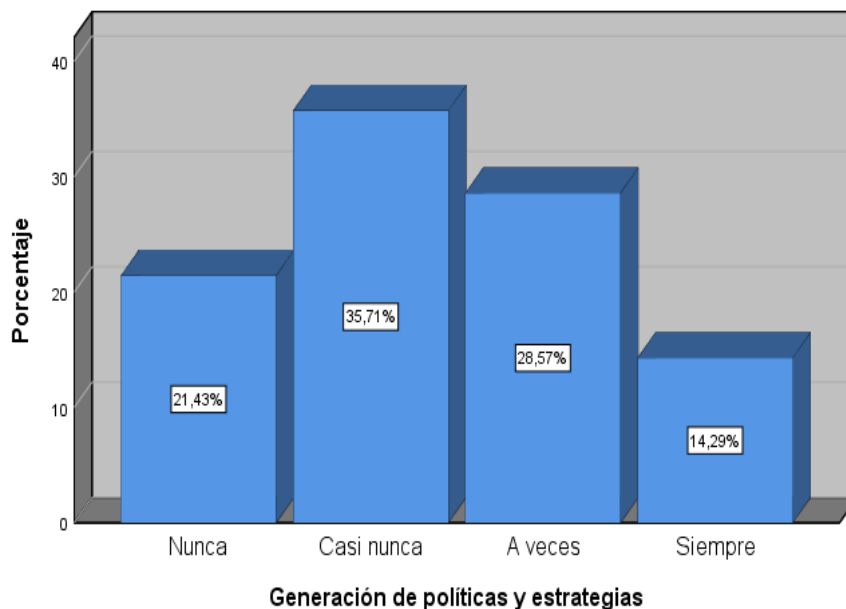
**Nota.**

Los valores representan frecuencia y porcentajes de la capacidad que se tiene en la Generación de políticas y estrategias para mejorar la recaudación municipal.



**Figura13**

*Capacidad de Generación de Políticas y Estrategias para Mejorar la Recaudación Municipal*



Fuente: Elaboración propia

**Nota.**

Los valores representan porcentajes de la capacidad de Generación de políticas y estrategias para mejorar la recaudación en las Municipalidades distritales de la provincia de Acobamba Huancavelica.

**Interpretación**

En la tabla N°18 y figura N°13 se estima lo siguiente: Sobre la capacidad de generar políticas y estrategias para mejorar la recaudación de tributos municipales las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba Huancavelica; de los encuestados el 14.29% expresan que siempre tienen la capacidad de generar políticas para mejorar la recaudación, por consiguiente, el 28.57% manifiestan que algunas veces tienen la capacidad eficiente, el 35.71% expresan que la mayoría de veces no presentan esa capacidad y el 21.43% expresan que nunca presentan esa capacidad. Como menciona Díaz et al. (2018), las políticas y estrategias involucran los procesos de planificación y programación de las estrategias y objetivos de la acción de gobierno.

### 5.1.2.3. Resultados del estudio de la dimensión Ejecución

**Tabla19**

*Ejecución de Valor Público en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba*

Descripción	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	7,1	7,1	7,1
Casi nunca	1	7,1	7,1	14,3
A veces	7	50,0	50,0	64,3
Casi siempre	3	21,4	21,4	85,7
Siempre	2	14,3	14,3	100,0
Total	14	100,0	100,0	

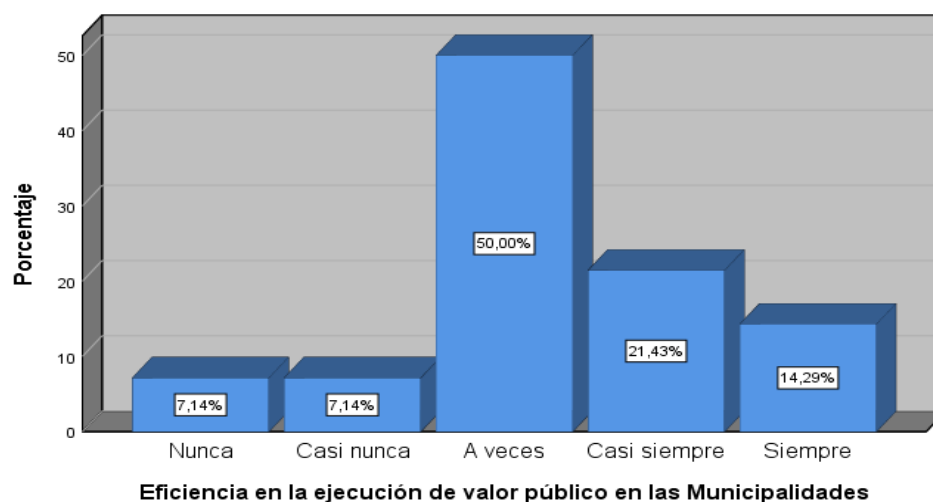
Fuente: Elaboración propia

**Nota.**

Los valores representan frecuencia y porcentajes de la eficiencia en la ejecución de valor público en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba Huancavelica.

**Figura 14**

*Eficiencia en la Ejecución de Valor Público en las Municipalidades*



Fuente: Elaboración propia

**Nota.**

Los valores representan porcentajes de la Eficiencia en la ejecución de valor público en las Municipalidades.

### Interpretación

En la tabla N° 19 y figura N°14 se aprecia lo siguiente: Sobre la eficiencia en la ejecución de valor público en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba Huancavelica, el 14.29% de los encuestados consideran que siempre son eficientes en la ejecución de valor público, mientras que el 50% expresan que algunas veces muestran esa eficiencia. Como menciona Díaz et al. (2018) la ejecución involucra la creación de los servicios, productos e intangibles generadores de valor público.

#### 5.1.2.4. Resultados del estudio de la dimensión Evaluación

**Tabla 20**

*Evaluación de la gestión de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba*

Descripción	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	3	21,4	21,4	21,4
Casi nunca	3	21,4	21,4	42,9
A veces	6	42,9	42,9	85,7
Casi siempre	1	7,1	7,1	92,9
Siempre	1	7,1	7,1	100,0
Total	14	100,0	100,0	

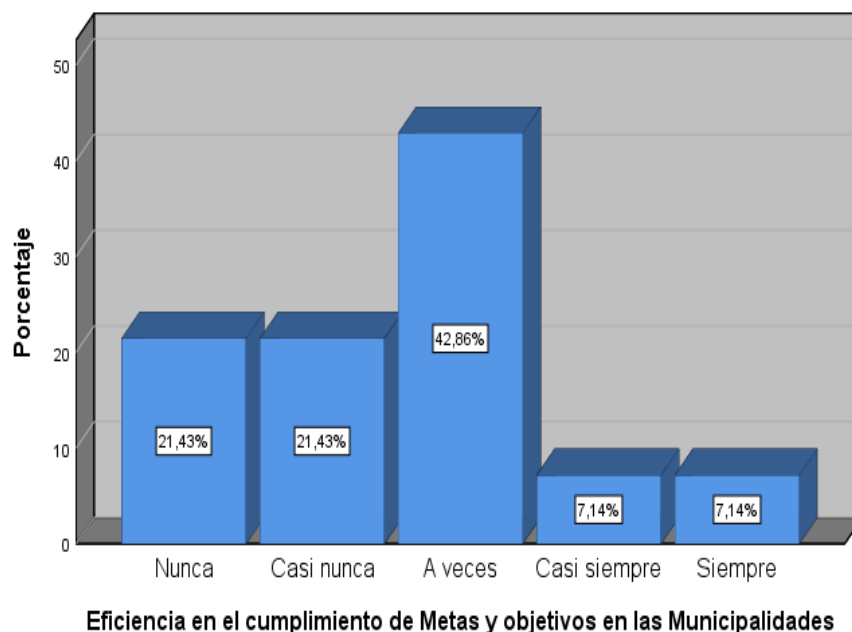
Fuente: Elaboración propia

**Nota.**

Los valores representan frecuencia y porcentajes de la eficiencia en la evaluación de la gestión de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba.

**Figura15**

*Cumplimiento de Metas y objetivos de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba.*



Fuente: Elaboración propia

**Nota:**

Cumplimiento de Metas y objetivos de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba.

**Interpretación:**

En la tabla N° 20 y figura N°15 se estima lo siguiente: Sobre la evaluación del cumplimiento de metas y objetivos sobre recaudación de tributos municipales en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba, el 7.14 % consideran que la mayoría de las veces si son eficientes en la evaluación de metas y objetivos sobre recaudación de tributos municipales , de igual manera el 7.14 % expresan que siempre presentan estas cualidades, por consiguiente, el 42.86% manifiestan que algunas veces muestran esa eficiencia. Como menciona Díaz et al. (2018), evaluación es la verificación sobre la ejecución de las distintas actividades de la municipalidad toda vez que el desarrollo de las actividades alinea para el cumplimiento de sus objetivos institucionales la evaluación contiene los objetivos gubernamentales y los objetivos generales de la entidad.

## 5.2. Estudio correlacional por variables y dimensiones

Se correlacionó la variable Tributos municipales y Resultados de gestión con sus respectivas dimensiones de cada variable. Nuestro estudio por tener datos  $n < 30$  datos ordinales, es estadístico de correlación será calculado con el coeficiente de correlación rho de Spearman y ubicado bajo el siguiente rango:

**Tabla 21**

*Cuadro de Valor y el Significado de Calificación*

Valor	Significado
(+) “o” (-) < 0,20	Correlación ligera; relación casi insignificante
(+) “o” (-) 0,20-0,40	Correlación baja; relación definida pero pequeña
(+) “o” (-) 0,40-0,70	Correlación moderada; relación considerable
(+) “o” (-) 0,70-0,90	Correlación elevada; relación notable
(+) “o” (-) < 0,90	Correlación sumamente elevada; relación muy fiable

Fuente: Diagnóstico

### 5.2.1. Tributos Municipales y Resultados de Gestión en las Municipalidades Distritales de Acobamba, Huancavelica, 2018.

#### Objetivo general

Analizar la relación que existe entre los Tributos Municipales y Resultados de Gestión en las Municipalidades Distritales de Acobamba, Huancavelica, 2018.

**Tabla 22***Cuadro de Correlación de Tributos Municipales y Resultados de Gestión*

Descripción		Tributos Municipales	Resultados de gestión
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	1,000	,124
	Sig. (bilateral)	.	,672
	N	14	14
	Coeficiente de correlación	,124	1,000
	Sig. (bilateral)	,672	.
	N	14	14

Fuente: Elaboración propia

**Interpretación**

El coeficiente Rho de Spearman hallado es  $\tau = 0,124$  y la significación bilateral  $p = 0,672$ , por lo tanto, el coeficiente hallado de acuerdo al índice de interpretación indica una correlación ligera, relación casi insignificante.

### **5.2.2. Impuestos y Resultados de Gestión en las Municipalidades Distritales de Acobamba, Huancavelica, 2018.**

**Objetivo Especifico 1**

Determinar qué relación existe entre la captación de impuestos y los resultados de gestión de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba, Huancavelica, 2018.

**Tabla 23***Cuadro de Correlación de Impuestos y Resultados de Gestión*

Descripción		Resultados de gestión	Impuestos
Rho de Spearman	Resultados de gestión	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1,000 . 14
	Impuestos	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,280 ,333 14
			,280 1,000 .

Fuente: Elaboración propia

**Interpretación**

El coeficiente Rho de Spearman hallado es  $\tau = 0,280$  y la significación bilateral  $p=0.333$ , por lo tanto, el coeficiente hallado de acuerdo al índice de interpretación indica una correlación baja, relación definida pero pequeña.

### **5.2.3. Contribuciones y Resultados de gestión en las Municipalidades Distritales de Acobamba, Huancavelica, 2018.**

**Objetivo Especifico 2**

Explicar la relación que existe entre la captación de contribuciones y los resultados de gestión de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba, Huancavelica, 2018.

**Tabla 24***Cuadro de Correlación de Contribuciones y Resultados de Gestión*

Descripción		Resultados de gestión	Contribuciones
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	1,000	,133
	Sig. (bilateral)	.	,651
	N	14	14
	Coeficiente de correlación	,133	1,000
	Sig. (bilateral)	,651	.
	N	14	14

Fuente: Elaboración propia

**Interpretación**

El coeficiente Rho de Spearman hallado es  $\tau = 0,133$  y la significación bilateral  $p = 0,651$ , por lo tanto y de acuerdo al índice de interpretación el coeficiente hallado de acuerdo al índice de interpretación indica una correlación ligera, relación casi insignificante.

#### **5.2.4. Tasas y Resultados de gestión en las Municipalidades Distritales de Acobamba, Huancavelica, 2018.**

**Objetivo Especifico 3**

Determinar la relación que existe entre la captación de tasas y resultados de gestión en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba, Huancavelica, 2018.



**Tabla25**

*Cuadro de Correlación de Tasas y Resultados de gestión en las Municipalidades Distritales de Acobamba*

Descripción		Resultados de gestión	Tasas
Resultados de gestión	Coefficiente de correlación	1,000	,021
	Sig. (bilateral)	.	,942
	N	14	14
Tasas	Coefficiente de correlación	,021	1,000
	Sig. (bilateral)	,942	.
	N	14	14

Fuente: Elaboración propia

### **Interpretación**

El coeficiente Rho de Spearman hallad es  $\tau = 0,021$  y la significación bilateral  $p=0.942$ , por lo tanto, el coeficiente hallado de acuerdo al índice de interpretación indica una correlación ligera, relación casi insignificante.

### **5.3. Contrastación de hipótesis**

#### **Evaluación de normalidad**

Se tomará a Shapiro-Wilk ( $n < 50$ ) ya que en la investigación tenemos una muestra de menos de 50, tomando 14 funcionarios administrativos en total de las 07 municipalidades distritales de la provincia de Acobamba, Huancavelica.

**Tabla26***Prueba de Normalidad*

Descripción	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Tributos municipales	,286	14	,003	,849	14	,022
Resultados de gestión	,226	14	,050	,871	14	,044

Fuente: Elaboración propia

a. Corrección de significación de Lilliefors

Se compara p valor con el nivel de significancia; p valor está representado por Sig. p valor  $< \alpha=0.05$ , por lo tanto: No tiene distribución normal, y por eso se elige el estadístico Rho de Spearman, ya que las variables no son paramétricas y el tipo de variables es ordinal – ordinal; por ende, el **Rho de Spearman nos indicará no sólo la relación, sino el nivel de asociación lineal entre variables.**

**Hipótesis general**

Existe una relación significativa entre la captación de tributos municipales y los resultados de gestión de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba, Huancavelica, 2018.

**1. Planteamiento de hipótesis estadísticas**

**Hipótesis Nula (Ho):** No existe relación significativa entre la captación de tributos y los resultados de gestión de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba, Huancavelica, 2018.

$$r_s = 0$$

**Hipótesis Alterna (H1):** Existe relación significativa entre la captación de tributos y los resultados de gestión de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba, Huancavelica, 2018.

$r_s \neq 0$

**Tabla 27**

*Correlación de Hipótesis Alterna Hipótesis General*

Descripción		Tributos Municipales	Resultados de gestión
Rho de Spearman	Tributos Municipales	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,124
	Resultados de gestión	N	14
		Coefficiente de correlación	,124
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	,672
		14	14

Fuente: Elaboración propia

La r obtenida es de 0,124 implica una relación directa muy baja.

Como  $p \text{ valor} = 0.672 > \alpha = 0.05$ , se rechaza la  $H_a$  y se acepta la  $H_o$

### **Conclusión estadística:**

Considerando que la rho de Spearman hallado fue de 0.124. Este coeficiente según Hernández, Fernández y Baptista (2010, p. 312) indica una correlación verdadera y 5% de probabilidad de error. La cifra obtenida significa que existe una correlación directa muy baja entre la primera variable y la segunda variable.

### **Interpretación:**

Dado que  $\rho = 0.672 > 0,05$  rechazar  $H_a$  y se acepta la  $H_o$ : No existe relación directa entre la captación de tributos municipales y los resultados de gestión de

las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba, Huancavelica – 2018.

Consecuentemente se observa una correlación directa muy baja de 0,124 lo cual nos permite aseverar que a un mejor manejo de la captación de tributos municipales en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba, mejorarán los resultados de gestión de dichas Municipalidades.

### **Hipótesis Específica 1**

Existe una relación significativa entre la captación de impuestos municipales y los resultados de gestión en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba, Huancavelica, 2018.

#### **1. Planteamiento de hipótesis estadísticas**

**Hipótesis Nula (H<sub>0</sub>):** No existe relación significativa entre la captación de **impuestos municipales** y los **resultados de gestión** de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba, Huancavelica – 2018.

$$r_s = 0$$

**Hipótesis Alterna (H<sub>1</sub>):** Existe relación significativa entre la captación de **impuestos municipales** y los **resultados de gestión** de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba, Huancavelica – 2018.

$$r_s \neq 0$$

**Tabla28***Correlación de Hipótesis Alterna Hipótesis Especifica 1*

Descripción		Resultados de gestión	Impuestos
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	1,000	,280
	Sig. (bilateral)	.	,333
	N	14	14
Impuestos	Coeficiente de correlación	,280	1,000
	Sig. (bilateral)	,333	.
	N	14	14

Fuente: Elaboración propia

La r obtenida es de 0,280 implica una relación baja.

Como  $p \text{ valor} = 0.333 > \alpha = 0.05$ , se rechaza la  $H_a$  y se acepta la  $H_o$ .

**Conclusión estadística:**

Considerando que la rho de Spearman hallado fue de 0.280. Este coeficiente según Hernández, Fernández y Baptista (2010, p. 312) indica una correlación verdadera y 5% de probabilidad de error. La cifra significa que existe una correlación baja.

**Interpretación:**

Dado que  $\rho = 0.333 > 0,05$  rechazar  $H_a$  y se acepta la  $H_o$ : No existe relación significativa entre los impuestos municipales y los resultados de gestión de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba, Huancavelica.

Consecuentemente se observa una correlación baja de 0,280 lo cual nos permite aseverar que a un mejor manejo de la captación de impuestos municipales en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba, mejorarán los resultados de gestión de dichas Municipalidades.

### **Hipótesis Específica 2**

Existe una relación significativa entre la captación de contribuciones municipales y los resultados de gestión de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba, Huancavelica, 2018.

#### **1. Planteamiento de hipótesis estadísticas**

**Hipótesis Nula (H<sub>0</sub>):** No existe relación significativa entre la captación de **contribuciones municipales** y los **resultados de gestión** de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba, Huancavelica, 2018.

$$r_s = 0$$

**Hipótesis Alterna (H<sub>1</sub>):** Existe relación significativa entre la captación de **contribuciones municipales** y los **resultados de gestión** de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba, Huancavelica, 2018.

$$r_s \neq 0$$

**Tabla29***Correlación de Hipótesis Alterna Hipótesis Especifica 2*

Descripción		Resultados de gestión	Contribuciones
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	1,000	,133
	Sig. (bilateral)	.	,651
	N	14	14
	Coeficiente de correlación	,133	1,000
Contribuciones	Sig. (bilateral)	,651	.
	N	14	14

Fuente: Elaboración propia

La r obtenida es de 0,133 implica una relación muy baja.

Como p valor = 0.651 >  $\alpha=0.05$ , se rechaza la  $H_a$  y se acepta la  $H_o$ .

**Conclusión estadística:**

Considerando que la rho de Spearman hallado fue de 0.133. Este coeficiente según Hernández, Fernández y Baptista (2010, p. 312) indica una correlación verdadera y 5% de probabilidad de error. La cifra significa que existe una correlación muy baja.

**Interpretación:**

Dado que  $\rho = 0.651 > 0,05$  rechazar  $H_a$  y se acepta la  $H_o$ : No existe relación significativa entre la captación de contribuciones municipales y los resultados de gestión de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba, Huancavelica.

Consecuentemente se observa una correlación muy baja de 0,133 lo cual nos permite aseverar que a un mejor manejo de la captación de contribuciones municipales en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba, mejorarán los resultados de gestión de dichas Municipalidades.

### **Hipótesis Específica 3**

Existe una relación significativa entre la captación de tasas municipales y los resultados de gestión de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba, Huancavelica, 2018.

#### **1. Planteamiento de hipótesis estadísticas**

**Hipótesis Nula (H<sub>0</sub>):** No existe relación significativa entre **tasas municipales** y los **resultados de gestión** de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba, Huancavelica, 2018.

$$r_s = 0$$

**Hipótesis Alterna (H<sub>1</sub>):** Existe relación significativa entre **tasas municipales** y los **resultados de gestión** de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba, Huancavelica, 2018.

$$r_s \neq 0$$



**Tabla30***Correlación de Hipótesis Alterna Hipótesis Especifica 3*

Descripción		Resultados de gestión	Tasas	
Rho de Spearman	Resultados de gestión	Coefficiente de correlación	1,000	,021
		Sig. (bilateral)	.	,942
		N	14	14
	Tasas	Coefficiente de correlación	,021	1,000
		Sig. (bilateral)	,942	.
		N	14	14

Fuente: Elaboración propia

La r obtenida es de 0,021 implica una relación muy baja.

Como p valor = 0.942 > a=0.05, se rechaza la Ha y se acepta la Ho.

**Conclusión estadística:**

Considerando que la rho de Spearman hallado fue de 0.021. Este coeficiente según Hernández, Fernández y Baptista (2010, p. 312) indica una correlación verdadera y 5% de probabilidad de error. La cifra significa que existe una correlación muy baja.

**Interpretación:**

Dado que  $\rho = 0.942 > 0,05$  rechazar Ha y se acepta la Ho: No existe relación significativa entre **tasas municipales** y los **resultados de gestión** de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba, Huancavelica, 2018.

Consecuentemente se observa una correlación muy baja de 0,021 lo cual nos permite aseverar que a un mejor manejo de la captación de tasas municipales en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba, mejorarán los resultados de gestión de dichas Municipalidades.

## ANALISIS Y DISCUSIONES DE RESULTADOS

Teniendo los resultados a través del estudio se considera que; se debe tomar mayor interés en la gestión de recaudación de tributos municipales en las Municipalidades Distritales de Acobamba, Huancavelica, para que se desarrolle de manera eficiente la Gestión por resultados o GpR donde se administre eficientemente los recursos recaudados de la fuente de impuestos, contribuciones y tasas y así sean gestionados de manera óptima para satisfacer las necesidades de los ciudadanos.

Asimismo, las municipalidades deberían tener mayor conocimiento en los procedimientos de la gestión en base a resultados de la administración pública moderna que se desarrolló en el país desde el año 2007, pero que aún no se toma la verdadera conciencia de realizarlo de la mejor manera posible, para poder llegar al desarrollo social que se vienen estableciendo en la planificación anual y que deben guardar estrecha relación con los objetivos institucionales de cada Municipalidad, para coadyuvar en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos con la obtención de mejores montos en tributación municipal, que es un tema relevante para el logro del desarrollo de las comunidades campesinas de sus jurisdicción, respetando las políticas que ya se han implementado para la obtención de productos necesarios para la ciudadanía, e cumplir del mismo modo con los procesos enmarcados en la Gestión por resultados para una mejor administración de bienes o recursos del Estado.

Una parte crucial para mejorar la recaudación de tributos municipales es realizar acciones de capacitación al personal dentro de las entidades del Estado que conduzcan a un incremento en la captación de tributos municipales que favorecerán a todos los ciudadanos, haciéndoles de su conocimiento que esta recaudación es para un bien común, ya que la mayoría de ciudadanos no tienen conocimiento del destino del pago de sus

tributos. Los resultados obtenidos producto de análisis estadístico que se ha realizado a cada una de las variables y sus dimensiones es como sigue:

1. Sobre lo óptimo que es su capacidad óptima de captación de tributos municipales en las municipalidades distritales de Acobamba, Huancavelica, respondieron que el 14.29% consideran que solo a veces si es óptima su capacidad de recaudación de tributos municipales, mientras que el 28.57% expresan que siempre funciona óptimamente, por consiguiente, el 7.14% expresan que la mayoría de veces no es óptima su capacidad, así como también un 7.14% expresan que nunca su capacidad de recaudación ha funcionado óptimamente.
2. Sobre la eficiencia presente en la recaudación de impuestos municipales dentro de las Municipalidades distritales de Acobamba, Huancavelica, respondieron que el 7,14% expresan que siempre tienen eficiencia en la recaudación de impuestos municipales, por consiguiente, el 35.71% manifiestan que algunas veces tienen eficiencia en la recaudación de impuestos municipales y el 42.86% expresan que la mayoría de veces son eficientes en la recaudación de impuestos municipales.
3. Sobre las características en recaudación de las contribuciones en las Municipalidades distritales de Acobamba, Huancavelica, el 7,14% consideran que la mayoría de las veces si realizan procedimientos óptimos de recaudación, de igual forma el 7.14% expresan que siempre realizan estos procedimientos, por consiguiente, el 28.57% manifiestan que algunas veces realizan los procedimientos adecuadamente, de igual forma el 28. 57% de encuestados expresan que nunca realizan los procedimientos adecuadamente.
4. Sobre las características en los procedimientos de recaudación de tasas municipales en las Municipalidades distritales de Acobamba, los encuestados con un 28.57% consideran que la mayoría de las veces si realizan procesos óptimos

para la recaudación de tasas municipales , mientras que el 14.29% expresan que siempre sus procesos son idóneos, por consiguiente, y el 35.71% manifiestan que algunas veces realizan procesos adecuados de recaudación y un 7.14% afirma que nunca realizan procesos eficientes.

5. Sobre la capacidad de la Gestión de los resultados en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba, Huancavelica, los encuestados con un 14.29% expresan que siempre están capacitados en la gestión de recaudación de tributos municipales, por consiguiente, el 28.57% expresan que la mayoría de veces no tienen esa capacidad y el 21.43% expresan que nunca han presentado capacidad en la gestión de recaudación de tributos municipales.
6. Sobre la capacidad de generar políticas y estrategias para mejorar la recaudación de tributos municipales las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba Huancavelica; de los encuestados el 14.29% expresan que siempre tienen la capacidad de generar políticas para mejorar la recaudación, por consiguiente, el 28.57% manifiestan que algunas veces tienen la capacidad eficiente, el 35.71% expresan que la mayoría de veces no presentan esa capacidad y el 21.43% expresan que nunca presentan esa capacidad.
7. Sobre la eficiencia en la ejecución de valor público en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba Huancavelica, el 14.29% de los encuestados consideran que siempre son eficientes en la ejecución de valor público, mientras que el 50% expresan que algunas veces muestran esa eficiencia.
8. Sobre la evaluación del cumplimiento de Metas y objetivos sobre recaudación de tributos municipales en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba, el 7.14 % consideran que la mayoría de las veces si son eficientes en la evaluación de Metas y objetivos sobre recaudación de tributos municipales, de

igual manera el 7.14 % expresan que siempre presentan estas cualidades, por consiguiente, el 42.86% manifiestan que algunas veces muestran esa eficiencia.

Por otro lado, la evidencia estadística hallado en la investigación nos permite afirmar que no existe una relación significativa entre las variables tributos municipales y resultados de gestión en las municipalidades distritales de la provincia de Acobamba, Huancavelica, 2018, ello sustentado con los resultados de contraste de hipótesis, se tiene que  $p = 0,672 > 0,05$  por lo tanto se rechaza la  $H_a$  y se acepta la  $H_o$ : No existe relación directa entre la captación de tributos municipales y los resultados de gestión municipal, consecuentemente se observa que el coeficiente de correlación Rho de Spearman hallado es  $\tau = 0,124$  implica una correlación directa muy baja, relación casi insignificante.

Al evidenciar este resultado se hace necesario que los gobiernos locales generen propuestas estratégicas para mejorar gestión efectivamente en cada uno de los componentes de la tributación municipal, así como de resultados de gestión. Así replantear o revisar las políticas tributarias en sustento a la facultad de la administración tributaria local que incide en la recaudación y el proceso de fiscalización. Todo ello motivado por contar con entidades eficientes y que busquen mejorar la calidad de vida de la población

## CONCLUSIONES

1. Se ha comprobado que no existe una relación significativa entre los tributos municipales y los resultados de gestión en las Municipalidades Distritales de la provincia de Acobamba, Huancavelica; porque, la captación de ingresos de tributos municipales es muy bajo por desconocimiento de cultura tributaria por parte de los contribuyentes y poca fiscalización tributaria por la entidad y como efecto evaden al pago de impuestos, contribuciones y tasas y no contribuyen en progreso de los resultados de gestión municipal; es así que la mejora en recaudación tributaria incide positivamente en el desarrollo de las necesidades básicas para el beneficio de la sociedad; por ello es necesario fomentar en los contribuyentes, cultura tributaria, sensibilización y estrategias del procesos de recaudación de tributos municipales.
2. Se ha determinado que no existe una relación significativa entre la captación de impuestos y resultados de gestión en las Municipalidades Distritales de la provincia de Acobamba, Huancavelica, debido a que la recaudación de ingresos de impuestos municipales no son montos significativos, puesto que las municipalidades distritales de la provincia de Acobamba, Huancavelica son pequeñas y no es esta implementada el funcionamiento del área de rentas, falta personal capacitada, falta de información y por tener el plano catastral desactualizada; es allí que se centraliza la informalidad tributaria en los contribuyentes y evaden el pago de impuestos y no contribuye de manera positiva en los resultados de gestión municipal, siendo el impuesto predial la principal fuente de ingresos propios del municipio, es necesario fomentar políticas y capacitaciones que coadyuven con restar los riesgos de evasión impositiva y generar más ingresos propios.

3. Se concluye que no existe una relación significativa entre la captación de contribuciones y los resultados de gestión de las municipalidades distritales de la provincia de Acobamba, debido a que las municipalidades distritales en estudio no se encuentran preparadas para incrementar rápidamente sus ingresos de tributos de obras públicas, pues esto conlleva a una serie de procesos que deben estar enmarcadas dentro de los objetivos primordiales de la institución, capacitaciones, charlas a la población de manera eficaz y eficiente, para optimizar su contribución y mejora de resultados de gestión municipal.
4. Se ha determinado que no existe una relación significativa entre la captación de tasas y resultados de gestión en las municipalidades distritales de la provincia de Acobamba, Huancavelica, debido a falta de información correcta, cultura y conciencia neta persiste y aumenta la informalidad en los colaboradores y se origina mayor evasión al pago de sus obligaciones tributarias, es así que se genera una recaudación mínima de tributos que no es favorable para optimizar la necesidades urgentes de la población.

## RECOMENDACIONES

1. La Superintendencia de Administración Tributaria, en coordinación con Municipio Provincial y Distritales, deberá ser participe en promover la cultura tributaria, generar conciencia tributaria, y estrategias del proceso de percepción de tributos municipales para optimizar su recaudación en las municipalidades distritales.
2. Las autoridades de las municipalidades distritales de la provincia de Acobamba, Huancavelica en armonía con los trabajadores de la entidad, deben iniciar con la evaluación inmediata de la oficina de rentas para implementar el funcionamiento adecuado del área de rentas, personal calificada y esto permitirá a las municipalidades distritales contar con un padrón y catastro actualizado de los contribuyentes que refleje el estado de sus deudas activa o coactiva y sobre todo que permita atender sus reclamos y se viabilice sus trámites de manera oportuna de los usuarios.
3. Se debería concientizar a la población del cumplimiento del pago de sus tributos de manera global en toda la localidad, mediante campañas municipales donde se difunda las buenas prácticas municipales de mejoras de atención y servicios, otorgar facilidades de liquidación tributario para que puedan pagar voluntariamente sus impuestos e incrementar la recaudación y dejar de presentar contribuyentes morosos que perjudiquen el avance del desarrollo de la sociedad.
4. Se debe integrar los sistemas de administración local con los nacionales para poder analizar el avance del desarrollo local de cada municipalidad y así el gobierno nacional destine una cantidad del presupuesto nacional en apoyo a las municipalidades con menores recursos.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abanto, O. (2017). *La tributación municipal y su contribución a la gestión financiera de la Municipalidad Provincial de Chota*. Tesis posgrado , Universidad Nacional de Cajamarca , Mestría en Ciencias , Cajamarca .
- Aguilar, J. D., & Huamani, J. A. (2017). *La recaudación tributaria en el desarrollo sostenible de los contribuyentes del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica*. Tesis , Huancavelica.
- Alink, M., & Van Kommer, V. (2011). *Manual de administración tributaria*. Países Bajos, Amsterdam, Netherlands.
- Amasifuen, M. (05 de Noviembre de 2015). Importancia de la cultura tributaria en el Perú. *Accounting business*, 1(1), 73-90.
- Arias, F. G. (2006). *El proyecto de investigación introducción a la metodología científica*. (E. pasillo, Ed.) Episteme.
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación*. Colombia .
- Calix, C., Zazueta, L., & Macias, J. (2008). *Metodología de la investigación científica 1*. Mexico.
- Carhuapoma, Y. N. (2018). *Gestión de servicios SATH para incrementar la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Huancavelica*. Tesis Maestría , Universidad Nacional de Huancavelica , Facultad de Ciencias Empresariales , Huancavelica .
- Casiano, D. A., & Cueva, E. (31 de Marzo de 2020). Gestión municipal, niveles de percepción y confianza: el caso para el distrito de Chachapoyas, Amazonas (Perú), 2019. *Revista de investigación en Ciencias Sociales y Humanidades* , 7(2), 2. doi:<http://dx.doi.org/10.30545/academo.2020.jul-dic.6>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2019). *Marco normativo para la evaluación de la política y los programas de desarrollo social en el ámbito federal de México*. Mexico, Mexico. Obtenido de [https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/NME/Documents/Marco\\_normativo\\_evaluacion.pdf](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/NME/Documents/Marco_normativo_evaluacion.pdf)
- Cooperación Alemania al Desarrollo - Agencia de la GIZ en el Perú. (2017). *Guía para el registro y determinación del Impuesto Predial (Vol. II)*. Miraflores , Miraflores , Perú.
- Cruz, M. A. (2017). *Procedimiento de recaudación del impuesto predial rural y su relación con la ejecución presupuestaria del GAD Municipal del Cantón Chambo*. Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Contabilidad y Auditoría , Ambato.
- Díaz, J. R., Nuñez, L. A., & Cáceres, K. V. (Setiembre de 2018). Influencia de las competencias gerenciales y la gestión por resultados en la imagen institucional.
- Díaz, R., & Lindemrg, B. (2014). Moral fiscal y la búsqueda de una mayor reciprocidad entre el Estado y los ciudadanos en América Latina. En cultura contributiva en América Latina. Procuraduría de la defensa del contribuyente (PRODECON).

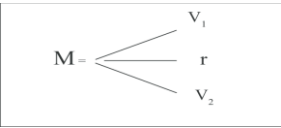
- Duran, K. A., & Parra, W. J. (2018). *La cultura de no pago en los contribuyentes del impuesto predial en el municipio de San José de Cúcuta en los años 2016-2017*. Universidad libre de Colombia , Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales , Santa José de Cúcuta.
- Durán, L., & Mejía, M. (2015). El régimen del impuesto predial en las finanzas públicas de los gobiernos locales.
- El Peruano. (2004). Texto único ordenado de la ley de tributación municipal Decreto Supremo N° 156-2004-MEF. *El Peruano*.
- Fenández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico, Mexico.
- Hernández, L., & Sotelo, E. (s.f.). La informalidad y la tributación: Problema del estado o de los contribuyentes. *Revista de derecho*.
- Huayta, O. G. (2018). *Caracterización de la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Marcos*. Tesis, Universidad Católica los Ángeles de Chinbote , Facultad de Ciencias Contables Financieras y Administrativas , Huaraz.
- Ley de Tributación Municipal Decreto Legislativo N° 776. (2006). Ley de Tributación Municipal Decreto Legislativo N° 776. *El Peruano*, pág. 13.
- Llonto, Y., Aguilar, F. K., & Purihuaman, J. J. (2017). *Impacto de la recaudación de impuestos municipales en el desarrollo económico local de la posición informal Urbanización Urrunaga, distrito de José Leonardo Ortiz periodo 2011 - 2015*. Tesis, Universidad Nacional Pedro Ruis Gallo, Facultad de ciencias económicas. administrativas y contables , Lambayeque.
- Mildred, J. (2018). *Racionalidad en la gestión estratégica y recaudación del impuesto predial de la Municipalidad de Chilca - 2018*. Tesis posgrado, Universidad Nacional del Centro del Perú, Posgrado de la facultad de contabilidad , Huancayo.
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (2015). *Manual para la mejora de la recaudación del impuestos predial, Manual N°1: Marco Normativo*. Lima, Lima, Perú.
- Nora, M. (2019). *Cultura tributaria y nivel de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Yunguyo, Periodo 2015-2018*. Tesis , Universidad Nacional de Altiplano, Facultad de ciencias contables y administrativas , Puno.
- Ñaupas, H., Valdívía, M. R., Palacios, J. J., & Romero, H. E. (2013). *Metodología de la Investigación cuantitativa cualitativa y redacción de la tesis*. Perú.
- Ordoñez, M., & Chapoñan, E. (Octubre - diciembre de 2020). Cultura tributaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias. *Inv. Cult*, 9(4). Recuperado el 4 de Marzo de 2021
- Palacios, M. J. (2019). *Proceso de recaudación del impuesto predial del gobierno autónomo descentralizado municipal del Cantón Esmeralda en el periodo 2016-2017*. Tesis , Pontificia Universidad Católica del Ecuador , Facultad de ciencias administrativas y contables, Esmeraldas .
- Palella, S., & Martins, F. (2012). *Metodología de la investigación cuantitativa*. Los Caobos , Caracas, Venezuela .

- Patiño, L. A. (2017). *Influencia del presupuesto por resultados en la calidad del gasto publico del municipio de Medellín. Caso del sector de la vivienda, en el periodo 2008-2016*. Tesis Maestría , Universidad EAFIT, Departamento de Gobierno y Ciencias Políticas , Medellín.
- Precidencia de Concejo de Ministros (PCM). (2020). *Politica nacional de modernización de la gestión pública del 2021*. Lima, Perú. Obtenido de <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/05/PNMGP.pdf>
- Saavedra, R., & Delgado, J. M. (Julio - diciembre de 2020). La recaudación tributaria municipal 2020. *Ciencia Latina*, 4(2). Obtenido de [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v4i2.109](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.109)
- Solórzano, D. L. (s.f.). *La cultura tributaria, un instrumento para combatir la evasión tributaria en el Perú*. Perú.
- Suarez, H. M., Palomino, G. d., & Aguilar, C. M. (Julio-Diciembre de 2020). Gestión de recaudación tributaria municipal: Una vision cultural. *Ciencia Latina*, 4(2). Obtenido de [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v4i2.105](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.105)
- Tamayo, S. (2015). *Diseño de una propuesta de gestión por resultados que no afecte al talento humano del Sector Público (Caso ENAMI EP)*. Tesis Maestría , Universidad Andina Simón Bolívar , Ecuador .
- Usnayo, J. I. (2017). *Impuesto predial y financiamiento al desarrollo urbano en el Municipio de la Paz*. Tesis de Grado, Universidad Mayor de San Andrés , Facultad de Ciencias Economicas y Finacieras , La Paz.
- Vara, A. (Junio de 2012). Desde la Idea hasta la sustentación: siete pasos para una tesis existosa método efectivo para las ciencias empresariales. Obtenido de <https://www.researchgate.net/publication/283724138>
- Vargas, J. A., & Zavaleta, W. E. (2020). La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales. *Visión de futuro* .
- Yarleque, L. A. (2019). *Plan estragégico y gestión por resultados de la Municipalidad Provincial de Huarochirí, Lima 2019*. Tesis, Lima.
- Yepes, M., & De los rios, R. (2017). Determinantes de la recaudación de los impuestos municipales. *VI Jornadas Iberoamericanas de Financiación Local*. Córdoba .

**ANEXOS**

## ANEXO 1: Matriz de consistencia

### TITULO: “Tributos Municipales y Resultados de Gestión en las Municipalidades Distritales de Acobamba, Huancavelica, 2018”

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	MARCO TEORICO	VARIABLES Y DIMENSIONES				METODOLOGIA DE INVESTIGACION
<p><b>Problema General</b></p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre los Tributos Municipales y Resultados de Gestión en las Municipalidades Distritales de Acobamba, Huancavelica, 2018?</p> <p><b>Problemas Específicos:</b></p> <p>1. ¿Cuál es la relación que existe entre la captación de impuestos y resultados de gestión en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba,</p>	<p><b>Objetivo General</b></p> <p>Analizar la relación que existe entre los Tributos Municipales y Resultados de Gestión en las Municipalidades Distritales de Acobamba, Huancavelica, 2018.</p> <p><b>Objetivos Específicos:</b></p> <p>1. Determinar qué relación existe entre la captación de impuestos y resultados de gestión de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba,</p>	<p><b>Hipótesis General</b></p> <p>Existe una relación significativa entre la captación de tributos municipales y resultados de gestión de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba, Huancavelica, 2018.</p> <p><b>Hipótesis Específicas:</b></p> <p>1. Existe una relación significativa entre la captación de impuestos municipales y resultados de gestión de las Municipalidades Distritales de la Provincia de</p>	<p><b>V1 Tributos Municipales</b></p> <p>Ruiz (2017) nos menciona que:</p> <p>Las municipalidades locales cuentan con una consistencia estadística, en la cual, los contribuyentes exigen prestación eficiente de servicios municipales para mejorar y tener calidad de vida de la sociedad, servicios que serán financiadas con su propio ingreso y que provienen netamente de impuestos municipales que pagan los participantes. (...)</p>	<b>Variable 1: Tributos municipales</b>				<p><b>Método de Investigación</b></p> <p><b>Método General:</b></p> <p>Científico</p> <p><b>Método Específico:</b></p> <p>Deductivo</p> <p><b>Tipo de Investigación</b></p> <p>Aplicada</p> <p><b>Nivel de Investigación</b></p> <p>Correlacional</p> <p><b>Diseño de investigación</b></p> <div style="text-align: center;">  </div> <p>Descriptivo – correlacional</p> <p><b>M</b>= Muestra de estudio  <b>V<sub>1</sub></b>=Medición de los tributos municipales  <b>V<sub>2</sub></b>=Medición de la Resultados de gestión  <b>r</b> = Coeficiente de correlación</p> <p><b>Población</b></p>
				<b>Dimensiones</b>	<b>Items</b>	<b>Escala de Medición</b>	<b>Instrumento</b>	
				Impuestos	1 al 7	<b>Escala ordinal</b> 1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre	Cuestionario de encuesta	
				Contribuciones	8 al 9			
				Tasas	10 al 13			
				<b>Variable 2: Resultados de gestión</b>				
				Políticas y estrategias	1 al 8	<b>Escala ordinal</b> 1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces	Cuestionario de encuesta	
				Ejecución	9 al 11			
				Evaluación	12 al 15			

<p>Huancavelica, 2018?</p> <p>2. ¿Cuál es la relación que existe entre la captación de contribuciones y resultados de gestión en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba, Huancavelica, 2018?</p> <p>3. ¿Cuál es la relación que existe entre la captación de tasas y resultados de gestión en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba, Huancavelica 2018?</p>	<p>Huancavelica, 2018.</p> <p>2. Explicar la relación que existe entre la captación de contribuciones y resultados de gestión de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba, Huancavelica, 2018</p> <p>3. Determinar la relación que existe entre la captación de tasas y resultados de gestión de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba, Huancavelica, 2018.</p>	<p>Acobamba, Huancavelica, 2018.</p> <p>2. Existe una relación significativa entre la captación de contribuciones municipales y resultados de gestión de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba, Huancavelica, 2018.</p> <p>3. Existe una relación significativa entre la captación de tasas municipales y resultados de gestión de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acobamba, Huancavelica, 2018.</p>	<p>generan presupuesto de la fuente: recursos directamente recaudados; a través de tasas y contribuciones municipales; y los recursos de transferencia a cargo de gobierno central (Tesoro Público). (p.40)</p> <p><b>V2 Resultados de Gestión</b></p> <p>MEF (2013), nos dice: que los componentes que forman parte de la variable 2 constituyen la estructura básica del proceso de creación de valor público y son aspecto clave de Gestión por resultados, donde están inmersos: las políticas y estrategias, el presupuesto, la ejecución y la evaluación.</p>		<p>4. Casi siempre</p> <p>5. Siempre</p>		<p>La población de estudio conforma por 7 municipios distritales, integrado con 14 personas en total y está compuesto por 2 trabajadores de cada Municipio Distrital de la Provincia de Acobamba, Huancavelica.</p> <p style="text-align: center;"><b>Muestra</b></p> <p>La muestra será igual que la población y se conforma por 7 municipios distritales, integrado con 14 personas en total y está compuesto por 2 trabajadores de cada Municipio Distrital de la Provincia de Acobamba, Huancavelica.</p> <p style="text-align: center;"><b>Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos</b></p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td>Técnicas</td> <td>Instrumentos</td> </tr> <tr> <td>Encuesta</td> <td>cuestionario</td> </tr> <tr> <td>Análisis</td> <td>Fichas</td> </tr> <tr> <td>Documental</td> <td>Bibliográficas</td> </tr> </table> <p style="text-align: center;"><b>Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Análisis descriptivo</li> <li>❖ Análisis inferencial</li> </ul>	Técnicas	Instrumentos	Encuesta	cuestionario	Análisis	Fichas	Documental	Bibliográficas
Técnicas	Instrumentos														
Encuesta	cuestionario														
Análisis	Fichas														
Documental	Bibliográficas														

## ANEXO 2: Matriz de operacionalización de variables

### TITULO: “Tributos Municipales y Resultados de Gestión en las Municipalidades Distritales de Acobamba, Huancavelica, 2018”

VARIABLE	D.CONCEPTUAL	D.OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
<b>V1</b> Tributos municipales	<p>Los tributos municipales son “prestaciones generalmente pecuniarias que el estado exige en ejercicio de su poder de imperio, en virtud de una ley, para cubrir gastos que le demanda el cumplimiento de sus fines”. (Sánchez, 2017, p.23)</p> <p>“El sistema tributario municipal peruano comprende un conjunto de impuestos, tasas y contribuciones, establecidos en el TUO de la Ley de Tributación Municipal”. (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2019, p.18)</p>	<p>Según Durán y Mejía (2015), los impuestos municipales “son aquellos impuestos creados por el Gobierno central a favor de los gobiernos municipales” (p.45).</p>	Impuestos	Incremento de la recaudación del impuesto
				Número de contribuyentes que aportan el X % de la recaudación
				Número total de contribuyentes activos
				Montos totales declarados
				Número de contribuyentes que pagan sus tributos
				Número de deudas preparadas y notificadas
				Eficiencia en la gestión de cobranza
		<p>Durán y Mejía (2015), menciona que las contribuciones “son tributos que llevan implícita una actividad estatal que es generadora de un especial beneficio para contribuir” (p.46).</p>	Contribuciones	Montos totales de contribuciones
				Cálculo del monto de la contribución especial
		<p>Duran y Mejía (2015), dice: que las tasas son pagos que se da a la municipalidad por prestación de un servicio público o administrativo. (p.46)</p>	Tasas	Registro del monto total de tasas por servicios públicos o arbitrios
Registro del monto total de Tasas por servicios administrativos o derechos				
Registro del monto total de licencias de funcionamiento				

VARIABLE	D.CONCEPTUAL	D.OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
<b>V2</b> Resultados de gestión	Los componentes mencionados constituyen la estructura básica del proceso de creación de valor público y son aspectos clave de Gestión por resultados, en las que se encuentran estos componentes: las políticas y estrategias, el presupuesto, la ejecución y la evaluación. (Díaz et al., 2018)	Involucran los procesos de planificación y programación de las estrategias y objetivos de la acción de gobierno. (Díaz et al., 2018)	Políticas y estrategias	Porcentaje de crecimiento de recaudación por tasas
				Eficiencia en alineación con objetivos nacionales
				Eficiencia de estrategias de objetivos institucionales
		Involucra la creación de los servicios, productos e intangibles generadores de valor público. (Díaz et al., 2018)	Ejecución	Nivel de Cumplimiento de priorización de programas, proyectos.
				Porcentaje de avance del proyecto, programa.
				Porcentaje de cumplimiento de objetivos institucionales
		Se enlaza con el análisis del resultado en relación con los objetivos de gobierno y evaluación de impactos y consistencia. (Díaz et al., 2018)	Evaluación	Nivel de eficiencia del proyecto, programa.
				Impacto de los proyectos, programas, etc.
				Nivel de eficiencia del proyecto, programa.
				Evaluación de la eficiencia del gasto público
				Evaluación del cumplimiento de metas físicas



## ANEXO 3: Matriz de construcción del instrumento

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Respuesta
<b>V1 Tributos municipales</b>	<b>D1. Impuestos</b>	Incremento de la recaudación del impuesto	1. ¿La municipalidad distrital de Acobamba en los últimos años ha incrementado su recaudación del impuesto?	<b>Escala Likert</b> 5= Siempre 4= Casi siempre 3 = A veces 2 = Casi Nunca 1 = Nunca
		Número de contribuyentes que aportan el X % de la recaudación	2. ¿La municipalidad distrital de Acobamba tiene el registro actualizado de los sujetos obligados en calidad de responsables y responsables solidarios al pago de impuestos (Art. 9 D.L. 766)?	
		Número total de contribuyentes activos	3. ¿La municipalidad distrital de Acobamba cuenta con un registro clasificado de sus contribuyentes?	
		Montos totales declarados	4. ¿La municipalidad distrital de Acobamba aumentó la recaudación de acuerdo a sus impuestos declarados?	
		Número de contribuyentes que pagan sus tributos	5. ¿La municipalidad distrital de Acobamba cuenta con un registro de morosidad de sus contribuyentes?	
		Número de deudas preparadas y notificadas	6. ¿La municipalidad distrital de Acobamba lleva a cabo las declaraciones anuales sustitutoria de la actualización de valores emitida por la Administración Tributaria?	
		Eficiencia en la gestión de cobranza	7. ¿La municipalidad distrital de Acobamba cuenta con un portal que les permita descargar sus hojas de resumen (HR) y predio urbano (PU) como estrategia de gestión de cobranza?	
	<b>D2. Contribuciones</b>	Montos totales de contribuciones	8. ¿La municipalidad distrital de Acobamba realiza políticas estratégicas para aumentar la captación de contribuciones?	
		Cálculo del monto de la contribución especial	9. ¿La municipalidad distrital de Acobamba cuenta con un registro de ingresos corrientes por contribuciones como la contribución en asentamientos de sectores de menores ingresos por mejora de vías?	
	<b>D3. Tasas</b>	Registro del monto total de tasas por servicios públicos o arbitrios	10. ¿La recaudación por tasas de servicios públicos o arbitrios tiene un fin específico?	

		Registro del monto total de tasas por servicios administrativos o derechos	11.¿La recaudación por tasas de servicios administrativos o derechos tiene un fin específico?	
		Registro del monto total de licencias de funcionamiento	12. ¿La municipalidad distrital de Acobamba registra un incremento en la recaudación por licencias de funcionamiento?	
		Porcentaje de crecimiento de recaudación por tasas	13.¿La municipalidad distrital de Acobamba tiene una proyección prospectiva de sus futuras recaudaciones?	
<b>V2. Resultados de gestión</b>	<b>D1. Políticas y estrategias</b>	Eficiencia en alineación con objetivos nacionales	14.¿La municipalidad distrital de Acobamba alinea eficientemente sus objetivos institucionales con los objetivos nacionales?	<b>Escala Likert</b> 5= Siempre 4= Casi siempre 3 = A veces 2 = Casi Nunca 1 = Nunca
		Eficiencia de estrategias de objetivos institucionales	15.¿La municipalidad distrital de Acobamba realiza estrategias para el cumplimiento eficiente de los objetivos institucionales?	
		Nivel de Cumplimiento de priorización de programas, proyectos.	16.¿La municipalidad distrital de Acobamba según sus objetivos institucionales cuenta con recursos oportunos para el cumplimiento de priorización de programas, proyectos públicos?	
		Porcentaje de avance del proyecto, programa.	17.¿La municipalidad distrital de Acobamba tiene la capacidad de determinar eficientemente los porcentajes de avance del proyecto, programa?	
		Porcentaje de cumplimiento de objetivos institucionales	18.¿La municipalidad distrital de Acobamba tiene la capacidad de determinar eficientemente el porcentaje de cumplimiento de objetivos institucionales?	
		Nivel de eficiencia del proyecto, programa.	19.¿La municipalidad distrital de Acobamba puede cumplir óptimamente con acciones para determinar nivel de eficiencia del proyecto, programa?	
		Impacto de los proyectos, programas, etc.	20. ¿Los proyectos que ejecuta la municipalidad distrital de Acobamba tienen un impacto social positivo?	
		Nivel de eficacia del proyecto, programa.	21.¿La municipalidad distrital de Acobamba es eficaz con el uso de los recursos frente a proyectos o programas públicos?	
	<b>D2. Ejecución</b>	Porcentaje de avance del proyecto, programa.	22.¿La municipalidad distrital de Acobamba tiene la capacidad de determinar eficientemente el porcentaje de avance del proyecto, programa?	

		Porcentaje de cumplimiento de objetivos institucionales	23.¿La municipalidad distrital de Acobamba cumple eficientemente con los objetivos institucionales de la etapa de planificación?
		Nivel de eficiencia de del proyecto, programa.	24.¿La municipalidad distrital de Acobamba utiliza eficientemente los recursos frente a la ejecución de los proyectos o programas públicos?
	D3. Evaluación	Impacto de los proyectos, programas, etc.	25.¿La municipalidad distrital de Acobamba evalúa el impacto de los proyectos o programas públicos en la localidad?
		Nivel de eficiencia del proyecto, programa.	26.¿La municipalidad distrital de Acobamba plantea alternativas de solución que eleven el nivel de eficiencia del proyecto, programa público?
		Evaluación de la eficiencia del gasto público	27.¿La municipalidad distrital de Acobamba evalúa la eficiencia del gasto público con la utilización de recursos disponibles?
		Evaluación del cumplimiento de metas físicas	28.¿La municipalidad distrital de Acobamba evalúa eficientemente medidas a seguir para mejorar el nivel de cumplimiento de metas físicas?

## ANEXO 4: Instrumento de investigación

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

### CUESTIONARIO

Mediante el presente documento me presento a Usted a fin de obtener información relevante para el desarrollo de mi tesis titulada “**TRIBUTOS MUNICIPALES Y RESULTADOS DE GESTIÓN EN LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE ACOBAMBA, HUANCVELICA, 2018**”; el cual permitirá medir las variables de investigación y probar la hipótesis, del cual pido que me apoye en las respuestas; quedando agradecida por su intervención y haciendo la aclaración que dicha información será **reservada y anónima**.

**INSTRUCCIONES:** A continuación, usted encontrará un conjunto de ítems relacionados a los **Tributos municipales y resultados de gestión** marque con una “X” en la columna la alternativa según considere conveniente.

<b>Siempre</b>	<b>5</b>
<b>Casi siempre</b>	<b>4</b>
<b>A veces</b>	<b>3</b>
<b>Casi nunca</b>	<b>2</b>
<b>Nunca</b>	<b>1</b>

<b>VARIABLE 1: TRIBUTOS MUNICIPALES</b>						
<b>PREGUNTAS</b>		<b>Alternativas de Respuestas</b>				
		1	2	3	4	5
<b>Impuestos</b>						
01	¿La municipalidad distrital de Acobamba en los últimos años ha incrementado su recaudación del impuesto?					
02	¿La municipalidad distrital de Acobamba tiene el registro actualizado de los sujetos obligados en calidad de responsables y responsables solidarios al pago de impuestos (Art. 9 D.L. 776)?					
03	¿La municipalidad distrital de Acobamba cuenta con un registro clasificado de sus contribuyentes?					
04	¿La municipalidad distrital de Acobamba aumentó la recaudación de acuerdo a sus impuestos declarados?					
05	¿La municipalidad distrital de Acobamba cuenta con un registro de morosidad de sus contribuyentes?					
06	¿La municipalidad distrital de Acobamba lleva a cabo las declaraciones anuales sustitutoria de la actualización de valores emitida por la Administración Tributaria?					
07	¿La municipalidad distrital de Acobamba cuenta con un portal que les permita descargar sus hojas de resumen (HR) y predio urbano (PU) como estrategia de gestión de cobranza?					
<b>Contribuciones</b>						
08	¿La municipalidad distrital de Acobamba realiza políticas estratégicas para aumentar la captación de contribuciones?					
09	¿La municipalidad distrital de Acobamba cuenta con un registro de ingresos corrientes por contribuciones como la contribución en asentamientos de sectores de moneros ingresos por mejora de vías?					
<b>Tasas</b>						
10	¿La recaudación por tasas de servicios públicos o arbitrios tiene un fin específico?					
11	¿La recaudación por tasas de servicios administrativos o derechos tiene un fin específico?					

12	¿La municipalidad distrital de Acobamba registra un incremento en la recaudación por licencias de funcionamiento?					
13	¿La municipalidad distrital de Acobamba tiene una proyección prospectiva de sus futuras recaudaciones?					
<b>VARIABLE 2: RESULTADOS DE GESTIÓN</b>						
<b>PREGUNTAS</b>		<b>Alternativas de Respuestas</b>				
		1	2	3	4	5
<b>Políticas y estrategias</b>						
14	¿La municipalidad distrital de Acobamba alinea eficientemente sus objetivos institucionales con los objetivos nacionales?					
15	¿La municipalidad distrital de Acobamba realiza estrategias para el cumplimiento eficiente de los objetivos institucionales?					
16	¿La municipalidad distrital de Acobamba según sus objetivos institucionales cuenta con recursos oportunos para el cumplimiento de priorización de programas, proyectos públicos?					
17	¿La municipalidad distrital de Acobamba tiene la capacidad de determinar eficientemente los porcentajes de avance del proyecto, programa?					
18	¿La municipalidad distrital de Acobamba tiene la capacidad de determinar eficientemente el porcentaje de cumplimiento de objetivos institucionales?					
19	¿La municipalidad distrital de Acobamba puede cumplir óptimamente con acciones para determinar nivel de eficiencia del proyecto, programa?					
20	¿Los proyectos que ejecuta la municipalidad distrital de Acobamba tienen un impacto social positivo?					
21	¿La municipalidad distrital de Acobamba es eficaz con el uso de los recursos frente a proyectos o programas públicos?					
<b>Ejecución</b>						
22	¿La municipalidad distrital de Acobamba tiene la capacidad de determinar eficientemente el porcentaje de avance del proyecto, programa?					
23	¿La municipalidad distrital de Acobamba cumple eficientemente con los objetivos institucionales de la etapa de planificación?					
24	¿La municipalidad distrital de Acobamba utiliza eficientemente los recursos frente a la ejecución de los proyectos o programas públicos?					
<b>Evaluación</b>						
25	¿La municipalidad distrital de Acobamba evalúa el impacto de los proyectos o programas públicos en la localidad?					
26	¿La municipalidad distrital de Acobamba plantea alternativas de solución que eleven el nivel de eficiencia del proyecto, programa público?					
27	¿La municipalidad distrital de Acobamba evalúa la eficiencia del gasto público con la utilización de recursos disponibles?					
28	¿La municipalidad distrital de Acobamba evalúa eficientemente medidas a seguir para mejorar el nivel de cumplimiento de metas físicas?					

## ANEXO 5: Consentimiento informado

La presente investigación es conducida por FLORES MUÑOZ, Dina; ex alumna de la Universidad Peruana los Andes. La meta de este estudio es recoger información acerca del tema “**Tributos Municipales y Resultados de Gestión en las Municipalidades Distritales de Acobamba, Huancavelica, 2018**”.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta que le tomará 15 minutos de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas sus respuestas se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante el acto le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

.....

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por el Bach. FLORES MUÑOZ, Dina. He sido informado de que la meta de este estudio es saber sobre “**Tributos Municipales y Resultados de Gestión en las Municipalidades Distritales de Acobamba, Huancavelica, 2018**”.

Me han indicado también que tendré que responder el cuestionario y preguntas en, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar con mi persona, FLORES MUÑOZ, Dina; Con teléfono N° 987649617

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para eso, puedo contactar con el teléfono anteriormente mencionado.

## ANEXO 6: Confiabilidad y Validez del Instrumento

### Confiabilidad del instrumento de investigación

Para el análisis de confiabilidad del instrumento se utilizó el coeficiente Alfa de Cronbach, cuya fórmula es:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left( 1 - \frac{\sum s_i^2}{S_t^2} \right)$$

El instrumento se aplicó a una muestra piloto de 28 encuestas, los resultados se presentan a continuación:

**Tabla 31**

*Estadística a Escala y Fiabilidad*

Media	Varianza	Desv. Desviación	N de elementos
80,64	87,632	9,361	28

Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:** Los datos de la muestra de estudio relacionados a tributos municipales y resultados de gestión presentan una excelente confiabilidad ya que el coeficiente alfa de Cronbach 0,886 se encuentra en el intervalo de 0,816 a 0,99 (ver Tabla 2)

**Tabla 2**  
**Interpretación del coeficiente alfa de Cronbach**

Intervalos	Interpretación
0,53 a menos	Confiabilidad nula
0,54 a 0,59	Confiabilidad baja
0,60 a 0,65	Confiable
0,66 a 0,71	Muy confiable
0,72 a 0,99	Excelente confiabilidad
1,00	Confiabilidad perfecta

Fuente: Herrera, A (1998). *Notas sobre Psicometría*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia

## Resultados del Análisis de confiabilidad del instrumento

**Tabla 32**

*Resultados del Análisis de Confiabilidad del Instrumento*

<b>Estadísticas de total de elemento</b>					
Descripción	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
¿La municipalidad distrital de Acobamba en los últimos años ha incrementado su recaudación del impuesto?	76,50	84,885	,126	.	,788
¿La municipalidad distrital de Acobamba tiene el registro actualizado de los sujetos obligados en calidad de responsables y responsables solidarios al pago de impuestos (Art. 9 D.L. 776)?	77,79	84,797	,158	.	,786
¿La municipalidad distrital de Acobamba cuenta con un registro clasificado de sus contribuyentes?	77,71	76,681	,570	.	,765
¿La municipalidad distrital de Acobamba aumentó la recaudación de acuerdo a sus impuestos declarados?	76,93	82,071	,629	.	,773
¿La municipalidad distrital de Acobamba cuenta con un registro de morosidad de sus contribuyentes?	78,14	79,363	,495	.	,771
¿La municipalidad distrital de Acobamba lleva a cabo las declaraciones anuales sustitutoria de la actualización de valores emitida por la Administración Tributaria?	77,36	82,709	,175	.	,789



¿La municipalidad distrital de Acobamba cuenta con un portal que les permita descargar sus hojas de resumen (HR) y predio urbano (PU) como estrategia de gestión de cobranza?	79,14	77,670	,367	.	,777
¿La municipalidad distrital de Acobamba realiza políticas estratégicas para aumentar la captación de contribuciones?	78,71	84,527	,159	.	,787
¿La municipalidad distrital de Acobamba cuenta con un registro de ingresos corrientes por contribuciones en asentamientos de sectores de menores ingresos por mejora de vías?	79,21	84,797	,203	.	,784
¿La recaudación por tasas de servicios públicos o arbitrios tiene un fin específico?	77,79	86,027	,053	.	,792
¿La recaudación por tasas de servicios administrativos o derechos tiene un fin específico?	77,86	79,516	,412	.	,774
¿La municipalidad distrital de Acobamba registra un incremento en la recaudación por licencias de funcionamiento?	77,50	93,192	-,469	.	,807
¿La municipalidad distrital de Acobamba tiene una proyección prospectiva de sus futuras recaudaciones?	76,29	83,604	,216	.	,784
¿La municipalidad distrital de Acobamba alinea eficientemente sus objetivos institucionales con los objetivos nacionales?	77,71	87,604	-,043	.	,796

¿La municipalidad distrital de Acobamba realiza estrategias para el cumplimiento eficiente de los objetivos institucionales?	77,64	80,709	,664	.	,770
¿La municipalidad distrital de Acobamba según sus objetivos institucionales cuenta con recursos oportunos para el cumplimiento de priorización de programas, proyectos públicos?	78,00	83,231	,240	.	,783
¿La municipalidad distrital de Acobamba tiene la capacidad de determinar eficientemente los porcentajes de avance del proyecto, programa?	77,79	79,412	,433	.	,773
¿La municipalidad distrital de Acobamba tiene la capacidad de determinar eficientemente el porcentaje de cumplimiento de objetivos institucionales?	78,14	76,440	,700	.	,761
¿La municipalidad distrital de Acobamba puede cumplir óptimamente con acciones para determinar nivel de eficiencia del proyecto, programa?	77,57	80,725	,486	.	,773
¿Los proyectos que ejecuta la municipalidad distrital de Acobamba tienen un impacto social positivo?	77,36	74,863	,628	.	,760
¿La municipalidad distrital de Acobamba es eficaz con el uso de los recursos frente a proyectos o programas públicos?	77,64	82,247	,400	.	,777
¿La municipalidad distrital de Acobamba tiene la capacidad de determinar eficientemente el porcentaje de avance del proyecto, programa?	78,29	81,604	,407	.	,776

¿La municipalidad distrital de Acobamba cumple eficientemente con los objetivos institucionales de la etapa de planificación?	77,57	84,418	,141	.	,788
¿La municipalidad distrital de Acobamba utiliza eficientemente los recursos frente a la ejecución de los proyectos o programas públicos?	78,21	83,720	,296	.	,781
¿La municipalidad distrital de Acobamba evalúa el impacto de los proyectos o programas públicos en la localidad?	78,00	77,385	,441	.	,772
¿La municipalidad distrital de Acobamba plantea alternativas de solución que eleven el nivel de eficiencia del proyecto, programa público?	77,57	79,495	,707	.	,767
¿La municipalidad distrital de Acobamba evalúa la eficiencia del gasto público con la utilización de recursos disponibles?	77,50	84,423	,155	.	,787
¿La municipalidad distrital de Acobamba evalúa eficientemente medidas a seguir para mejorar el nivel de cumplimiento de metas físicas?	77,43	83,495	,140	.	,791

Fuente: Elaboración propia

## VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

**Contador Luis Fernando Santa María Chimbor**

### VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

#### Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento **“TRIBUTOS MUNICIPALES”** que hace parte de la investigación **“TRIBUTOS MUNICIPALES Y RESULTADOS DE GESTIÓN EN LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE ACOBAMBA, HUANCAVELICA, 2018”** La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradezco su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez	: Luis Fernando Santa María Chimbor
Formación académica	: Contador Publico Colegiado
Áreas de experiencia profesional	: Tributación
Tiempo	: 10 años
Cargo actual	: Docente
Institución	: Universidad Peruana Los Andes

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
<b>SUFICIENCIA</b> Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1.No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1.Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2.Los ítems miden algún aspecto de la dimensión,pero no corresponden de la dimensión total 3.Se deben incrementar algunos ítems para poderevaluar la dimensión completamente 4.Los ítems son suficientes
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1.No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no es claro 2. El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4. El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1.No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2. El ítem tiene una relación tangencial con ladimensión. 3. El ítem tiene una relación moderada con ladimensión que está midiendo 4. El ítem se encuentra completamente relacionado conla dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1.No cumple con el criterio. 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectadala medición de la dimensión. 2. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puedeestar incluyendo lo que mide éste. 3. El ítem es relativamente importante 4. El ítem es muy relevante y debe ser incluido

## CUESTIONARIO 1: TRIBUTOS MUNICIPALES

### Ficha informe de evaluación a cargo del experto

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION (CALIFICACIÓN) CUALITATIVA SEGÚN ÍTEMS	OBSERVACIONES
V1d1 Impuestos	1. ¿La municipalidad distrital de Acobamba en los últimos años ha incrementado su recaudación del impuesto?	4	4	4	4	ALTO	
	2. ¿La municipalidad distrital de Acobamba tiene el registro actualizado de los sujetos obligados en calidad de responsables y responsables solidarios al pago de impuestos (Art. 9 D.L. 776)?	3	3	3	3	MODERADO	
	3. ¿La municipalidad distrital de Acobamba cuenta con un registro clasificado de sus contribuyentes?	4	4	4	4	ALTO	
	4. ¿La municipalidad distrital de Acobamba aumentó la recaudación de acuerdo a sus impuestos declarados?	4	4	4	4	ALTO	
	5. ¿La municipalidad distrital de Acobamba cuenta con un registro de morosidad de sus contribuyentes?	4	4	4	4	ALTO	
	6. ¿La municipalidad distrital de Acobamba lleva a cabo las declaraciones anuales sustitutoria de la actualización de valores emitida por la Administración Tributaria?	3	3	3	3	MODERADO	
	7. ¿La municipalidad distrital de Acobamba cuenta con un portal que les permita descargar sus hojas de resumen (HR) y predio urbano (PU) como estrategia de gestión de cobranza?	3	3	3	3	MODERADO	
V1d2 Contribuciones	8. ¿La municipalidad distrital de Acobamba realiza políticas estratégicas para aumentar la captación de contribuciones?	4	4	4	4	ALTO	
	9. ¿La municipalidad distrital de Acobamba calcula eficientemente la valuación de los montos de las contribuciones especiales públicas?	3	3	3	3	MODERADO	
V1d3 Tasas	10. ¿La recaudación por tasas de servicios públicos o arbitrios tiene un fin específico?	4	4	4	4	ALTO	
	11. ¿La recaudación por tasas de servicios administrativos o derechos tiene un fin específico?	4	4	4	4	ALTO	

	12. ¿La municipalidad distrital de Acobamba registra un incremento en la recaudación por licencias de funcionamiento?	4	4	4	4	ALTO	
	13. ¿La municipalidad distrital de Acobamba tiene una proyección prospectiva de sus futuras recaudación?	4	4	4	4	ALTO	
<b>EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS</b>		<b>3.69</b>	<b>3.69</b>	<b>3.69</b>	<b>3.69</b>	<b>ALTO</b>	

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No cumple con el criterio</li> <li>2. Nivel bajo</li> <li>3. Nivel moderado</li> <li>4. Nivel alto</li> </ol>
---------------	---

Validez de contenido  
Encuesta: TRIBUTOS MUNICIPALES

Cuadro N° 1  
Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Luis Fernando Santa María Chimbor	Contador Público Colegiado	13	ALTO

Sello y Firma:

  
 CPC Luis Fernando Santa María Chimbor  
 MAT. 08-832

## VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

### Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “**RESULTADOS DE GESTIÓN**” que hace parte de la investigación “**TRIBUTOS MUNICIPALES Y RESULTADOS DE GESTIÓN EN LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE ACOBAMBA, HUANCVELICA, 2018**”; La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez : Luis Fernando Santa María Chimbor Formación  
académica : Contador Publio Colegiado  
Áreas de experiencia profesional : Tributación  
Tiempo : 10 años  
Cargo actual : Docente  
Institución : Universidad Peruana Los Andes

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
<b>SUFICIENCIA</b> Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total. 3. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4. Los ítems son suficientes
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no es claro 2. El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4. El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2. El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3. El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 4. El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1. No cumple con el criterio. 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3. El ítem es relativamente importante 4. El ítem es muy relevante y debe ser incluido

## CUESTIONARIO 2: RESULTADOS DE GESTIÓN

### Ficha informe de evaluación a cargo del experto

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION (CALIFICACIÓN) CUALITATIVA SEGÚN ÍTEMES	OBSERVACIONES
V2d1 <b>Políticas y Estrategias</b>	1. ¿La municipalidad distrital de Acobamba alinea eficientemente sus objetivos institucionales con los objetivos nacionales?	4	4	4	4	ALTO	
	2. ¿La municipalidad distrital de Acobamba realiza estrategias para el cumplimiento eficiente de los objetivos institucionales?	4	4	4	4	ALTO	
	3. ¿La municipalidad distrital de Acobamba según sus objetivos institucionales cuenta con recursos oportunos para el cumplimiento de priorización de programas, proyectos públicos?	4	4	4	4	ALTO	
	4. ¿La municipalidad distrital de Acobamba tiene la capacidad de determinar eficientemente los porcentajes de avance del proyecto, programa?	4	4	4	4	ALTO	
	5. ¿La municipalidad distrital de Acobamba tiene la capacidad de determinar eficientemente el porcentaje de cumplimiento de objetivos institucionales?	4	4	4	4	ALTO	
	6. ¿La municipalidad distrital de Acobamba puede cumplir óptimamente con acciones para determinar nivel de eficiencia del proyecto, programa?	4	4	4	4	ALTO	
	7. ¿Los proyectos que ejecuta la municipalidad distrital de Acobamba tienen un impacto social positivo?	4	4	4	4	ALTO	
	8. ¿La municipalidad distrital de Acobamba es eficaz con el uso de los recursos frente a proyectos o programas públicos?	4	4	4	4	ALTO	



V2d2  <b>Ejecución</b>	9. ¿La municipalidad distrital de Acobamba tiene la capacidad de determinar eficientemente el porcentaje de avance del proyecto, programa?	4	4	4	4	ALTO	
	10. ¿La municipalidad distrital de Acobamba cumple eficientemente con los objetivos institucionales de la etapa de planificación?	4	4	4	4	ALTO	
	11. ¿La municipalidad distrital de Acobamba utiliza eficientemente los recursos frente a la ejecución de los proyectos o programas públicos?	4	4	4	4	ALTO	
V2d3  <b>Evaluación</b>	12. ¿La municipalidad distrital de Acobamba evalúa el impacto de los proyectos o programas públicos en la localidad?	4	4	4	4	ALTO	
	13. ¿La municipalidad distrital de Acobamba plantea alternativas de solución que eleven el nivel de eficiencia del proyecto, programa público?	4	4	4	4	ALTO	
	14. ¿La municipalidad distrital de Acobamba evalúa la eficiencia del gasto público con la utilización de recursos disponibles?	4	4	4	4	ALTO	
	15. ¿La municipalidad distrital de Acobamba evalúa eficientemente medidas a seguir para mejorar el nivel de cumplimiento de metas físicas?	4	4	4	4	ALTO	
<b>EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS</b>		60	60	60	60	ALTO	

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1. No cumple con el criterio
	2. Nivel bajo
	3. Nivel moderado
	4. Nivel alto

Validez de contenido  
Encuesta: RESULTADOS DE GESTIÓN

Cuadro N° 1  
Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Luis Fernando Santa María Chimbor	Contador Público Colegiado	15	ALTO

Sello y Firma:



.....  
CPC Luis Fernando Santa María Chimbor  
MAT. 08-832

## Contador Fernando Polo Orellana

### VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

#### Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “**TRIBUTOS MUNICIPALES**” que hace parte de la investigación “**TRIBUTOS MUNICIPALES Y RESULTADOS DE GESTIÓN EN LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE ACOBAMBA, HUANCVELICA, 2018**” La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradezco su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez : Fernando Polo Orellana  
 Formación académica : Maestro  
 Áreas de experiencia profesional : Tributación  
 Tiempo : 05 años  
 Cargo actual : Docente  
 Institución : Universidad Peruana Los Andes

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
<b>SUFICIENCIA</b> Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1.No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1.Los ítems no son suficientes para medir ladimensión 2.Los ítems miden algún aspecto de la dimensión,pero no corresponden de la dimensión total 3.Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4. Los ítems son suficientes
<b>CLARIDAD</b> EL ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1.No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1.El ítem no es claro 2.El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3.Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4.El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1.No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1.El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2.El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3.El ítem tiene una relación moderada con ladimensión que está midiendo 4.El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1.No cumple con el criterio. 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1.El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2.El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3.El ítem es relativamente importante 4.El ítem es muy relevante y debe ser incluido

## CUESTIONARIO 1: TRIBUTOS MUNICIPALES

### Ficha informe de evaluación a cargo del experto

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIEN CIA	COHEREN CIA	RELEVAN CIA	CLARIDA D	EVALUACION (CALIFICACIÓN ) CUALITATIVA SEGÚN ÍTEMS	OBSER- VACIONE S
V1d1 <b>Impuestos</b>	1. ¿La municipalidad distrital de Acobamba en los últimos años ha incrementado su recaudación del impuesto?	4	4	4	4	ALTO	
	2. ¿La municipalidad distrital de Acobamba tiene el registro actualizado de los sujetos obligados en calidad de responsables y responsables solidarios al pago de impuestos? (Art. 9 D.L. 776)?	4	4	4	4	ALTO	
	3. ¿La municipalidad distrital de Acobamba cuenta con un registro clasificado de sus contribuyentes?	4	4	4	4	ALTO	
	4. ¿La municipalidad distrital de Acobamba aumentó la recaudación de acuerdo a sus impuestos declarados?	4	4	4	4	ALTO	
	5. ¿La municipalidad distrital de Acobamba cuenta con un registro de morosidad de sus contribuyentes?	4	4	4	4	ALTO	
	6. ¿La municipalidad distrital de Acobamba lleva a cabo las declaraciones anuales sustitutoria de la Actualización de valores emitida por la Administración Tributaria?	4	4	4	4	ALTO	
	7. ¿La municipalidad distrital de Acobamba cuenta con un portal que les permita descargar sus hojas de resumen (HR) y predio urbano (PU) como estrategia de gestión de cobranza?	4	4	4	4	ALTO	
V1d2 <b>Contribuciones</b>	8. ¿La municipalidad distrital de Acobamba realiza políticas estratégicas para aumentar la captación de contribuciones?	4	4	4	4	ALTO	
	9. ¿La municipalidad distrital de Acobamba cuenta con un registro de ingresos corrientes por contribuciones como la contribución en asentamientos de sectores de menores ingresos por mejora de vías?	4	4	4	4	ALTO	
V1d3	10. ¿La recaudación por tasas de servicios públicos o arbitrios tiene un fin específico?	4	4	4	4	ALTO	
	11. ¿La recaudación por tasas de servicios administrativos o	4	4	4	4	ALTO	

Tasas	derechos tiene un fin específico?						
	12. ¿La municipalidad distrital de Acobamba registra un incremento en la recaudación por licencias de funcionamiento?	4	4	4	4	ALTO	
	13. ¿La municipalidad distrital de Acobamba tiene una proyección prospectiva de sus futuras recaudaciones?	4	4	4	4	ALTO	
<b>EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS</b>		<b>60</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>ALTO</b>	

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1. No cumple con el criterio
	2. Nivel bajo
	3. Nivel moderado
	4. Nivel alto

Validez de contenido  
Encuesta: TRIBUTOS MUNICIPALES

Cuadro N° 1  
Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Fernando Polo Orellana	Maestro	13	ALTO

Sello y Firma:

  
 CPC. Fernando Polo Orellana  
*Maestro en Tributación y  
 Política Fiscal Colegiatura N°  
 08-1098*

## VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

### Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “**RESULTADOS DE GESTIÓN**” que hace parte de la investigación “**TRIBUTOS MUNICIPALES Y RESULTADOS DE GESTIÓN EN LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE ACOBAMBA, HUANCVELICA, 2018**”; La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradezco su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez : Fernando Polo Orellana  
 Formación académica : Maestro  
 Áreas de experiencia profesional : Tributación  
 Tiempo : 05 años  
 Cargo actual : Docente  
 Institución : Universidad Peruana Los Andes

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
<b>SUFICIENCIA</b> Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total. 3. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4. Los ítems son suficientes
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no es claro 2. El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4. El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2. El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3. El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 4. El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1. No cumple con el criterio. 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3. El ítem es relativamente importante 4. El ítem es muy relevante y debe ser incluido

## CUESTIONARIO 2: RESULTADOS DE GESTIÓN

### Ficha informe de evaluación a cargo del experto

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION (CALIFICACIÓN) CUALITATIVA SEGÚN ÍTEMS	OBSERVACIONES
<b>V2d1 Políticas y estrategias</b>	1. ¿La municipalidad distrital de Acobamba alinea eficientemente sus objetivos institucionales con los objetivos nacionales?	4	4	4	4	ALTO	
	2. ¿La municipalidad distrital de Acobamba realiza estrategias para el cumplimiento eficiente de los objetivos institucionales?	4	4	4	4	ALTO	
	3. ¿La municipalidad distrital de Acobamba según sus objetivos institucionales cuenta con recursos oportunos para el cumplimiento de priorización de programas, proyectos públicos?	4	4	4	4	ALTO	
	4. ¿La municipalidad distrital de Acobamba tiene la capacidad de determinar eficientemente los porcentajes de avance del proyecto, programa?	4	4	4	4	ALTO	
	5. ¿La municipalidad distrital de Acobamba tiene la capacidad de determinar eficientemente el porcentaje de cumplimiento de objetivos institucionales?	4	4	4	4	ALTO	
	6. ¿La municipalidad distrital de Acobamba puede cumplir óptimamente con acciones para determinar nivel de eficiencia del proyecto, programa?	4	4	4	4	ALTO	
	7. ¿Los proyectos que ejecuta la municipalidad distrital de Acobamba tienen un impacto social positivo?	4	4	4	4	ALTO	
	8. ¿La municipalidad distrital de Acobamba es eficaz con el uso de los recursos frente a proyectos o programas públicos?	4	4	4	4	ALTO	

V2d2 Ejecución	9. ¿La municipalidad distrital de Acobamba tiene la capacidad de determinar eficientemente el porcentaje de avance del proyecto, programa?	4	4	4	4	ALTO	
	10. ¿La municipalidad distrital de Acobamba cumple eficientemente con los objetivos institucionales de la etapa de planificación?	4	4	4	4	ALTO	
	11. ¿La municipalidad distrital de Acobamba utiliza eficientemente los recursos frente a la ejecución de los proyectos o programas públicos?	4	4	4	4	ALTO	
V2d3 Evaluación	12. ¿La municipalidad distrital de Acobamba evalúa el impacto de los proyectos o programas públicos en la localidad?	4	4	4	4	ALTO	
	13. ¿La municipalidad distrital de Acobamba plantea alternativas de solución que eleven el nivel de eficiencia del proyecto, programa público?	4	4	4	4	ALTO	
	14. ¿La municipalidad distrital de Acobamba evalúa la eficiencia del gasto público con la utilización de recursos disponibles?	4	4	4	4	ALTO	
	15. ¿La municipalidad distrital de Acobamba evalúa eficientemente medidas a seguir para mejorar el nivel de cumplimiento de metas físicas?	4	4	4	4	ALTO	
<b>EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS</b>		60	60	60	60	ALTO	



Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1. No cumple con el criterio
	2. Nivel bajo
	3. Nivel moderado
	4. Nivel alto

Validez de contenido  
Encuesta: RESULTADOS DE GESTIÓN

Cuadro N° 1  
Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Fernando Polo Orellana	Maestro	15	ALTO

Sello y Firma:

  
 CPC. Fernando Polo Orellana  
*Maestro en Tributación y*  
*Política Fiscal Colegiatura N°*  
*08-1098*

Doctor Richard Diaz Urbano

## VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

### Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “TRIBUTOS MUNICIPALES” que hace parte de la investigación “TRIBUTOS MUNICIPALES Y RESULTADOS DE GESTIÓN EN LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE ACOBAMBA, HUANCAVELICA, 2018” La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradezco su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez : Richard, Diaz Urbano  
 Formación académica : Dr. En Ciencias Contables y Empresariales Áreas de experiencia profesional : Tributación  
 Tiempo : 20 años  
 Cargo actual : Auditor  
 Institución : SUNAT

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
<b>SUFICIENCIA</b> Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4. Nivel alto	1.Los ítems no son suficientes para medir ladimensión 2.Los ítems miden algún aspecto de la dimensión,pero no corresponden de la dimensión total 3.Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4. Los ítems son suficientes
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem no es claro 2.El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3.Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4.El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4. Nivel alto	1.El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2.El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3.El ítem tiene una relación moderada con ladimensión que está midiendo 4.El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1.No cumple con el criterio. 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4. Nivel alto	1.El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectadala medición de la dimensión. 2.El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3.El ítem es relativamente importante 4.El ítem es muy relevante y debe ser incluido

## CUESTIONARIO 1: TRIBUTOS MUNICIPALES

### Ficha informe de evaluación a cargo del experto

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION (CALIFICACIÓN) CUALITATIVA SEGUN ITEMS	OBSERVACIONES
V1d1 Impuestos	1. ¿La municipalidad distrital de Acobamba en los últimos años ha incrementado su recaudación del impuesto?	3	4	3	4	4	
	2. ¿La municipalidad distrital de Acobamba tiene el registro actualizado de los sujetos obligados en calidad de responsables y responsables solidarios al pago de impuestos (Art. 9 D. L.)?	3	4	3	4	4	
	3. ¿La municipalidad distrital de Acobamba cuenta con un registro clasificado de sus contribuyentes?	3	4	3	4	4	
	4. ¿La municipalidad distrital de Acobamba aumentó la recaudación de acuerdo a sus impuestos declarados?	3	4	3	4	4	
	5. ¿La municipalidad distrital de Acobamba cuenta con un registro de morosidad de sus contribuyentes?	3	4	3	4	4	
	6. ¿La municipalidad distrital de Acobamba lleva a cabo las declaraciones anuales sustitutoria de la actualización de valores emitida por la Administración Tributaria?	3	4	3	4	4	
	7. ¿La municipalidad distrital de Acobamba cuenta con un portal que les permita descargar sus hojas de resumen (HR) y predio urbano (PU) como estrategia de gestión de cobranza?	3	4	3	4	4	
V1d2 Contribuciones	8. ¿La municipalidad distrital de Acobamba realiza políticas estratégicas para aumentar la captación de contribuciones?	3	4	3	4	4	
	9. ¿La municipalidad distrital de Acobamba cuenta con un registro de ingresos corrientes por contribuciones como la contribución en asentamientos de sectores de menores ingresos por mejora de vías?	3	4	3	4	4	
	10. ¿La recaudación por tasas de servicios públicos o arbitrios tiene un fin específico?	3	4	3	4	4	
	11. ¿La recaudación por tasas de servicios administrativos o derechos tiene un fin específico?	3	4	3	4	4	

V1d3 Tasas	12. ¿La municipalidad distrital de Acobamba registra un incremento en la recaudación por licencias de funcionamiento?	3	4	3	4	4	
	13. ¿La municipalidad distrital de Acobamba tiene una proyección prospectiva de sus futuras recaudaciones?	3	4	3	4	4	
<b>EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR</b>		<b>3</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.


Calificación:	1. No cumple con el criterio
	2. Nivel bajo
	3. Nivel moderado
	4. Nivel alto

Validez de contenido  
Encuesta: TRIBUTOS MUNICIPALES

Cuadro N° 1  
Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Richard, Diaz Urbano	Dr. En Ciencias Contables y Empresariales	13	Nivel alto

Sello y Firma:

  
 Dr. CPCC. Richard V. Díaz Urbano  
 MAT. 534

## VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

### Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “**RESULTADOS DE GESTIÓN**” que hace parte de la investigación “**TRIBUTOS MUNICIPALES Y RESULTADOS DE GESTIÓN EN LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE ACOBAMBA, HUANCVELICA, 2018**”; La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez	: Richard, Diaz Urbano
Formación académica	: Dr. En Ciencias Contables y Empresariales Áreas de
experiencia profesional	: Tributación
Tiempo	: 20 años
Cargo actual	: Auditor
Institución	: SUNAT

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
<b>SUFICIENCIA</b> Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total. 3. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4. Los ítems son suficientes
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no es claro 2. El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4. El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2. El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3. El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 4. El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1. No cumple con el criterio. 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3. El ítem es relativamente importante 4. El ítem es muy relevante y debe ser incluido

## CUESTIONARIO 2: RESULTADOS DE GESTIÓN

### Ficha informe de evaluación a cargo del experto

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION (CALIFICACIÓN) CUALITATIVA SEGÚN ÍTEMS	OBSERVACIONES
<b>V2d1 Políticas y estrategias</b>	1. ¿La municipalidad distrital de Acobamba alinea eficientemente sus objetivos institucionales con los objetivos nacionales?	3	4	3	4	4	
	2. ¿La municipalidad distrital de Acobamba realiza estrategias para el cumplimiento eficiente de los objetivos institucionales?	3	4	3	4	4	
	3. ¿La municipalidad distrital de Acobamba según sus objetivos institucionales cuenta con recursos oportunos para el cumplimiento de priorización de programas, proyectos públicos?	3	4	3	4	4	
	4. ¿La municipalidad distrital de Acobamba tiene la capacidad de determinar eficientemente los porcentajes de avance del proyecto, programa?	3	4	3	4	4	
	5. ¿La municipalidad distrital de Acobamba tiene la capacidad de determinar eficientemente el porcentaje de cumplimiento de objetivos institucionales?	3	3	3	3	3	
	6. ¿La municipalidad distrital de Acobamba puede cumplir óptimamente con acciones para determinar nivel de eficiencia del proyecto, programa?	3	4	3	3	3	
	7. ¿Los proyectos que ejecuta la municipalidad distrital de Acobamba tienen un impacto social positivo?	3	4	3	4	4	
	8. ¿La municipalidad distrital de Acobamba es eficaz con el uso de los recursos frente a proyectos o programas públicos?	3	4	3	4	4	

V2d2 Ejecución	9. ¿La municipalidad distrital de Acobamba tiene la capacidad de determinar eficientemente el porcentaje de avance del proyecto, programa?	3	4	3	4	4	
	10. ¿La municipalidad distrital de Acobamba cumple eficientemente con los objetivos institucionales de la etapa de planificación?	3	3	4	4	4	
	11. ¿La municipalidad distrital de Acobamba utiliza eficientemente los recursos frente a la ejecución de los proyectos o programas públicos?	3	4	3	4	4	
	12. ¿La municipalidad distrital de Acobamba evalúa el impacto de los proyectos o programas públicos en la localidad?	3	4	3	4	4	
	13. ¿La municipalidad distrital de Acobamba plantea alternativas de solución que eleven el nivel de eficiencia del proyecto, programa público?	3	4	3	4	4	
	14. ¿La municipalidad distrital de Acobamba evalúa la eficiencia del gasto público con la utilización de recursos disponibles?	3	4	3	4	4	
	15. ¿La municipalidad distrital de Acobamba evalúa eficientemente medidas a seguir para mejorar el nivel de cumplimiento de metas físicas?	3	4	3	4	4	
<b>EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS</b>		<b>3</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.


Calificación:	1. No cumple con el criterio
	2. Nivel bajo
	3. Nivel moderado
	4. Nivel alto

Validez de contenido  
Encuesta: RESULTADOS DE GESTIÓN

Cuadro N° 1  
Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Richard, Díaz Urbano	Dr. En Ciencias Contables y Empresariales	15	Nivel Alto

Sello y Firma:

  
Dr. CPCC. Richard V. Díaz Urbano  
MAT. 534



## ANEXO 7: Procesamiento de Datos

### VISTA DE DATOS

BASE DE DATOS DINA.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 28 de 28 variables

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15
1	4	3	4	4	3	4	1	2	2	4	4	4	5	2	3
2	5	4	4	4	3	4	1	1	1	2	2	3	5	2	3
3	3	2	1	3	1	2	1	2	1	3	1	4	3	4	2
4	4	3	3	4	2	3	1	1	1	3	3	3	4	3	3
5	2	1	2	3	1	1	1	1	2	1	1	3	3	4	3
6	4	3	2	3	2	3	1	2	1	3	3	3	4	2	3
7	4	3	3	4	2	3	1	1	1	3	3	3	5	2	2
8	5	2	2	4	3	4	1	1	1	4	4	4	5	3	3
9	4	3	4	4	4	5	5	2	1	2	2	4	5	4	3
10	5	4	4	4	3	4	1	3	3	2	3	3	3	3	4
11	4	3	3	4	3	3	4	3	2	4	4	2	4	4	4
12	4	3	3	4	2	5	1	3	1	3	3	3	5	3	3
13	5	3	4	4	3	2	1	3	1	3	3	2	5	2	3
14	5	3	2	3	3	3	1	2	2	3	3	3	5	3	3
15															
16															
17															
18															
19															
20															
21															
22															
23															

Vista de datos Vista de variables

Área de información IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON 10:38:48 31/08/2021

BASE DE DATOS DINA.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 28 de 28 variables

	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	var
1	2	3	3	4	3	4	3	3	1	1	2	3	4	3	4
2	2	3	3	4	3	3	5	2	3	4	2	3	3	3	3
3	4	2	3	2	1	2	2	2	2	3	2	1	2	2	2
4	3	3	2	2	2	3	4	3	3	3	3	4	3	4	4
5	4	3	4	3	4	4	4	4	3	4	4	5	4	5	5
6	2	3	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	3	3	3
7	2	2	2	2	2	3	3	3	2	3	2	3	3	4	4
8	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	4
9	4	3	1	2	2	4	4	4	2	4	2	1	3	2	2
10	3	4	3	2	2	2	3	3	2	3	2	2	3	3	2
11	4	4	4	4	4	3	5	4	4	4	3	4	4	3	3
12	3	3	3	3	3	3	4	3	2	3	2	3	3	3	2
13	2	3	3	4	2	4	2	2	3	4	3	2	3	4	5
14	3	3	2	4	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2
15															
16															
17															
18															
19															
20															
21															
22															
23															

Vista de datos Vista de variables

Área de información IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON 10:40:46 31/08/2021

**ANEXO 8: Panel fotográfico****Figura 166**

*Frontis de la Municipalidad Distrital de Andabamba*

**Figura 17**

*Realizando Encuesta en la Oficina de Rentas*



**Figura 18**

*Frontis de la Municipalidad Distrital de Anta*

**Figura 19**

*Realizando Encuesta en la Oficina de Tesorería, quien está a Cargo de Rentas*



**Figura20**

*Frontis de la Municipalidad Distrital de caja*

**Figura21**

*Realizando Encuesta en la Oficina de Tesorería, quien está a Cargo de Rentas*



**Figura22**

*Frontis de la Municipalidad Distrital de Marcas*

**Figura23**

*Realizando Encuesta en la Oficina de Tesorería, quien está a Cargo de Rentas*



**Figura24**

*Frontis de la Municipalidad Distrital de Paucará*

**Figura25**

*Realizando Encuesta en la Oficina del Área de Rentas*



**Figura26**

*Frontis de la Municipalidad Distrital de Pomacocha*

**Figura27**

*Realizando Encuesta en la Oficina del Área de Rentas*



**Figura28**

*Frontis de la Municipalidad Distrital de Rosario*

**Figura29**


*Realizando Encuesta en la Oficina de Tesorería, quien está a Cargo de Rentas*





### Figura30

#### Solicitud de Autorización de Trabajo de Investigación Municipalidad Distrital de Andabamba



Universidad Peruana Los Andes  
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables  
Carrera Profesional: Contabilidad y Finanzas

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
ANDABAMBA  
MESA DE PARTES  
13 NOV 20  
1944  
HORA: 10:57 FIRMA: [Firma]

**Solicita: AUTORIZACION DE UN TRABAJO DE INVESTIGACION**

Señor (a): SHONY ARODOMA MURILLOS  
ALCALDE

Presente.

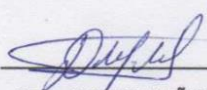
La, Bach. FLORES MUÑOZ, Dina, identificada con DNI N° 42900599 en calidad de investigador. Es de mi interés realizar la investigación cuyo título es: **“TRIBUTOS MUNICIPALES Y RESULTADOS DE GESTIÓN EN LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE ACOBAMBA, HUANCVELICA - 2018.”**. El objetivo de esta petición, es recoger información estadística, así mismo comprometiéndome que, una vez terminado el proceso de análisis de los datos, se entregara un ejemplar del levantamiento de la información.

Es importante señalar que esta actividad no conlleva ningún gasto para su institución y/o empresa y que se tomarán los resguardos necesarios para no interferir con el normal funcionamiento de las actividades propias de la institución. De igual manera, se entregará a los colaboradores un consentimiento informado donde se les invita a participar del proyecto y se les explica en qué consistirá el trabajo de investigación.

Sin otro particular y esperando una buena acogida, me despido.


**Atentamente,**

Acobamba noviembre de 2020




Bach. FLORES MUÑOZ, Dina  
DNI N° 42900599

## Figura31

*Solicitud de Autorización de Trabajo de Investigación Municipalidad Distrital de Anta*


Universidad Peruana Los Andes  
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables  
Carrera Profesional: Contabilidad y Finanzas



**Solicita: AUTORIZACION DE UN TRABAJO DE INVESTIGACION**

Señor (a): Edwin Sayas Enriquez  
Alcalde del Distrito de Anta

Presente.

La, Bach. FLORES MUÑOZ, Dina, identificada con DNI N° 42900599 en calidad de investigador. Es de mi interés realizar la investigación cuyo título es: "TRIBUTOS MUNICIPALES Y RESULTADOS DE GESTIÓN EN LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE ACOBAMBA, HUANCVELICA - 2018.". El objetivo de esta petición, es recoger información estadística, así mismo comprometiéndome que, una vez terminado el proceso de análisis de los datos, se entregara un ejemplar del levantamiento de la información.

Es importante señalar que esta actividad no conlleva ningún gasto para su institución y/o empresa y que se tomarán los resguardos necesarios para no interferir con el normal funcionamiento de las actividades propias de la institución. De igual manera, se entregará a los colaboradores un consentimiento informado donde se les invita a participar del proyecto y se les explica en qué consistirá el trabajo de investigación.

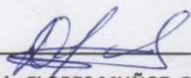
Sin otro particular y esperando una buena acogida, me despido.

**Atentamente,**

Acobamba noviembre de 2020


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTA**  
**GERENCIA MUNICIPAL**  
**RECIBIDO**  
13 NOV. 2020

3373 08  
2:26 pm


  
Bach. FLORES MUÑOZ, Dina  
DNI N° 42900599

## Figura32

### *Solicitud de Autorización de Trabajo de Investigación Municipalidad Distrital de Caja*



Universidad Peruana Los Andes  
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables  
Carrera Profesional: Contabilidad y Finanzas



**Solicita: AUTORIZACION DE UN TRABAJO DE INVESTIGACION**

Señor (a): Hernán A. Fernandez León  
Municipalidad Distrital de Caja


Presente.

La, **Bach. FLORES MUÑOZ, Dina**, identificada con **DNI N° 42900599** en calidad de investigador. Es de mi interés realizar la investigación cuyo título es: **"TRIBUTOS MUNICIPALES Y RESULTADOS DE GESTIÓN EN LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE ACOBAMBA, HUANCAMELICA - 2018."** El objetivo de esta petición, es recoger información estadística, así mismo comprometiéndome que, una vez terminado el proceso de análisis de los datos, se entregara un ejemplar del levantamiento de la información.

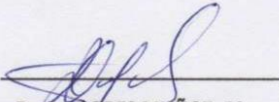
Es importante señalar que esta actividad no conlleva ningún gasto para su institución y/o empresa y que se tomarán los resguardos necesarios para no interferir con el normal funcionamiento de las actividades propias de la institución. De igual manera, se entregará a los colaboradores un consentimiento informado donde se les invita a participar del proyecto y se les explica en qué consistirá el trabajo de investigación.

Sin otro particular y esperando una buena acogida, me despido.

**Atentamente,**



Acobamba noviembre de 2020




**Bach. FLORES MUÑOZ, Dina**  
DNI N° 42900599

### Figura33

#### Solicitud de Autorización de Trabajo de Investigación Municipalidad Distrital de Marcas



Universidad Peruana Los Andes  
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables  
Carrera Profesional: Contabilidad y Finanzas



**Solicita: AUTORIZACION DE UN TRABAJO DE INVESTIGACION**

Señor (a): Eduardo Nuñez Yengali  
Alcalde del Distrito de Marcas

Presente.

La, **Bach. FLORES MUÑOZ, Dina**, identificada con **DNI N° 42900599** en calidad de investigador. Es de mi interés realizar la investigación cuyo título es: **“TRIBUTOS MUNICIPALES Y RESULTADOS DE GESTIÓN EN LAS MUNICIPALIDADES DISTRIALES DE ACOBAMBA, HUANCAMELICA - 2018.”**. El objetivo de esta petición, es recoger información estadística, así mismo comprometiéndome que, una vez terminado el proceso de análisis de los datos, se entregara un ejemplar del levantamiento de la información.

Es importante señalar que esta actividad no conlleva ningún gasto para su institución y/o empresa y que se tomarán los resguardos necesarios para no interferir con el normal funcionamiento de las actividades propias de la institución. De igual manera, se entregará a los colaboradores un consentimiento informado donde se les invita a participar del proyecto y se les explica en qué consistirá el trabajo de investigación.

Sin otro particular y esperando una buena acogida, me despido.

**Atentamente,**

Acobamba noviembre de 2020

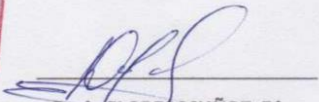
RECIBIDO

MESA DE PARTES

FECHA: 12 NOV. 2020

REG: 337 FOLIO: 08


HORA: 10:49 FIRMA: [Firma]




**Bach. FLORES MUÑOZ, Dina**  
DNI N° 42900599

### Figura34

#### Solicitud de Autorización de Trabajo de Investigación Municipalidad Distrital de Paucara



Universidad Peruana Los Andes  
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables  
Carrera Profesional: Contabilidad y Finanzas



**Solicita: AUTORIZACION DE UN TRABAJO DE INVESTIGACION**

Señor (a): Lic. MAURO HUARCHAYA PEREZ  
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA

Presente.

La, **Bach. FLORES MUÑOZ, Dina**, identificada con **DNI N° 42900599** en calidad de investigador. Es de mi interés realizar la investigación cuyo título es: **"TRIBUTOS MUNICIPALES Y RESULTADOS DE GESTIÓN EN LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE ACOBAMBA, HUANCAVELICA - 2018."** El objetivo de esta petición, es recoger información estadística, así mismo comprometiéndome que, una vez terminado el proceso de análisis de los datos, se entregará un ejemplar del levantamiento de la información.


Es importante señalar que esta actividad no conlleva ningún gasto para su institución y/o empresa y que se tomarán los resguardos necesarios para no interferir con el normal funcionamiento de las actividades propias de la institución. De igual manera, se entregará a los colaboradores un consentimiento informado donde se les invita a participar del proyecto y se les explica en qué consistirá el trabajo de investigación.

Sin otro particular y esperando una buena acogida, me despido.

**Atentamente,**

RECIBIDO  
MUNICIPIO LOCAL DE PAUCARÁ  
MESA DE PARTES  
EXP. 3196  
FECHA: 13 NOV 2020  
NÚMERO: 72818 FOLIO 08  
FIRMA: [Firma]  
DISTRITO:



Acobamba noviembre de 2020



**Bach. FLORES MUÑOZ, Dina**  
DNI N° 42900599

### Figura35

#### Solicitud de Autorización de Trabajo de Investigación Municipalidad Distrital de Pomacocha


 Universidad Peruana Los Andes  
 Facultad de Ciencias Administrativas y Contables  
 Carrera Profesional: Contabilidad y Finanzas
 

**Solicita: AUTORIZACION DE UN TRABAJO DE INVESTIGACION**

Señor (a): Ing. Sulma Arias Carrasco  
Alcalde de la Municipalidad Distrital de pomacocha

Presente.

La, **Bach. FLORES MUÑOZ, Dina**, identificada con **DNI N° 42900599** en calidad de investigador. Es de mi interés realizar la investigación cuyo título es: **"TRIBUTOS MUNICIPALES Y RESULTADOS DE GESTIÓN EN LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE ACOBAMBA, HUANCAMELICA - 2018."**. El objetivo de esta petición, es recoger información estadística, así mismo comprometiéndome que, una vez terminado el proceso de análisis de los datos, se entregara un ejemplar del levantamiento de la información.

Es importante señalar que esta actividad no conlleva ningún gasto para su institución y/o empresa y que se tomarán los resguardos necesarios para no interferir con el normal funcionamiento de las actividades propias de la institución. De igual manera, se entregará a los colaboradores un consentimiento informado donde se les invita a participar del proyecto y se les explica en qué consistirá el trabajo de investigación.

Sin otro particular y esperando una buena acogida, me despido.

**Atentamente,**

Acobamba noviembre de 2020

MUNICIPALIDAD DISTRITAL POMACOCHA  
 ACOBAMBA - HUCA.  
**MESA DE PARTES**  
 12 NOV. 2020  
 Hora: 4:00 Exp. N° 774  
 Firma: / Folios: 08

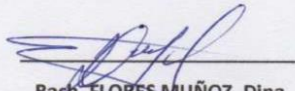
  
**Bach. FLORES MUÑOZ, Dina**  
 DNI N° 42900599

Figura36

## Solicitud de Autorización de Trabajo de Investigación Municipalidad Distrital de Rosario

Municipalidad Distrital de Rosario  
HUANCAVELICA

FECHA: 11/29/2020  
N° LXP: 1129 Folios: 08  
Hora: 09:22 Firma: [Firma]

Universidad Peruana Los Andes  
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables  
Carrera Profesional: Contabilidad y Finanzas

Solicita: AUTORIZACION DE UN TRABAJO DE INVESTIGACION

Señor (a): JOSUE LANDEO DELGADILLO  
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE ROSARIO

Presente.

La, **Bach. FLORES MUÑOZ, Dina**, identificada con **DNI N° 42900599** en calidad de investigador. Es de mi interés realizar la investigación cuyo título es: **"TRIBUTOS MUNICIPALES Y RESULTADOS DE GESTIÓN EN LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE ACOBAMBA, HUANCAVELICA - 2018."**. El objetivo de esta petición, es recoger información estadística, así mismo comprometiéndome que, una vez terminado el proceso de análisis de los datos, se entregara un ejemplar del levantamiento de la información.

Es importante señalar que esta actividad no conlleva ningún gasto para su institución y/o empresa y que se tomarán los resguardos necesarios para no interferir con el normal funcionamiento de las actividades propias de la institución. De igual manera, se entregará a los colaboradores un consentimiento informado donde se les invita a participar del proyecto y se les explica en qué consistirá el trabajo de investigación.

Sin otro particular y esperando una buena acogida, me despido.

Atentamente,

Acobamba noviembre de 2020

[Firma]

Bach. FLORES MUÑOZ, Dina  
DNI N° 42900599